REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.467
Sábado 13 de Setiembre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, Y del Trabajo, material é intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

La práctica de la violencia

CAMINO DEL TERRORISMO

Dos días hace comentábamos la falta de garantías que — a pesar de todas las demostraciones de fuerza, y de todos los elementos de represión y de previsión, de que disponen las autoridades—se viene notando desde la iniciación del actual conflicto entre la Administración del Puerto y una parte de sus obreros. Decíamos — y puede parecer una afirmación exagerada en el primer momento — que los avances de ciertos elementos agresivos, tenían caracteres de apachismo, y que los atentados criminales se sucedían con una frecuencia y una regularidad, denunciadoras de la tranquila audacia de sus ejecutores, a la vez que de la ineficacia del sistema de vigilancia y seguridad puesto en práctica.

Un hecho criminal y sangriento, ocurrido antenoche, viene a poner en evidencia esa audacia, y viene a dar razón a la referencia nuestra sobre el apachismo en acción. Un hombre de trabajo — por el solo delito de haber trabajado contra la voluntad de terceros — es muerto de una puñalada en plena calle, a hora temprana de la noche, y casi bajo la mirada de un regular número de vecinos y transeuntes. Nadie pudo impedir el hecho, ni pudo la policía, más tarde, detener al matador. No se trata de un caso aislado; no señala él, una excepción desgraciadamente. El hecho consumado marca los extremos de los procedimientos coercitivos que se vienen empleando por parte de ciertos elementos, que no siempre obrarán por propia inspiración, que no siempre procederán por impulso natural y singular, ya que las prédicas violentas y disolventes, se vienen haciendo en forma tan pública, que hasta en los mismos oídos de los agentes policiales se vienen gritando, en locales abiertos y cerrados.

Hay, seguramente, instigadores a la violencia; predicadores del avancismo dinamitero, a quienes no ha alcanzado aún, la acción represiva de nuestras leyes penales, porque tampoco ha encontrado su acción la mano represiva de los encargados de guardar el orden público, y de garantir las seguridades individuales que a todos los habitantes de la República ofrecen nuestras leyes.

No se trata ya de exteriorizaciones normales de un conflicto obrero o patronal, en que se discute un derecho, o se reclama una mejora. No estamos ante el ejercicio del derecho, universalmente reconocido, de la huelga, que es fuerza que obra por inercia.

Nos hallamos frente a casos sintomáticos de criminalidad social o colectiva, que se traducen en actos individuales, si, pero que en realidad responden a finalidades o propagandas de grupo o de asociación.

El obrero huelguista, que se cree en su razón y en su derecho para la actitud asumida ante el patrono, no acude al puñal o al revólver para hacer triunfar ese derecho y esa razón, porque su fuerza está en estos por sí solos y su éxito en el mejor discernimiento y más serena conducta con que sepa hacerlos valer. Pero el huelguista que se dice obrero, y que quiere imponer el éxito de sus gestiones acechando en las sombras puñal en mano, al que piensa de modo diferente que él, ese no es sino elemento de maffia o de camorra, y las asociaciones, grupos, o personas, que alientan o estimulan sus bajos instintos y sus salvajes procederes deben ser perseguidas como tales: como maffiosas o camorristas.

No hemos constituído una nacionalidad, culta y civilizada, a costa de tantos sacrificios y de tantas prédicas, para luego venir a quedar a merced de los que — de casa unos, los menos, de afuera otros, los más — vengan a hacer de nuestra capital, teatro de escenas de Bassa Santa Lucía, o convirtiendo los barrios marítimos en Corte de los Milagros. No creemos tampoco, que haya sido la mente de los legisladores y de los estadistas al planear leyes de mejoramiento social y obrero, abrir las puertas al avancismo de guillotina, al terrorismo del puñal y del petróleo.

La liberalidad no puede ser disolvencia, así como la libertad no puede ser licencia. Todo camino, por amplio que sea, tiene sus límites, dentro de los cuales debe marcharse, y dentro de los cuales debe imponerse la marcha. Salir de ellos es caer en lo vedado y caer por lo tanto en las responsabilidades a que se expone la práctica de lo furtivo.

Si somos una nación en forma, como nación en forma debemos marchar, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes, tanto las que amparan el ejercicio de un derecho, como las que reprimen la práctica de un abuso. De otra manera, llegaríamos a ser, más que una entidad nacional debidamente constituída, un simple organismo de agrupación en que caben y se toleran todas las violencias, en que se relajarían todos los sistemas, y en que se pasaría del orden armónico de las sociedades organizadas, a la imperancia del anarquismo disolvente y sangriento.

Un doble deber, se impone, pues, en estos momentos. El de la población, de amoldarse al uso de sus derechos legítimos, dentro de una norma serena y tranquila, y el de las autoridades, haciendo cumplir y respetar aquellos, reprimiendo a la vez a los que vulneran la libertad de los demás, imponiendo sus antojadizas violencias, con pleno y consciente desconocimiento de toda moderación y toda cultura.

EL IDIOMA

Es sabido que la autoridad municipal de Río Janeiro, obliga a los comerciantes a redactar en idioma portugués los rótulos de sus casas de negocio, y aun los nombres de los artículos que expenden, consintiendo las leyendas en otros idiomas, siempre que al lado figure la correspondiente traducción en lenguaje nacional.

La conveniencia de disposiciones semejantes en nuestro país, y en todos los de habla castellana, tan dados como nosotros al extranjerismo, a pesar de los alardes nacionalistas y de cierta prevención innata hacia el extranjero, acaso tan difundida como injustificable, es obvia, no sólo por lo que atañe a la pureza de la lengua, sino porque ese poliglotismo, superficial e iletrado, nos pone en ridículo por las deficiencias de pronunciación inherentes a quien no conoce más idioma que el propio y de consiguiente estropea cuanta palabra de extraño léxico repite.

Nada significan, nada nos dicen todos esos nombres exóticos, carentes de sentido para los más, que a diario se leen en tiendas y avisos y que demandan un esfuerzo de memoria innecesario y difícil de realizar.

No hay derecho, ni a echar a perder el idioma propio injertándole toda clase de barbarismos, ni estropear las lenguas extranjeras, pronunciando sus palabras defectuosamente, todo lo defectuosamente que es lógico lo hagan quienes no conocen ni los rudimentos de otros idiomas.

Un diario bonaerense, refiriéndose a este mismo asunto, censura la costumbre de dar nombres extranjeros a los ganados, nombres que es de suponer como los pronunciarán los hombres de campo. Tanto valdría bautizar a los propios hijos con nombres ingleses, suecos o rusos, considerando, por ejemplo, más distinguido el nombre de John que el de Juan.

Sería, pues, conveniente que la acción oficial se hiciera sentir, iniciando la saludable obra de expurgar los letreros de las casas de comercio y artículos de comercio de todo vocablo extranjero, lo que al fin modificaría la mala costumbre de intercalar, generalmente de lastimosa manera, palabras extranjeras en la conversación.

Que si es bueno aprender otros idiomas también lo es saber y conservar bien el propio, y no hablar de lo que no se entiende, ni destrozar las palabras de otras lenguas, tan respetables como la nuestra, evitándose que un extranjero se ría al notar nuestra ignorancia, como nosotros nos reímos del extraño que pronuncia defectuosamente el castellano, aun cuando esto es siempre disculpable porque siquiera el extranjero residente en el país no tiene más remedio que hablar como puede nuestra lengua, en tanto que a nosotros nada nos obliga a decir, mal dichas, palabras de idiomas que ni siquiera entendemos.

En la Unión Democrática

REUNION DE AYER

En el local de la Unión Democrática, reuniéronse ayer los señores Eduardo Monteverde, Ramón Alvarez Lista, Angel Bervejillo, Jorge Cooper, Fernando de Lodron, Santiago Garavagno, Carlos Aguiar, José Chao Pietra, Eduardo Ferreira, Pedro Gil, Felipe P. Medeiros, Rodrigo Lira, Miguel Jaureguiberry, Luis Gallumberti, pertenecientes a diversas comisiones de la agrupación, para cambiar ideas sobre temas de propaganda y ocuparse de la conferencia pública que se realizará en breve.

El Comité Ejecutivo ha sido citado para el lunes a la hora de costumbre, para tratar diversos asuntos de importancia.

Los precios

Mucha gente se pregunta, un tanto sorprendida, cual es la causa que origina la suba del precio de los artículos que consume a diario nuestra población. La pregunta tiene su explicación, como la tiene también la suba alarmante de los precios de la mayor parte de los artículos que se venden en Montevideo.

Existe una razón, — aparte de una infinidad que podrían traerse a colación, todas concurrentes al encarecimiento de nuestros productos, —que por sí solo descubre ese fenómeno económico que tanto dá que hablar a nuestra gente profana o ilustrada en los secretos que regulan las relaciones entre la masa consumidora y la masa productora. La razón a que hacemos referencia se explica más o menos en la siguiente forma: Cuando los frutos de un determinado centro de producción son absolutamente necesarios, no solo para la población que los produce, sino en igual intensidad, para otros mercados de consumo extranjeros, se produce una situación ya bastante examinada por los tratadistas de Economía Política y conocida con el nombre de "fuerzas de concurrencia paralela".

Es claro que si los frutos de nuestro país, son consumidos por nuestros compatriotas a un determinado precio y concurren en seguida consumidores extranjeros, muy interesados en los mismos productos y dispuestos, si es necesario, a doblar el precio a que los estamos consumiendo nosotros, nuestros productores proceden inmediatamente a establecer la "nivelación", o sea la uniformidad de la cotización.

Esto quiere decir, que nosotros, o sea nuestra población, el precio que tiene que satisfacer es, no el valor natural del producto que consume, sino el que están dispuestos a pagar los consumidores extranjeros.

De manera que el precio de los productos de nuestro país, está regulado por el precio que se pague en los mercados de consumo extranjero.

NOTAS DE ARTE



Cuadros del pintor español Anselmo Miguel Nieto

Descanso semanal

Proyecto sustitutivo

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes, después de tomar en consideración las diversas observaciones formuladas al proyecto sobre descanso semanal y las proposiciones de los señores Terra y Andreoli, resolvió aconsejar a la Cámara la aprobación del siguiente sustitutivo:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Declárase obligatorio el cese de las actividades, el día domingo, en todos los establecimientos comerciales e industriales del país.

Art. 2.o La jornada de trabajo del día sábado, no podrá ser mayor de seis horas.

Art. 3.o La regla general de los artículos anteriores, sólo dejará de observarse en los servicios públicos de imprescindible necesidad, en las industrias cuyos procesos técnicos impongan el trabajo contínuo, en los casos de reparación e instalación de maquinarias, y en los que la discontinuidad del trabajo produjere evidentes perjuicios a los intereses públicos o privados.

En estos establecimientos se declara también obligatorio el descanso semanal, verificándose por turnos, y rigiendo, al efecto, la semana rotativa de cinco días laborables y uno de descanso.

Art. 4.o Los propietarios, gerentes o representantes de los establecimientos comprendidos en el artículo 3.o, deberán munirse de una autorización especial del ministerio de Industrias, que la concederá previo informe de la Oficina Nacional de Trabajo.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, Setiembre 12 de 1919. — Andreoli, Bazet, Bonnet, Mibelli (discorde en parte), Ferrería.

Nuestra riqueza industrial

Ante el anuncio de que los alemanes, probablemente los más jóvenes y mejor dotados, se disponen a radicarse en los países del Plata, para entregar a ellos lo mejor de sus energías en franca acción de trabajo productivo, nos preguntamos en qué medida podríamos aprovechar esas nuevas corrientes de energía. ¿Qué hará nuestro gobierno en el caso de que esos inmigrantes no hallaran entre nosotros tierras suficientes para su actividad?

Esta es la pregunta.

¿Sucederá lo que viene aconteciendo desde hace algunos años, que los inmigrantes que desembarcan en nuestro país, dispuestos a radicarse en él, abandonan al poco tiempo nuestro territorio para establecerse en la República Argentina?

¿Qué plan de gobierno se ha esbozado para hacerles agradable la vida, entre nosotros, a los extranjeros?

¿Cómo podríamos saberlo?

Presupuesto General de Gastos

Terminación del estudio

Presidida por el doctor Carvallido y con asistencia de los señores Gilbert, Jiménez de Aréchaga, Bessio, Berro (R.) y Joanicó, se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto para terminar el estudio del proyecto de prórroga del Presupuesto G. de Gastos.

De mañana la Comisión se había ya reunido tomando en consideración las enmiendas propuestas por el señor Carlos María Joanicó, reduciendo las planillas del Ministerio de Guerra y Marina, bajo la base de la supresión de unidades del ejército. La Comisión no accedió a esas reducciones, teniendo en cuenta que la reforma del señor Joanicó tiene un carácter fundamental sobre la cual no es posible improvisar, tratándose de un proyecto de prórroga del presupuesto que tan sólo regulariza algunos rubros del presupuesto.

De tarde se trataron las pocas enmiendas al presupuesto de Poder Judicial y se dió curso a diversas reconsideraciones solicitadas por los miembros presentes a algunos rubros.

Según nuestros informes el proyecto de prórroga no contiene muchos aumentos, sino que especialmente trata de regularizar la situación de los empleados que así lo exigían y algunos rubros ya presupuestados. Se aumenta el rubro de rancho de las policías y cuarteles y otros que lo necesitan por la carestía de los artículos.

También se mejora la situación de los inspectores y maestros de escuela a jubilarse y ya jubilados, otorgándoseles una cantidad para alquiler de casa. En cuanto al sueldo de los funcionarios aludidos, la Comisión no se abocó a su estudio por las mismas razones que más arriba señalamos. Por otra parte, el Director de la Enseñanza, doctor Aguirre y González, ha anunciado que tiene en preparación un amplio proyecto, por el que se crean recursos para atender las nuevas erogaciones.

En el proyecto se incluyen también las planillas de sueldos de los profesores de la Universidad y de la Escuela de Comercio.

Se crean alrededor de 200 ayudantías de instrucción primaria y se mejora aunque modestamente a los auxiliares de los Ministerios y según ya lo anunciamos, a los jefes de sección de los mismos.

Una vez puestas en limpio las modificaciones serán presentadas a la Cámara, cosa que sucederá probablemente el lunes próximo.

Toros

SOLICITUD A LA CAMARA

Suscrita por cerca de un centenar de firmas conocidas y con la oferta de veinte mil firmas más, ha sido presentada a la Cámara de Representantes la solicitud que más abajo transcribimos, abogando por la derogación de la ley prohibitiva de toros. Dice así el petitorio referido:

Honorable Asamblea General:

Los suscritos, haciendo uso del derecho de petición que les acuerda el artículo 167 de la Constitución de la República, comparecen ante V. E. para solicitar la sanción de una ley que autorice, en las condiciones que expresarán, el restablecimiento de las corridas de toros.

Es notorio, H. Asamblea, que, a raíz de un accidente desgraciado en la plaza de la Unión, y sin que hasta ese momento se hubiera podido afirmar que aquel espectáculo constituyera un atentado contra el derecho ajeno a las buenas costumbres, se dictó la ley prohibitiva que rige todavía en la República.

Se ha estimulado, en cambio, todos los demás deportes, y hasta oficializado el vicio. Caen jockeys y se matan sin que la emoción pública decrete la clausura de hipódromos en que no pocos dejan, con sus últimos recursos, la última esperanza de bienestar para los suyos; se arruinan jugadores, y el Parque Urbano tiene su pequeña historia de sangre, pero nadie pide una ley de salud pública contra el derecho de hundirse en la miseria, cuando no en la muerte; en los ring se mutilan, se desgarran los boxeadores, sin que el sangriento espectáculo determine el repudio del deporte viril; se juega al football y, como en las carreras, la ambulancia de la Asistencia Pública, forma parte del espectáculo, porque allí también es posible el accidente desgraciado y aun la muerte del jugador.

Nadie, sin embargo, pensó en suprimir sino en estimular la vocación deportiva del pueblo en consideración a los peligros de vida que corre el hombre con ello.

Con las corridas de toros el criterio que se ha adoptado es otro. Más que el respeto a la vida del hombre, es la repugnancia al sacrificio de los caballos, lo que no deja de acontecer en las carreras, y, por sobre esa consideración de un sentimentalismo respetable cuando en la vida de un hombre se le asigna precio mayor que a la vida de un bruto, predomina el prejuicio contra la tradición española, la creencia vulgar en la España atrasada y sombría por obra de curas y toreros, capaz de inficionar con un supuesto espíritu retrógrado a pueblos que cultivan la democracia y los toros al mismo tiempo.

Pero, si contra la calumnia histórica, está la verdad de la España renovadora y progresista y contra las exageraciones sentimentales que condenan las corridas de toros, está la realidad nacional del juego oficializado y del culto de todos los deportes en que peligra la vida del hombre, contra el espíritu de la ley prohibitiva está el concepto, cada día más firme, del derecho de cada uno a organizar su vida y elegir sus placeres como mejor le convenga, sin que lesionen ajenos derechos entre los que debe mencionarse el de no ser agraviado por actos públicos inmorales, pero no el de impedir a los demás concurrir a espectáculos más o menos excitantes, pero en ningún caso ocasionados a comprometer la moral escrupulosa de los timoratos.

Nuestro petitorio no es, sin embargo, de restablecimiento absoluto de las corridas de toros, como espectáculo público; pedimos lo que, en justicia, nadie desconoce como derecho de cada uno aún en un régimen absurdo de policía paternalista de las costumbres públicas; que se autorice a los clubs taurinos, con personería jurídica reconocida, celebrar, en local propio, y para sus asociados exclusivamente, corridas de toros de lidia, embolados y de muerte, sometiéndolos a la obligación de entregar a la Asistencia Pública, como contribución a sus servicios hospitalarios, el quince por ciento del monto total de las cuotas de socios que perciban.

En esta forma creemos que se restablece, con el máximun posible de restricciones, el ejercicio de un derecho, y se rinde tributo al mismo tiempo al lamentable prejuicio de algunos.

Quiera V. H. sancionar la ley que corresponde, en consecuencia con una aspiración de gran parte de la población de la República, que acreditan suficientemente las firmas de todos los suscritos.

Montevideo, Setiembre 12 de 1919.

Conferencia médica internacional

Sobre la grippe

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer la siguiente resolución referente a organizar una conferencia internacional sobre la grippe:

1.o Que el Consejo N. de Higiene, auspicie una conferencia internacional Pan Americana, sobre la grippe, que se verificará en la ciudad de Montevideo, en Mayo de 1920, bajo el patronato de los poderes públicos y con la cooperación del Cuerpo Médico Nacional.

2.o Que se invite a los gobiernos, facultades, asociaciones médicas e institutos de bacteriología de Sud, Centro y Norte América, para que se hagan representar en esa conferencia.

3.o Que se nombre una comisión organizadora compuesta por el presidente y vocales del Consejo N. de Higiene, por el señor decano y un profesor de la Facultad de Medicina, por el director y un miembro médico de la Asistencia Pública Nacional, por el Director de Salubridad, por el presidente y un miembro de la Sociedad de Medicina y por el Director del Instituto de Higiene, para proponer los diversos temas sobre que versará la conferencia y confeccionar el programa que la rija.

4.o La Comisión organizadora podrá integrarse con tres miembros más si lo estima conveniente.

5.o La Comisión organizadora nombrará subcomisiones para cada una de las secciones en que se divida la conferencia.

TRATADOS INTERNACIONALES

SOMETIDOS A LA APROBACION DEL CONSEJO

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, se dirigió un mensaje al Honorable Consejo Nacional de Administración recabando su opinión sobre un proyecto de tratado de paz, amistad, comercio, navegación y naturalización con la República de China.

También se recabó su opinión sobre el convenio de intercambio de profesores entre las Universidades de Lima y Montevideo, cuyo proyecto acompañó.

Conferencia de diplomáticos

Entre representantes de naciones sudamericanas

Se ha dado noticia que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gabriel Terra, concurrió, días pasados, a una de las sesiones del Consejo Nacional de Administración.

Fué así, en efecto, y manifestó en ella, entre otras cosas, que se proponía gestionar de los gobiernos de los países vecinos, la reunión de una conferencia diplomática para estudiar dos cuestiones igualmente interesantes y tratar de resolverlas.

La primera se refiere al problema común de la carestía de la vida, que podría combatirse por medio del establecimiento de sociedades cooperativas de consumo, que supriman los intermediarios, y por la aplicación de los principios de la más amplia libertad comercial, punto éste que tiene una faz interna que cae bajo la exclusiva jurisdicción de las autoridades que dependen del Consejo.

La segunda de dichas cuestiones, también de transcendencia, es la que se refiere a la industria frigorífica, que ha motivado la formación de "trusts", combatidos como verdaderas calamidades públicas por varios ilustres presidentes de los Estados Unidos de América.

Pues bien, es necesario contralorear a los referidos "trusts" en sus procedimientos, que muchas veces serán contrarios a nuestros intereses vitales.

Ese contralor no puede ser hecho por uno de los países de América del Sud, actuando aisladamente, sino que es necesaria la acción conjunta, la asociación de varios países, para que pueda ser ejercido con verdadera eficacia.

Con el objeto de lograrlo, el doctor Terra se propone hacer la gestión internacional del caso.

Esta conferencia se realizará en Montevideo, en Buenos Aires o en Río de Janeiro, según se resuelva en acuerdo por los diversos gobiernos que serán invitados para participar en ella.

El régimen de protección al trigo

Agradecimiento de servicios

Por el Ministerio de Industrias se dictó el siguiente decreto:

Habiendo dado por terminada su tarea la comisión designada por decreto de 22 de Julio ppdo. para estudiar la iniciativa provocada por el consejero señor Pedro Cosio sobre régimen de protección al trigo y proponer la solución que dicho estudio le sugiriera, lo que la comisión ha cumplido, el Consejo Nacional de Administración resuelve:

Agradézcase a los miembros de la referida comisión, señores doctor Florencio Aragón y Etchart, Julio Martínez Lamas, Emilio Peirano, Francisco Grafigna, José M. Suárez, Bernardino Pazos, ingeniero Alfredo Ramos Montero, ingeniero Arturo Abella y Ricardo Blanco Wilson, los servicios prestados en el cumplimiento de la importante misión que le fuera confiada.—Comuníquese y publíquese.

EL SEGUNDO CONGRESO FINANCIERO PANAMERICANO

PROXIMA CELEBRACION

La realización del 2.o Congreso Financiero Pan Americano, ha sido fijada para Enero de 1920, habiendo el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, invitado al nuestro a designar representantes, e indicándole al propio tiempo que su delegación a ese congreso debe estar integrada por tres miembros.

Además, se agrega en la comunicación que el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, vería con agrado que nuestra delegación fuera presidida por el actual ministro de Hacienda, doctor Ricardo Vecino.

DIPLOMATICAS

EL AGREGADO MILITAR ESPAÑOL

El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España, señor Vizconde de la Fuente, presentó ayer al señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gabriel Terra, el nuevo Agregado Militar a la Legación de su cargo, capitán de Estado Mayor don Julián Chacel.

Después de la entrevista con el canciller, el vizconde de la Fuente pasó a los despachos del ministro de Guerra y Marina, general Guillermo Ruprecht, y del jefe interino del Estado Mayor, coronel Eduardo da Costa, a quienes hizo igual presentación.

REUNION DE UNA COMISION INTERNACIONAL

El 10 de marzo de 1913, se ajustó en esta capital una convención internacional relativa a la exploración de los focos de origen de la langosta, de la que fueron partes contratantes el Uruguay, la Argentina, Bolivia, Brasil y el Paraguay.

El artículo 1.o de dicha Convención establece que "no nombrará "una Comisión Internacional, compuesta de un representante de cada uno de los Estados interesados, "al efecto de la exploración de los "lugares considerados como probables focos de producción permanente del acridio (Shistocerca Paranensis) o sea su zona de concentración o irradiación".

Ahora bien, en virtud de no haber sido ratificado dicho pacto nada más que por el Uruguay, el Brasil y el Paraguay, no se había procedido a constituir aún la Comisión susodicha; pero, no obstante eso, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terra, va a provocar, de inmediato, su reunión, basándose en que el artículo 15 de la Convención lo autoriza a ello, pues dice textualmente que "la Comisión Internacional podrá constituirse y empezar los trabajos de exploración estando representada la mayoría de los estados contratantes".

Consta que la República Argentina ha manifestado que, a pesar de no haber precedido aún, por su parte, al perfeccionamiento del referido pacto, por medio de su ratificación, designará un delegado en la Comisión Internacional.

En cuanto al gobierno de Bolivia, se espera que hará lo propio y, para lograrlo, se llevarán a cabo las gestiones necesarias.

En el artículo 14 de la Convención, se expresa que "considerando "como muy apropiado el período "invernal para realizar una campaña investigadora en la zona o zonas de concentración e irradiación "de la langosta, el Congreso — "de "donde resultó el pacto" — estima "conveniente que los gobiernos interesados designen sus respectivos "delegados antes del 1.o de Agosto, "debiendo encontrarse en la ciudad "citada — que es la ciudad de la "Asunción del Paraguay — antes "del quince del mismo mes".

A pesar de ello, el ministro de Relaciones Exteriores provocará la reunión inmediata de la Comisión, pues dada la importancia del problema a resolver no es posible demorar, por aquel requisito, el estudio de cuestión tan interesante.

NOMBRAMIENTO DE CONSUL

Por decreto de ayer fué nombrado cónsul honorario en Bahía (Brasil) el señor Antonino Basañez.

RECONOCIMIENTO DE UN CONSUL

Ha sido reconocido oficialmente, en el carácter de cónsul de los Estados Unidos de Norte América en Montevideo, el señor David J. D. Myers.

SUPRESION DE TRADUCCIONES

Por decreto del ministerio de Relaciones Exteriores, se ha dispuesto que, en lo sucesivo, en los pasaportes que se expidan para viajes en las Repúblicas Sud-americanas, se supriman las traducciones al francés, italiano e inglés.

EL PESO URUGUAYO

Ha sido fijada la equivalencia del peso uruguayo en Bélgica, Dinamarca, Francia, Noruega y Suecia.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Partió anoche para Buenos Aires, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gabriel Terra, acompañado del director de Secciones del ministerio, señor Pablo María Minelli.

UN PROYECTO DE LEY

Por el ministerio de Relaciones Exteriores se dirigió un mensaje a la Asamblea General, acompañando un proyecto de ley de interpretación del inciso 14 del artículo 79 de la Constitución.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN DIPUTADOS

SIN NUMERO

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Representantes.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Senadores comunica que han sido designados los señores senadores doctores Florencio Aragón y Etchart, Felipe Iglesias y Leonel Aguirre, para integrar la Comisión encargada de practicar una investigación en las reparticiones dependientes de la Administración del Puerto de Montevideo.—Téngase presente.

—La Presidencia de la H. Asamblea General destina a la H. Cámara el mensaje y proyecto por el que se refuerza el rubro Leyes Dictadas a efecto de atender erogaciones de carácter electoral.—A la Comisión de Presupuesto.

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto que incluye en los beneficios de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles a los empleados de los Juzgados Letrados no presupuestados.—Repártase.

—La Comisión de Peticiones se expide en los siguientes asuntos: Clodomiro B. Paz, María Luisa Dauna de Cantón, Enrique Noguera, Carlos A. Vázquez, Amelia de la Sota de Pérez, Matilde Torres de Viras, Josefa Reinoso de Rodríguez, Carmen Rodríguez de Señora, Constantino y Sara Albín.—Repártase.

—El Comité Nacional Pro Aumento de sueldos escolares, solicita sean elevados los sueldos del personal enseñante de acuerdo con la planilla que acompañan.—A la Comisión de Presupuesto.

—Un grupo de ciudadanos solicitan la derogación de la ley que prohibe el espectáculo conocido por corridas de toros.—A la Comisión de Legislación.

EL EL SENADO

LOS ASUNTOS PORTUARIOS PROSIGUE LA INTERPELACION

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados.

FABRICACION Y COMERCIO DE TABACO

Enseguida el doctor Gallinal (A.) declara que la Comisión de Hacienda le había pasado a estudio un proyecto de ley sobre contravención en materia de fabricación y comercio de tabaco. Agrega, que lo ha estudiado y se ha convencido de que ese asunto no es de la incumbencia de aquella, sino de la Comisión de Legislación, puesto que se trata simplemente de una ley represiva que pretende castigar las defraudaciones fiscales en materia de tabacos. Por lo tanto, ruega a la Mesa que hiciera cambiar el trámite del asunto, destinándolo a la Comisión de Legislación. Así se hace.

LA INTERPELACION SOBRE ASUNTOS PORTUARIOS

Entrados a la orden del día, se concede la palabra al señor Sosa quien reanuda su discurso aportando nuevos datos al debate que ha provocado su interpelación sobre los asuntos portuarios.

LA INTERPELACION SOBRE ASUNTOS PORTUARIOS

Empieza el señor Sosa recordando que al finalizar la sesión anterior acababa de leer algunas opiniones respecto a la necesidad de dictar medidas periódicas, tendientes a conservar de la mejor manera posible una flota cuyos servicios se requieren permanentemente.

Leyó también informes que anunciaban una próxima revisación general de todas las unidades portuarias y agregaba, que esa revisación tantas veces anunciada, no se había realizado. Sin embargo, el Consejo del Puerto, sin tener un exacto conocimiento por medio de informes periciales de la situación verdadera de su flota, para salvar las serias dificultades en que se encontraba respecto del servicio portuario, consideró, de una manera inconsulta, que la mejor resolución para corregir todos los inconvenientes surgidos, era la de adquirir nuevos remolcadores.

Da a conocer después la opinión de los agentes marítimos referentes al estado de la flota, emitida en contestación a unas preguntas que él les formulara.

Dice que a su pregunta de que si las flotas antes de ser nacionalizadas prestaban un servicio suficiente, contestó el Centro de Navegación Transatlántica que sí, robusteciendo esta afirmación con diversos datos que suministra. Esa misma compañía, dice el señor Sosa que opina que hay necesidad ahora de adquirir remolcadores de gran poder, pero que si el Consejo del Puerto hiciera arreglar los que tiene, no tendría necesidad de adquirir nuevos.

A esta altura entra a sala el Ministro de Hacienda doctor Vecino.

El orador pasa a otro punto que conceptúa de gran importancia y que según él, el Ministro no trató con la extensión debida. Se refiere a las reparaciones de los barcos en mal estado, que dice que no se efectuaron

(CONTINUA EN LA 2a PAGINA)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00
Ejemplar por día	0.04
" atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

porque no hubo voluntad para hacerlo.

Lee algunos párrafos del discurso del doctor Vecino y replicando sus aseveraciones, manifiesta que si hubo dificultades para reparar la flota hace dos o tres años, ellas existen actualmente. Sin embargo, el señor Ministro ha dicho que el Directorio está dispuesto a efectuar esas reparaciones.

Contestando otro argumento del doctor Vecino, dice el señor Sosa que para conservar los barcos de madera debe hacerse todo lo contrario de sumergirlos. Cree que la afirmación del señor Ministro significa un error tan grande, que solo puede admitirse como una ofuscación.

Cree que admitida la doctrina, podrá conservarse el casco, pero las maquinarias y todos los artículos de hierro tienen por fuerza que sufrir grandes desperfectos. Da a conocer una opinión concordante de los obreros de ribera.

Aclara el señor Ministro que el verdadero significado de sus palabras es el de que es preferible dejarlos sumergidos los buques hundidos, hasta que no se puedan llevar al varadero. Nunca agrega, ha querido decir que sea conveniente echarlos al fondo para conservarlos. Da a conocer los nombres de varias embarcaciones particulares que han sido dejadas hundidas por varios años, antes de efectuar reparaciones.

A juicio de señor Sosa, el Directorio del Puerto no puede hacer lo que hacen los particulares, porque estos pueden disponer como deseen de sus intereses. Agrega, que el Directorio del Puerto ha perdido de obtener grandes ganancias por tener esos barcos sumergidos, pues mientras los tenía en ese estado los particulares se hicieron hasta verdaderas fortunas en la descarga no más de municiones de los barcos de guerra.

Declara el señor Sosa que tenía informes de que el Directorio del Puerto ha resuelto en estos días proceder a poner a flote todos los barcos, lo cual deja a su juicio, demostrando la verdad de sus afirmaciones.

Alude también el señor Sosa a la afirmación del señor Ministro de que sino se calafateaba la flota era debido a la falta de estopa y afirma que este dato es equivocado porque siempre ha existido en el país grandes cantidades de ese material. Cita al efecto las casas que lo poseen y que han asegurado que en todo momento lo han tenido disponible.

Por otra parte, entiende el orador que si los verdaderos oficiales no eran suficientes debieron haber sido llevadas esas embarcaciones a los particulares. Le interrumpe el señor Ministro para hacerle conocer los vapores que han sido reparados en los varaderos oficiales de Junio de 1918 a Julio de 1919.

Le replica el señor Sosa que esos vapores están todavía en el varadero y que por tenerlos allí sin repararse, no se puede contar con sitio para otros.

El señor Ministro le objeta que es necesario tener en cuenta que para llegar a un perfeccionamiento es indispensable hacer práctica y utilizar las enseñanzas de ella.

Según el señor Sosa el Estado no debe pagar el aprendizaje de esos hombres y si los miembros del Directorio del Puerto no están prácticos, no deben ocupar esos puestos.

Se produce a esta altura un diálogo entre el señor Ministro y el señor Sosa, porque este último sostenía que el Directorio y el personal de la flota debió estar compuesto por el de las casas Pascual y Lussich.

Se ocupa luego de la imposibilidad declarada por el señor Ministro de obtener materiales para las reparaciones, afirmando el señor Sosa, que no era cierto, porque acaso nunca se han hecho un número mayor de reparaciones que en estos últimos años. Es cierto, que los materiales serán más caros, pero también, es cierto que se encarecieron los mismos barcos, como lo demuestra el hecho de que muchos hicieron grandes ganancias reparando algunos viejos y vendiéndolos. Cree que el Directorio del Puerto pudo haber hecho esto también, y no lo hizo.

Le interrumpe el señor Ministro para declarar que el no había dicho que existiera imposibilidad sino dificultades. Vuelve en consecuencia a producirse un nuevo diálogo, porque el señor Sosa sostenía que había dicho imposibilidad.

Opina entonces, el señor Sosa que el señor Ministro no dijo imposibilidad, hizo el mayor cargo al Directorio del Puerto, desde que si no han habido impedimentos debieron efectuarse las reparaciones. Por otra parte, sostiene que ni siquiera han existido las dificultades a que aludía el doctor Vecino.

Recordando el señor Sosa que en esa época se hicieron las reparaciones de los barcos alemanes y contestando el argumento del señor Ministro de que se realizaron porque se hacía sentir la gran demanda de bodegos, dice que si existía tal exigencia para los barcos alemanes también la había para la flota del puerto.

Le interrumpe el señor Canessa para decirle que después se le demostrará que el Directorio del Puerto hizo bien en no efectuar esas reparaciones.

Después de un breve debate en el que intervienen el señor Ministro y los senadores Canessa, Jiménez de Aréchaga y Sosa, este último da a conocer el número de vapores reparados y de obras realizadas en el Dique Mauá. Sostiene también, el orador, que la Casa Massena de Buenos Aires nunca ha carecido de material para las reparaciones de los buques del puerto.

Tras un largo debate con el señor Ministro y el señor Canessa, el señor Sosa dice que ha demostrado que ha sido posible realizar en el país las reparaciones de los barcos y que si no se hicieron fué debido a que el Directorio del Puerto no tuvo voluntad para el efecto.

Se ocupa después de la parte relacionada con los salvatajes, sosteniendo que esos servicios han sido mal atendidos y organizados.

Detalla cada uno de los salvamentos en que intervino y subraya que fracasó la Administración del Puerto, como una prueba de la mala organización de sus servicios y la falta de materiales. Refiriéndose al caso citado por el doctor Vecino de que, los elementos del Puerto no intervinieron porque el capitán del buque rechazó los servicios que se le ofrecían, sostiene el señor Sosa que es un deber humanitario del Estado el no abandonar a ningún buque que se encuentre en peligro dentro de la zona portuaria. Si el capitán se resiste a aceptar los servicios, debe efectuarse igualmente el salvamento.

Replica el Ministro que eso es imposible hacer, porque, después se niegan a realizar el pago, tanto el capitán como los representantes de la compañía a que pertenezca el buque, alegándose que esos servicios los había prestado al Directorio del Puerto, porque así quiso hacerlo, pero no porque le fueran reclamados.

El doctor Giménez de Aréchaga, sostiene por su parte, que no es posible hacer lo que sostiene el señor Sosa, desde que una disposición del Código de Comercio referente a salvatajes, prohibe que estos se lleven a término sin el consentimiento del capitán del buque.

Prosigue después el señor Sosa analizando otros casos de salvatajes y en eso se encontraba cuando por moción del señor Gallinal (H.) se resuelve levantar la sesión, siendo las 7 p. m.

LABOR DE COMISIONES

Comisión de Legislación

Ayer no pudo reunirse la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, por falta de quórum. Eso no obstante, el señor Ministro de Hacienda doctor Vecino, pudo cambiar ideas con los representantes que concurrieron al acto, respecto a las rentas municipales de que podrán gozar los gobiernos locales, proporcionando sobre el particular algunos datos que serán tratados en la sesión que a ese efecto, celebrará el lunes a las 3 y 30 p. m., la Comisión que nos ocupa.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Se reunió ayer la Comisión de I. Pública con la concurrencia del Ministro del ramo doctor Rodolfo Mezzera. Después de un largo debate respecto al punto que tiene relación con la autonomía universitaria, se resolvió proseguir la discusión del asunto en una nueva sesión a realizarse el martes de tarde.

COMISION DE HACIENDA

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Almada. A dicho acto concurrieron también el Ministro de Hacienda doctor Vecino, el Presidente del Directorio del Banco de Seguros doctor Amézaga y los miembros de aquella, señores Vidal, Toscano, Magariños Veira y García Morales.

El asunto que absorvió la mayor parte del tiempo fué el que tiene relación con el proyecto del P. E., que tiende a autorizar el establecimiento en el extranjero, de sucursales del Banco de Seguros.

La Comisión resolvió finalmente aconsejar la ampliación de las modificaciones ya hechas con anterioridad y aconsejar la implantación de las sucursales en el extranjero.

Con respecto al proyecto sobre "Fulgraff", se acordó pedir nuevos informes a la Contaduría General del Estado.

Esta misma Comisión volverá a reunirse el martes próximo, con el fin de ocuparse de los proyectos que se refieren a los barcos alemanes y al crédito a Italia.

CONFLICTO PORTUARIO

La Comisión Investigadora de los asuntos portuarios, celebró ayer una larguísima sesión, de la que se recogió versión taquigráfica y a la que concurrió un buen número de obreros portuarios, delegados de los distintos gremios que se encuentran en huelga.

Según informes que hemos podido obtener, en dicho acto los obreros hicieron un largo capítulo de cargos contra el personal superior del Consejo de Administración del Puerto y formularon quejas respecto al modo como se desenvuelven los servicios en que ellos están llamados a intervenir.

Requeridos para que propusieran una fórmula razonable que hiciese viable una solución amistosa que diese término al conflicto, contestaron que aquellos que estaban impedidos de poderlo hacer, desde que su delegación era solamente para dar explicaciones respecto al origen del conflicto, pero no para entrar en conversaciones respecto a la vuelta al trabajo.

Después de haberse retirado los huelguistas, se dió lectura a una nota del Consejo de Administración portuaria, invitando a la Comisión, para que haga una visita a los buques cuyas fotografías insertó ayer un diario de la mañana.

El martes volverá a reunirse la Comisión integrada con los miembros designados por el Senado.

Entre empresarios y obreros albañiles

Los primeros resuelven levantar el lock-out

EL TRABAJO EN LAS OBRAS SERA REANUDADO EL LUNES — CONDICIONES QUE SE ACUERDAN A LOS OBREROS.

Anoche, en el local de la Unión Industrial Uruguaya, celebró sesión con asistencia de la mayoría de sus miembros el Centro de Empresarios de Obras, a fin de considerar la situación del conflicto que, desde hace un mes y cinco días, viene sosteniendo con los obreros albañiles.

Después de un largo cambio de ideas al respecto y considerando que habían desaparecido las causas fundamentales de la anterior resolución por la que se decretara el paro en las obras de construcción, se resolvió la reanudación del trabajo, en las condiciones que establecía el pliego que ya se ha hecho conocer.

Se acuerda por ese pliego formulado por los constructores anteriormente, que los jornales mínimos para peones serán de $ 1.60 y 2.30 para oficiales en lo sucesivo. Estos salarios significan, sobre los que se pagaban con anterioridad, un aumento apreciable en más del 40 y 30 o|o respectivamente. Estas condiciones son aceptadas por la totalidad de los obreros, que las estiman convenientes a sus verdaderos intereses.

A la Secretaría del Centro han concurrido hoy numerosos empresarios, quienes se manifiestan confiados en cuanto al éxito que alcanzará la última medida adoptada. En su mayoría tienen éstos alistado el personal obrero que ocupaban en sus obras, donde el trabajo se reiniciará el próximo lunes.

Cabe destacar que ninguno de los empresarios estará dispuesto a admitir en su obra al delegado que pretende imponer la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles.

Marina de guerra inglesa

LLEGADA DEL "SOUTHAMPTON"

Ayer de tarde regresó a Montevideo de su viaje por el litoral, el crucero de guerra inglés "Southampton" que fondeó en el antepuerto ya cerca de la noche.

Para los pasajeros a Buenos Aires

Requisitos exigidos

Del Consulado General de la República Argentina, nos comunican:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y aprovechar de su reconocida amabilidad, para poner por intermedio de su importante publicación en conocimiento del público uruguayo y extranjero establecido en esta República, los requisitos principales exigidos por las autoridades argentinas para poder desembarcar libremente en puertos argentinos.

1.o Los pasajeros de "primera clase" de nacionalidad uruguaya, necesitan pasaporte y el "certificado" de no haber estado bajo la acción de la "justicia".

2.o Los pasajeros de "2.a y 3.a clase" de nacionalidad uruguaya, necesitan el pasaporte, el certificado policial, el de salud mental y mendicidad y el de aptitud industrial, todo visado por el Consulado Argentino.

3.o Los pasajeros extranjeros domiciliados en el Uruguay, necesitan un pasaporte del Consulado de su país, un certificado judicial o policial que atestigüe que no han estado bajo la acción de la justicia, otro policial o municipal, sobre su salud mental y no ejercicio de la mendicidad y otro de aptitud industrial, todo visado por el Consulado Argentino.

4.o Los pasajeros extranjeros domiciliados en la Argentina (1.a, 2.a o 3.a clase), inclusive los uruguayos, pueden desembarcar con la cédula de identidad argentina.

Saludo a usted atentamente. — Venancio Zileri.

Universitarias

El Rector de la Universidad—por resolución del Consejo que preside—ha informado favorablemente un proyecto de convenio que se tramita entre nuestro gobierno y el de la República Argentina sobre reconocimiento de estudios secundarios, preparatorios y superiores.

Análogo a otros convenios que rigen con Paraguay, Chile y Bolivia, se establece por éste, que los estudios parciales, secundarios o superiores, realizados en institutos oficiales de uno de los dos países contratantes, serán reconocidos como válidos, para ingresar, sin necesidad de tesis, ni de exámenes, a los institutos oficiales de enseñanza de otro país.

Respecto de los estudiantes de Medicina, el tratado tiene una cláusula que constituye una innovación en esta clase de convenios. Es la siguiente: "Los estudiantes uruguayos que siguiesen en la República Argentina los cursos de Medicina, podrán presentarse a los concursos de practicantes en los Hospitales, conservando su ciudadanía uruguaya. El mismo privilegio se acordará a los estudiantes argentinos que cursen estudios de Medicina en la República del Uruguay".

UNIVERSITARIOS URUGUAYOS EN BUENOS AIRES

Diversos agasajos

Transcribimos de "La Nación" bonaerense: "Ayer por la mañana llegó procedente de Montevideo una comisión de estudiantes de la facultad de ingeniería de esa ciudad, formada por los señores Giogi, Correa Rodríguez, Costemalle y Sbárbaro, quienes vienen invitados especialmente para asistir al festival del centro estudiantes de ingeniería de esta capital. En el puerto fueron recibidos por una comisión de universitarios argentinos presidida por D. Julio A. Noble, presidente del centro de estudiantes de ingeniería, en compañía de los cuales recorrieron la ciudad en automóvil.

A medio día les fué servido un almuerzo en el restaurant de la galería Güemes.

Por la tarde, fueron recibidos por el decano de la facultad de ingeniería, ingeniero Mercau, a quien pusieron en conocimiento del conflicto universitario de la vecina orilla y manifestaron el deseo de que se les permitiera rendir examen en nuestra facultad. El ingeniero Mercau manifestó a los universitarios uruguayos que el consejo directivo de la facultad de ingeniería acogería el pedido con la mayor benevolencia. Por la noche, los huéspedes asistieron al teatro Victoria.

Esta mañana realizarán una jira por la ciudad; a medio día se les servirá un almuerzo en el restaurant de la casa Harrods; por la tarde asistirán al Hipódromo Argentino, especialmente invitados por el Jockey Club, luego a la sección vermouth del teatro Nuevo y por la noche al festival del centro estudiantes de ingeniería, en el teatro Politeama.

El programa del festival estará a cargo de la compañía cómico-lírica de estudiantes, quienes interpretarán un "divertissement", un acto de variedades y la parodia de "Fra Diavolo".

Después de la representación serán obsequiados con un lunch en los salones del restaurant Aues-Keller.

Mañana realizarán una jira por el Tigre seguida de un paseo por el puerto. Por la noche serán obsequiados con un banquete y luego emprenderán el regreso a la vecina orilla".

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

La asamblea de hoy

La Comisión Directiva de la Agrupación de Estudiantes Católicos ha invitado a sus asociados para una importante asamblea, a realizarse hoy, a las nueve de la noche, en el local del Círculo Católico de Obreros. En esta asamblea se dará cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha y se resolverán importantes asuntos que figuran en la orden del día.

Los remolcadores

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha trasmitido al de Hacienda una comunicación recibida de la Legación de la República en Londres adjuntando una nota que fué dirigida al señor Vidiella por el director de la "Royal Mail Steam Packet Company" relativa al servicio de remolcadores en el puerto de Montevideo.

Se expresa en esa nota que según noticias que aquella importante empresa ha recibido de sus agentes en Montevideo en vez de los cuatro remolcadores poderosos que antes de la guerra se hallaban disponibles en dicho puerto para el remolque de los grandes trasatlánticos, actualmente sólo existen dos de ellos aparentes para dicho servicio.

Y como ahora, que han obtenido las compañías la devolución de sus grandes vapores de pasajeros que habían sido empleados durante la guerra en el servicio del gobierno, habrá un considerable número de ellos, de primera clase, que harán su escala en Montevideo, hacen presente que los dos remolcadores que hoy trabajan, el "Hércules" y el "Powerful", son completamente insuficientes para las maniobras y amarre de los vapores.

Agrega, que como también están informados de que esas embarcaciones son empleadas, en ciertos casos, en trabajos de salvamento, se permiten llamar la atención sobre esas cuestiones en virtud de que las consideran de la mayor importancia.

Administrativas

ACUERDO DE INDUSTRIAS

El Consejo Nacional de Administración celebró acuerdo ayer con el ministro de Industrias, rubricando varios asuntos de esta Secretaría de Estado.

EXPORTACION AUTORIZADA

El Consejo Nacional de Administración, autorizó por intermedio del Ministerio de Industrias a la Sociedad Swift de Montevideo, para exportar tres mil quinientos pavos.

JEFE DE POLICLINICA

Por el Ministerio de Industrias se expidió un decreto, designando al doctor Walter Martínez, médico de la Policlínica del Hospital Vilardebó, en reemplazo del doctor Camilo Payssé que renunció.

GESTION DE LOS PESCADORES

En la gestión iniciada ante el Ministerio de Industrias por el gremio de pescadores solicitando no se prohiba el empleo del "medio mundo", resolvió derogar el artículo 2.o del decreto de fecha 4 de Diciembre de 1917 que lo prohibía.

LA IMPRENTA NACIONAL

La Administración de la Imprenta Nacional, ha sido autorizada para girar contra el depósito que tiene en el Banco de la República por la suma de $ 18.651.85, suma a que ascienden el Presupuesto de Gastos y jornales por el mes de Agosto.

CUMPLASE A UNA LEY

El Consejo Nacional de Administración ha puesto el cúmplase a la ley que reorganiza la Oficina de Pesas y Medidas.

BAÑADERO OFICIAL

El Ministerio de Industrias ha sido autorizado para adquirir un terreno en el departamento de Salto, con destino a la construcción de un bañadero oficial.

SUBSIDIOS ACORDADOS

Por resolución del Consejo Nacional de Administración, se ha concedido un subsidio de $ 3.000 a la Asociación Agropecuaria de Salto para el certamen que organiza y otro de $ 1.000 a la Sociedad de Fomento de Lascano, para la Exposición Feria que proyecta realizar.

ESCOLARES

CONSEJO NACIONAL DE E. PRIMARIA

Sesión de ayer

Reunióse ayer el Consejo Nacional de E. Primaria y Normal, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Designar al señor Juan Antonio Regules, para desempeñar interinamente, mientras dure la licencia del titular, el cargo de profesor de Matemáticas del Instituto de Señoritas.

—Autorizar la adquisición de 2000 (dos mil) frascos de extracto de tinta para uso de las escuelas públicas.

—Elevar al Ministerio del ramo el expediente iniciado por la directora del Instituto de Sordo-Mudos, para que autorice el pago de las sumas adeudadas por concepto de sueldo de los encargados de talleres.

—Disponer de acuerdo con lo aconsejado por el vocal doctor Saenz de Zumarán, que la Comisión de I. Primaria de Soriano informe respecto de la escuela que ocupará el edificio que se proyecta construir en el terreno donado por el señor Francisco Puentes.

—Solicitar del Ministerio del ramo la autorización necesaria para escriturar a la Compañía Liebig un terreno de propiedad escolar ubicado en Estación Bellaco, y que no es posible utilizar con un escolar.

—Designar a las señoritas Juana Artigala y Ana J. Caset, para componer el tribunal del examen práctico de la alumna del Instituto de Señoritas, María Concepción García.

—Pasar a informe del vocal señor Gaggero, el expediente relativo a la gestión de la maestra señorita Luisa S. Martínez, para que se le autorice para realizar la práctica de enseñanza de adultos.

—Desestimar la gestión de traslado recíproco del ayudante de la escuela número 1 de Melo y la maestra de la escuela rural número 17 del departamento de Cerro Largo, señor

La "Unión Democrática"

Sus fines primordiales

Dice en su Carta Orgánica, recientemente sancionada y publicada, la agrupación cívica del epígrafe:

La UNION DEMOCRATICA como entidad política no viene a la escena nacional inspirada en el propósito de obstar a la permanencia de los partidos preexistentes, tradicionales o no tradicionales.

Persuadidos sus iniciadores y adherentes que hay una serie de principios sociales de alto significado, que aún no tienen equivalencia caracterizada en nuestro medio ambiente; así como hay diversos y valiosos elementos que no intervienen en la solución de los problemas nacionales, desean señalar y destacar los primeros, propendiendo a programarlos y hacerlos efectivos en la práctica, aspirando a la vez a utilizar los segundos, dándoles una organización que haga posible y eficiente su intervención.

Art. II. — La UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del país, velando por los de las clases productoras del mismo, en su doble manifestación del Capital y del Trabajo.

Concurrirá con su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral o material para la República, interviniendo en las luchas electorales, procurando tener su representación propia en el Parlamento y Municipio, y ejercerá, en cualquier forma legítima, su influencia en la discusión y sanción de leyes y ordenanzas que puedan afectar los predichos intereses.

Art. III. — La UNION DEMOCRATICA se propondrá en particular la realización de los siguientes principios:

a) Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República.

b) Aportar su concurso en favor de la paz interior y exterior del país.

c) Propender al mejoramiento general de la población laboriosa, procurando garantía a las honestas aplicaciones y desenvolvimiento del Capital, así como a las legítimas manifestaciones del Trabajo, combatiendo toda idea anárquica en el orden social o económico.

d) Favorecer las clases trabajadoras en su carácter de colaboradoras eficientes del Capital, propiciando soluciones a los eventuales conflictos entre aquéllas y éste, de modo que contemplen equitativamente los intereses de ambos. A tal efecto, cooperará a la sanción de una justa legislación obrera; a la creación de entidades representativas de los respectivos gremios; y a la constitución de Tribunales Arbitrales, imparciales, en que estén representados el elemento patronal, y el dependiente y obrero, para dirimir las cuestiones que se produzcan entre ellos. Iniciará por sí, o apoyará como obra propia, toda acción que entrañe una mejora equitativa para el empleado.

e) Procurar por todos los medios a su alcance elevar el nivel moral de la población, cooperando a la intensificación de la instrucción pública y privada; a la extirpación de los vicios sociales; a la extensión de la Asistencia e Higiene públicas; a la Cultura general y a la Educación Física.

f) Propiciar todas las leyes tendientes a asegurar la libertad individual y la de sufragio, para hacer una verdad de los principios democráticos que encarnan las instituciones nacionales, inculcando en todos los ciudadanos ideas y prácticas de civismo.

g) Propender a aminorar los gastos públicos y a disminuir los impuestos, especialmente sobre los artículos de primera necesidad.

h) Procurar la abolición de todo privilegio o monopolio contrario a la libertad de la industria y comercio, oponiéndose especialmente a la estadización de las industrias y empresas, salvo respecto de aquellas que universalmente son reconocidas como natural servicio del Estado, o que sean ocasionalmente impuestas por circunstancias muy especiales en beneficio de la población.

i) Propiciar una ley de Contabilidad Pública, que asegure la exacta percepción de las rentas nacionales y su estricta aplicación a los fines determinados por las leyes de presupuesto, estableciendo responsabilidades efectivas contra los funcionarios que malversasen los fondos públicos.

j) Auspiciar la mayor unificación posible de los impuestos, tratando de imponer el principio de que éstos sean recaudados con la menor molestia para el contribuyente y oponerse a todo impuesto cuya percepción implique para el contribuyente un nuevo gravamen indirecto o le exponga a multas injustificadas u otros perjuicios o limitaciones a los derechos fundamentales de la ciudadanía.

k) Favorecer la expansión industrial y comercial mediante leyes o tratados que faciliten las transacciones internacionales procurando la solución de los conflictos por medio de Tribunales Arbitrales.

l) Auspiciar toda clase de fomento a la producción.

Luis Morales y señorita Donata Mucere, respectivamente.

GRAN COMITE DE FUNCIONARIOS ESCOLARES

Hoy quedará constituido

La Mesa provisoria del "Comité Nacional Pro-Maestros y Escuela Uruguaya", cita a los señores Eduardo Rogé, doctor Rafael Schiaffino, señora Francisca Guerra de Uteda, señoritas Cristina Dufrechou, Enriqueta Compte y Riqué, Rosa Marino, señores Alejandro Brunetto, Héctor Ortiz Garzón, Rafael Mieres, Hipólito Coirolo, Manuel Nieto y Clavera, Luis Scarzolo Travieso, Luis Pecuntet, señora Mercedes Causillas de Marino, señoritas Teresa Barros, Emilia Martínez, Juana Artigala, Domingo Yrigaray, señora Aurora Velasco de Brunetto, María V. de Corbo, señores Martín Etchegoyen, Fermín Garicoits, Hermenegildo Sabat, Blas S. Genovese, Roberto Abadie Soriano, señoritas Elena Di Fiorido, Esperanza Mouro, María E. Carmona, Matilde Méral, señoras Amparo P. de Martínez, Ana O. de Nieto, Rodo D'Ursi, Gerardo Olivet Ros, Alfredo Ramos Montero, Eduardo Villarino, Horacio Dura, Arturo Carbonell y Migal, Antonio P. Marino, Clemente Estable, Héctor Supplet, Joaquín Villarino, Pablo Ricci, José Castro, señorita Magdalena Dacquó, Enriqueta Musqués, Esperanza Villaverde, doctor Serafín Vázquez Ledesma, Julio de la Fuente, Teófilo Gratwol, Joaquín R. Sánchez, Alberto Lasplaces, Danubio Velázquez, señoras María C. Reyes de Calvi, María I. de Puglisese, Juana M. de Rocca, señoritas Pilar Anglés, María Luisa Calvarina, Teresa O. Buscazzo, Delfina Calvo, señor Manuel Acuña Friedrich, David di Petta, Aníbal Caffera, señora Ana Bruzzone de Scarone, Catalina M. de Larriuex, Raúl Villagrán, Lisimaco Braica, José Sáenz Rivero, Francisco Coayrahourcq, José Rafaele, señoritas Luisa Magariños, Angela A. Pérez, Aída Farell, señora Teresa V. de Costa, Amablia Galcerán Luis Barcala y Teresa Iriart de Fontana, para la reunión que se realizará hoy, sábado, en el Ateneo, a las 17 y 30, con el objeto de designar autoridades y programar los trabajos a emprender para obtener los fines que persigue el Comité.

Comisión de Hacienda del C. de Administración

Sesión de hoy

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional de Administración, con asistencia del ministro del ramo. Un asunto a tratarse en esa reunión es el relativo al proyecto que sobre estanco de tabacos remitió la Presidencia de la República. Esta ha puesto a disposición del Ministro de Hacienda todos los datos concernientes al producido de los impuestos al tabaco, de carácter interno y de importación, estado de las maquinarias, monto de la venta de cigarros y cigarrillos, opiniones de comerciantes e industriales sobre si ese estanco sería provechoso o no para el Estado y para el país, forma de administrar el estanco y conveniencia o no de su arrendamiento a particulares. También remitió una planilla especial en la que se estipula la equivalencia del producido del estanco y los gastos que esa operación originaría al Estado a fin de establecer si los recursos estarían en equilibrio con los gastos. Otro asunto a considerarse es el referente a las solicitudes de la West Indian y Mexican Petroleum, sobre construcción de cañerías especiales en la zona portuaria para el transporte de inflamables de la primera, y de la segunda respecto a la instalación de depósitos para los mismos en el Puerto. El doctor Vecino ha dado un extenso informe redactado sobre la base de los antecedentes que le remitieran las distintas reparticiones portuarias que consultó acerca del grado de conveniencia de esas solicitudes, más el dictamen que le sugiriera el estudio de los mismos. Parece que accederá a esas peticiones en forma que aleje todo peligro de catástrofe para el Puerto.

Diversas informaciones

EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES

Probable huelga portuaria

El conflicto que desde hace dos meses, tanto perturba el desarrollo normal de las operaciones portuarias, parece repercutirá en Buenos Aires, según nos comunica nuestro corresponsal en la capital vecina.

Se considera inminente el paro en el puerto vecino con motivo de una resolución de las empresas navieras propietarias de buques con bandera uruguaya, y tripulantes afiliados a la Federación Marítima Argentina, mandando reemplazar todo el personal federado con otro que no lo esté, en ninguna entidad de Montevideo y Buenos Aires.

Esta grave resolución, que ya ha sido trasmitida a los capitanes de buques, provocará, casi es seguro, una nueva violenta huelga en el puerto de Buenos Aires.

LA CONFERENCIA DE M. BIDOU

Hoy, a las cinco, dará una nueva conferencia en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, el eminente hombre de letras Mr. Bidou.

Hace cincuenta años...

12 de Setiembre de 1869

FALLECIMIENTO DEL GENERAL D. ANTONIO DIAZ

Su foja de servicios—decía un suelto—data de la guerra de la Independencia y abarca varias campañas.

El general Díaz ha muerto pobre y estimado dejando importantes manuscritos sobre la historia contemporánea del país y a la cual consagraba su tiempo desde que la edad y os achaques lo alejaron de la vida pública.

PLAZA DE FRUTOS

Se trata de su remoción y con tal motivo estudia las ventajas e inconvenientes a que darían motivo:

"No es necesario ser profeta, decía, para predecir que en muy pocos años, la ciudad de Montevideo, se extenderá compacta y nutrida de población hasta el Arroyo Seco y las Tres Cruces, y en algunos años más hasta el Cerrito y la Unión, y es preciso con tiempo remover los obstáculos que a ese ensanche de la población se ofrecen, aparte de que hoy mismo, esas plazas se encuentran situadas en grandes centros de población constituyendo una amenaza para la salud pública, que si hasta este momento no se ha manifestado, puede manifestarse de un momento a otro con todas sus consecuencias irreparables.

"Es indudable que sería preferible que las plazas de frutos estuviesen situadas en las plazas más centrales de la ciudad—Libertad, Independencia, Constitución, porque eso traducíría en ahorro de tiempo y ahorro de gastos, pero los inconvenientes y los perjuicios serían mayores que las ventajas."

DOÑA MANUELA S. DE SUSVIELA

Se anunciaba el fallecimiento de esta respetable dama perteneciente a la antigua sociedad uruguaya, ocurrido a una edad avanzada.

EL SIGLO se asociaba al duelo que experimentan los deudos de la finada entre los que figuraba don Miguel Alvarez, administrador de este diario.

CENSO DE LA REPUBLICA

Se encargaba a don Adolfo Vaillant el proyecto de reglamento correspondiente al levantamiento del censo decretado por el Cuerpo Legislativo.

DOCTOR JULES CREVEAUX

Hace referencia a estudios científicos del doctor Jules Creveaux, médico mayor de la corbeta de guerra francesa «Lamotte Piquet» que hacía alternativamente estaciones en los puertos del Plata y costa sud de Africa. Y cuya muerte trágica tuvo lugar años después en la Argentina durante un viaje de exploración.

"EL GLADIADOR" SALVINI EN SOLIS

Publicaba el diario el argumento de "El Gladiador", tragedia en cinco actos, de Al ejandro Soumet, que se anunciaba para el día siguiente en Solís y en cuya interpretación tanto sobresalía el gran trágico.

La publicación, tomaba nada menos que siete columnas del diario en su clásico formato.

Era indudablemente un homenaje al notable trágico.

MAS DEPORTADOS DE LA ARGENTINA

En los vapores italianos "Savoia" y "Re Vittorio" que deben llegar hoy de Buenos Aires, en viaje para Europa, vienen treinta deportados, embarcados en aquella ciudad.

COMISION INVESTIGADORA DEL PUERTO

La reunión de hoy

En una de las salas de la Cámara de Diputados se reunió ayer tarde la Comisión investigadora del puerto. Asistieron a esta reunión los señores Lussich, Salgado, Salvagno, Tiscornia, Bazet, y una delegación de los obreros.

La reunión se prolongó por mas de dos horas y de lo conversado en ella se tomó una versión taquigráfica.

Los empleados de los ministerios

UNA ACLARACION

Los Oficiales de Sección y Auxiliares de los Ministerios, que vienen realizando gestiones para obtener un aumento equitativo en sus sueldos, declaran: Que al iniciar estas gestiones, lo han hecho sin ningún propósito político, no haciéndose solidarios tampoco con algunos ataques de crítica dirigidos a determinados miembros del Parlamento, pues esperan que al tratarse el Presupuesto General de Gastos, los legisladores tendrán en cuenta la justicia que encarna su pedido de aumento de sueldo. — Rodolfo Viera, Presidente; Carlos Fielitz, J. P. Corradi, Secretarios.

CUENTOS BREVES

El hombre de la esfera

¡Cuantos años hacía que se encontraba en aquellas soledades cubiertas de nieve, llenas de tundras pantanosas y de bosques salvajes ... Ni lo sabía ni le importaba saberlo. ¿Para qué?... Había perdido, insensiblemente, la noción del tiempo en su existencia vaga, monótona plena de inmensidad y silencio.

Por otra parte, ¿acaso podía servirle de algo la necrología de sus años a un ser desligado de toda sociedad con sus semejantes ... Para él bastábale la regularidad infalible con que se sucedían los días, siempre nebulosos y las noches, profundamente lúgubres... ¡Allá los que tuvieran necesidad imprescindible de un calendario y un reloj; los entreverados en las colmenas humanas; los que precisaran computar y medir el tiempo parece equilibrar sus acciones, encauzar su pensamiento, reglamentar sus labores o abreviar su sentimentalismo!

El era uno de tantos: de esos aventureros locos, que un buen día agarran una alforja y un bastón y se van por el mundo a la ventura en pos de algo siempre fugitivo e invisible... Había nacido en una aldea de Polonia, y era todavía un niño cuando murieron sus padres. Creció, como planta sin cultivo, al lado de unos tenderos judíos, parientes suyos que en poco caudal le tuvieron. Luego, ya adolescente, no conociendo oficio alguno, ganábase el sustento en trabajos rudos... Y después... ¡la atracción misteriosa de lo desconocido! ¡el deseo de viajar, de irse en busca del porvenir, cansado de la faena rutinaria, de la congoja perenne, del esfuerzo infructuoso, en la lucha por la vida!

Y se había ido; lo mismo que esos barcos que se van aguas abajo a la deriva... Cómo se encontraba en medio de la estepa siberiana, le sería difícil precisarlo. Estaba en ese lugar tal como podía hallarse en otro cualquiera, si su rumbo hubiese sido distinto... Había oído hablar del país del "Agua Blanca", del Bielodié de las consejas campesinas; las tradiciones del alma popular casi siempre en su fondo melancólico dejan brillar una esperanza hacia allá iban los buscadores de oro, los ilusos, los desesperados de la suerte... Hacia allá fué él.

Al servicio de unos mercaderes viajantes cruzó la gran Rusia, hasta Saratof: revendiendo telas marchó a Ufa, y allí comprando un trineo, perros y armas, atravesó los Montes Urales por el camino a Tobolsk que con sus interminables hileras de álamos señala la ruta de Siberia. Y luego lanzóse al acaso más allá de las tropas de Baraba... ¿Qué pretendía encontrar ... ¡Ah, imposible adivinarlo! ¡caben tantas idealidades en el corazón humano! ¡tienen tan extraños mirajes esas vidas alucinadas por un ensueño!

Erró como un sonámbulo por las desiertas regiones; en continuo desafiar al peligro en incesante avidez; extraviadas las pupilas por el espejismo, mortificado el ánimo, quebrantada su naturaleza. La llanura, blanca por todas partes, parecía quererle envolver como un sudario. Entre los torbellinos de viento, bajo las tormentas de nieve, luchando con sus perros mismos, feroces por el hambre; expuesto al ataque nocturno de las fieras en las "taigas tenebrosas", o al incendio voraz que corría a veces por los herbazales resecos... Y en resultado, nada; ni oro ni maravilloso país, ni conquista alguna... ¡Siempre la soledad, cual esfinge de hielo, dominando los parajes!... Y el silencio profundo haciendo florecer en el alma, como un lirio misterioso, la idea de la muerte...

Una tarde, una de las últimas tardes, de ese verano ficticio que con su sol oblicuo ilumina pálidamente las aquileas los ajenjos y los cardos de la estepa, detuvo si trineo en un linde de la taiga. Fracasado, exánime encallaba en aquel lugar desierto. Las fatigas, la crudeza del clima, la perspectiva eternamente igual, habían ido desvaneciendo el encanto... Ya la vida nómada no le seducía. Estaba aniquilado por el empeño inútil. La meta de la fábula era inaccesible. ¿A qué seguir, entonces?...

Tenía que procurarse provisiones; buscar un refugio contra el terrible ataque de los lobos que vagaban por los bosques sombríos. Varios perros se le habían muerto. Regresar era tan penoso como marchar adelante. Mejor era quedarse. Allí, por lo menos, ningún patrón explotaría su trabajo; ningún régimen civil fiscalizaría su vida.

Con troncos y ramas construyó una especie de isba rudimentaria. Reforzó el techo y las paredes con pieles de osos, lobos linces y otros animales que matara en la travesía. Para defensa construyó alrededor de la choza una empalizada de estacas puntiagudas, con trabazón de ramas espinosas... De pólvora y balas tenía buen bagaje.

Así vivía... ¿Era feliz? Según el concepto que generalmente se tiene de la felicidad, tal vez no; según su propio criterio, sí. Habíase suplido, con ingenio, de los útiles más necesarios. Para su alimentación bastábale con la caza de pájaros y animales salvajes.

Sobraba para los perros. Además tenía trampas armadas que daban provecho...

Y contra el fondo de los días grises, aquí la cabaña cubierta de nieve, de cuyo interior salían, a veces, cantos de una melancolía inmensa, ladridos de perros y una ondulante columnilla de humo, tenía en la desolación infinita de la estepa algo de fantástico y paradojal...

II

El 26 de noviembre de 1915, salía de un hospital de sangre de Moscú el soldado Alexis Radichewsky, dado de alta con la pierna izquierda amputada a la altura de la rodilla y una artificial de madera en substitución de la propia. Había sido herido en uno de los terribles combates que a diario se libraban entre rusos y austriacos en la retirada de los Cárpatos. El parte de los jefe citábalo como a un heroico soldado de su regimiento. Allá, en el frente, los camaradas habíanle puesto por mote el oso siberiano, por lo taciturno y huraño de su carácter.

Cuando Alexis se vió solo, en medio de la santa ciudad, inválido, con un certificado en la chaqueta y diez rublos, por toda fortuna en el bolsillo, quedóse perplejo... Hubo de sentarse en el banco de una plaza. Cruzaban las ambulancias a cada momento; tropas a paso de marcha, convoyes, destacamentos al galope... El soldado hundió la vista en el confín de una larga avenida y se puso a pensar.

La vida de campaña, cruda, bárbara, roja, tenía trastornados sus recuerdos. No acertaba a coordinar ideas, a reaccionar. Estaba fresca en su ánimo la visión de la guerra; la horrible vorágine de la muerte, con el retumbo incesante del cañoneo en los oídos; el paso por las aldeas en ruinas, incendiadas, llenas de cadáveres; los espantosos cuerpo a cuerpo, en que los brazos fatigábanse de hundir la bayoneta en las carnes humanas... y la abominable consigna de matar, matar sin piedad...

¡Hay que defender la patria!, habíanle dicho una mañana.... Aquella mañana fatal!... ¡y el cuadro imborrable volvió a presentarse a su memoria!... En rededor la estepa silenciosa; la soledad como una idea de infinito; en el centro la choza rústica y tranquila; la conciencia serena; el espíritu pleno de dulce tristeza, de misticismo que forjaba esperanzas en el cielo... La ingenua alegría, el fugaz rayo de sol, el encanto del viento que gime, del ave que pasa, del fuego que chisporrotea... Y la amistad fiel de los perros sin asechanzas ni perversidades traidoras...

¿Con qué derecho habíanle arrebatado a esa vida de paz, desligada de toda obligación social... Volvió a evocar la escena; la mañana nebulosa; el paisaje desierto. De improviso las campanillas de una troika, las voces, el galopar sonoro... La irrupción de los cosacos en su isba. La intimación perentoria: ¡A defender la patria!...

¿Qué patria?... El había nacido lejos de allí; era un huérfano de la sociedad; nadie, jamás, habíale dado nada. Ladraban furiosamente los perros, que los cosacos soltaran y dispersaran con sus látigos de alambres. El oficial se impacientaba; la resistencia era inútil... Una mirada relampagueante le hizo adivinar la tragedia que se condensaba. Y luego su alejamiento entre el tropel, a la grupa del caballo de un curtido soldado; la última mirada sobre la abandonada vivienda, que quedaba envuelta en la bruma de la mañana, como en dolor de viudez... Y más tarde el alistamiento brutal, la marcha al infierno, las penurias de soldado, y las jornadas crueles sangrientas, terribles...

Una lágrima ardiente y silenciosa rodó por la mejilla del hombre de la estepa, que pensaba en su choza como si fuera en una novia buena y desamparada...

Dos meses más tarde, Alexis partía de Semipola Tinsk, internándose con un nuevo trineo en la soledad salvaje de aquellas comarcas. Como llegara hasta allí, de qué recursos se valiera para ello, sería largo de contar. Una voluntad superior le animaba. Su pensamiento fijo era encontrar la isba perdida y volver a vivir en ella, como antes... Y sin señal ninguna para el rumbo, fiado en indicios vagos, en una intuición temeraria, arrojóse imprudentemente en las llanuras esteparias, como hacía muchos años lo hiciera en busca de la fortuna material... ¡Ahora era un tesoro espiritual lo que perseguía!

La fatalidad no quiso que realizara su última quimera. El viento maullaba, y ... tenía endurecida la nieve. Era a época en que los temibles lobos empiezan a juntarse con numerosas manadas... Y un día que cruzaba a la orilla de un bosque de árboles enanos y espinosos, multitud de ojos que brillaban como carbunclos empezaron a seguirle por entre la umbría de la maleza... De improviso un auxilio feroz le estremeció, en seguida fueron varios, luego muchos... Y la manada hambrienta de las fieras se echó en persecución del inválido. Fué desesperada la lucha. Pero el número tenía que vencer... Al principio el hombre de la estepa, en el extravío del terror, quizá tuvo un momento de alucinación; creyó, por a afinidad del peligro, que se encontraba combatiendo allá en el frente en los campos de guerra. Las fieras sus ojos sanguinolentos, las hirsutas palambres, los jadeantes hocicos, los colmillos agudos todo que le acosaba y se revolvía en torno de él dábale la impresión de una batalla... Y se resistió furiosamente.

Un rayo de luz que iluminó su cerebro volviéndole a la realidad, le fué aciago!... Reconoció que luchaba con lobos, con animales que sentían hambre, con seres que tenían derecho a vivir, aun a costa de una muerte para subsistencia de otras vidas... ¡Ah, las fieras al menos, podían justificar su crimen!... ¡No mataban por odio!...

Y entre la densa obscuridad nocturna que iba invadiendo la estepa, Alexis se sintió morir, enervada su resistencia, pensando cuando ya los colmillos de los animales hambrientos empezaban a desgarrar sus carnes, que siquiera los lobos no tenían la crueldad refinada de los hombres...

Julián de Charras.



... de aquella muchedumbre amenazadora.

UN IDOLO JAVANES

La isla de Java es uno de los países más interesantes del planeta. Ciertos sabios creen que ella es la cuna de la raza humana. Apoyan su opinión en el descubrimiento de un esqueleto fósil que se considera como perteneciente a un ser anterior a los de nuestra especie: el pitecántropo. Hay que reconocer que la gran isla, con sus magníficas selvas y su vegetación espléndida, sería una mejor ubicación para el paraíso terrenal que las ardientes llanuras de la Mesopotamia.

La población perteneciente a la raza malaya, a la cual la acción de los sucesivos conquistadores no ha podido hacer olvidar ni su lengua ni sus características nacionales. Hindús, chinos, árabes, portugueses, holandeses, se han disputado sucesivamente el dominio de esa rica región. Exceptuando los árabes, que convirtieron a los javeneses al islamismo, los diversos conquistadores no lograron modificar las costumbres de los habitantes de la isla.

El mismo islamismo no ha conservado en Java su pureza de origen. Los javaneses han amoldado su religión a las creencias de sus antepasados. Conservan, además, el culto de sus ídolos. Tal es el dios de la Cólera, el autor, según los javaneses, de las erupciones volcánicas tan frecuentes en la isla. Cuando el dios juzga conveniente corregir a la humanidad, esgrime su enorme garrote (véase el grabado) y golpea la tierra con violencia.

Notas extranjeras

CHRISTIAN SCIENCE PROYECTA ERIGIR UN TEMPLO DE 20 PISOS.

El edificio importará $ 4.000.000 y se erigirá en el terreno de la iglesia de San Bartolomé.

La comunidad de Christian Science hizo público en Nueva York su proyecto de adquirir la propiedad de la iglesia de San Bartolomé, situada en Madison Avenue, entre las calles 43 y 44. El costo de esta propiedad ascenderá a $$ 3.500.000. Los planos para la erección del nuevo templo representan una suma de 4 millones de pesos y su estructura general comprenderá veinte pisos, en los cuales habrá un auditorium y diversas dependencias para las actividades eclesiásticas de los científicos. Además de esta disposición, el edificio también comprenderá un gran número de oficinas con entrada por Madison Avenue. La entrada al auditorio estará en la calle 43, y tendrá una dimensión de 30 metros de largo con capacidad para 1800 fieles.

EL USO DEL TABACO EN NORTE AMERICA

No se masca pero se quema

El informe acerca de las rentas publicado por el departamento del tesoro norteamericano, demuestra que se han consumido menos cigarros, tabaco de fumar, y goma de mascar este año que en los siete años anteriores. Ha aumentado considerablemente el consumo de cigarrillos, que ha llegado a ser 250 por ciento mayor que en 1913; esto se debe en parte a la propagación de la costumbre de fumar entre las mujeres.

Desde Buenos Aires

(Especial para EL SIGLO)

Es creencia general, la de que los capitalistas europeos les será fácil retirar sus fortunas del viejo continente para trasladarse a América con el propósito de salvarse de las fuertes contribuciones a que serán obligados como consecuencia de las enormes deudas que han contraído.

Pero esta creencia va a tener poca vida. Los directores de las finanzas ya han calculado matemáticamente cual será el precio que deberá hacer efectivo el capitalista que pretenda trasladar sus bienes a otra región.

En Europa las cosas están planteadas en tal forma, con una gravedad tal, que es imposible, a los que viven allí, desentenderse de su influencia. Los que pretendan salir llevando consigo alguna riqueza, deben antes pensar en dejar una gran parte de ella al Estado a que pertenezcan. Y nadie está dispuesto a ser confiscado por correr un albur en un país lejano.

El Museo Social Argentino ha distribuido un volumen conteniendo las respuestas de caracterizados hombres públicos la encuesta sobre la inmigración después de la guerra, prologado por el ingeniero Alejandro Bunge. Asimismo se cuenta haberse recibido donaciones para construcción del local social del Museo.

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto de resultados prácticos en cuanto se refiere sobre disminución del analfabetismo, estableciendo que los niños desde 14 años, analfabetos, pueden inscribirse gratuitamente en un registro escolar a cargo de los colegios nacionales en las provincias para que reciban las primeras nociones de la instrucción pública por medio de maestros especiales, que darán lecciones en su propio domicilio.

Nuestros universitarios no tenían como tienen sus colegas norteamericanos, una casa común que los congregara fuera del aula y complementase dignamente esta diferencia, estableciendo un Club Universitario cuyos fines concretan los estatutos. Acrecentar los vínculos de unión entre los universitarios de la Capital, constituyendo un centro social y de cultura, alejado de todo sectarismo religioso o político; fomentar entre sus asociados la práctica de todos los deportes y el espíritu de confraternidad entre todos los universitarios.

Su organización demanda no pocos esfuerzos tendientes a luchar contra la indiferencia. Las instituciones bancarias facilitaron su ayuda, permitiendo la instalación del Club en un magnífico local de la calle Corrientes 327 que consta de tres plantas en el que están instalados confortables salones de lectura, música, conversaciones, restaurant, billares, un gran gimnasio dotado de canchas de pelota y de basket-ball, una amplia palestra y demás elementos necesarios para la práctica de la cultura física.

El Jefe de Policía de la provincia de Tucumán ha dictado una resolución que dice:

"De hoy en adelante y sin miramiento de ninguna especie, los comisarios seccionales, cada vez que deban proceder en asuntos originados por los desmanes de los "patoteros", remitirán ipso facto a éstos a la cárcel de contraventores, acelerando las instrucciones sumariales para que los mismos sean puestos a disposición y resolución del juez. La Secretaría de esta Jefatura hará entrega a la prensa de un parte detallado de las «hazañas» de los facinerosos para que los nombres de los mismos y sus proezas sean conocidos y juzgados por el alto tribunal de la opinión pública. La comprobación de la más leve tolerancia que para estos vándalos tuviera cualquier empleado policial bastará para ser declarado cesante."

El año pasado el hielo fué aumentado sobre el del año 1917 en 80 centavos por cada barra, sin causa aparente. Lo que ocurrió fué que las principales fábricas de hielo realizaron arreglos con las de menor importancia, arreglos que pueden resumirse como sigue:

¿Cuánto ganó en 1917 la fábrica X? 20.000 pesos.

Bien. Examen de libros comprobaron de que la cifra es exacta y aún sin convenio.

La fábrica no trabajará y su propietario recibirá de los que forman el "trust" 50.000 pesos, o sean 20.000 más, sin tener que luchar con personal, ni con preocupaciones.

Este año será peor; la barra de hielo se venderá con un nuevo recargo.

Tres autores de horrendos asesinatos, próximos a sufrir el fallo condenatorio, han alcanzado la libertad por el sencillo procedimiento de la fuga. El hecho no causa sorpresa, toda vez que la protección de los delincuentes se encuentra a cargo de algunas autoridades. La novedad radica en el procedimiento: se les indulta; se abrevian los expedientes y se les larga a la calle sin esperar la finalización del sumario. Pero estas son preocupaciones añejas. Nadie más digno de atención que el pobrecito bandido, cuya mala suerte le impulsa a degollar una familia y que, apenas salido de la Penitenciaría, se entretiene en disparar un tiro en la nuca al primero que le viene a la mano.

La nueva escuela criminalista va haciendo camino. Nos ha proporcionado ya algunas sorpresas. ¿Nos reservará acaso el porvenir de iguales o mayores?

Carlos Parsons Horne, autor de una historia completa del [illegible], ha obtenido el premio ofrecido de diez mil pesos por el Jurado, [illegible].

En la sesión del Jurado el doctor Cárcano hizo una crítica de la obra, atribuyendo a la conclusión de ser una obra original y documentada.

Una petición al Presidente de la República, [illegible] de un censo ganadero en toda la República, para saber con exactitud la situación de la ganadería nacional.

La misma Comisión gestiona implantar las ventas de ganado al peso, habiendo obtenido la adhesión de numerosos ganaderos y consignatarios.

A medida que se estudian y valoran los sistemas de educación, más se [illegible] ha de ser utilizado el cinematógrafo.

De ahí la necesidad y urgencia de que el Consejo de Educación se preocupe de aplicar el cinematógrafo a los métodos actuales.

La cinematografía es una finalidad educativa: el alumno no [illegible] ningún detalle importante y lo que ve queda grabado en su memoria como en una placa fotográfica.

Juan M. Hernet.

La Cultural Española del Uruguay

Concurso moral que le ofrece la Universidad de Montevideo

En respuesta a la noticia de su constitución y de los propósitos a que principalmente ella responde, la Institución Cultural Española del Uruguay, recibió de la Universidad de Montevideo una comunicación que dice así:

"República Oriental del Uruguay. —Universidad de Montevideo—Rectorado.—Montevideo, Setiembre 4 de 1919.—Señor Presidente de la Institución Cultural Española del Uruguay, don Manuel Senra: He tenido el honor de recibir su nota fecha 20 de Agosto del corriente año.

Llevada a consideración del Consejo Central Universitario, éste dictó, en sesión de ayer la siguiente resolución:

"Vista la nota que antecede, en la que la Institución Cultural Española del Uruguay, comunica su constitución y manifiesta que entre sus fines principales figura el de sostener de su peculio, con carácter permanente, una Cátedra de Cultura Española que funcionaría en la Universidad de Montevideo, si sus autoridades le concedieran su hospitalidad y su patrocinio moral;

Considerando: que esta cátedra—que para la Universidad sería una especie de cátedra libre de conferencias—ha sido ya colocada bajo el patrocinio moral y científico de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, establecida en Madrid a fin de que ésta indique las personalidades intelectuales españolas que deberán desempeñarla;

Considerando: que el funcionamiento de esa cátedra, en la forma proyectada por la Institución Cultural Española del Uruguay, contribuirá a dar a conocer y a difundir entre nosotros las investigaciones y los estudios científicos, literarios y artísticos que realicen en España sus hombres más eminentes; y que esta colaboración a la de obra de cultura de la Universidad, tiene que merecer la simpatía y el reconocimiento de las autoridades universitarias;

El Consejo Central Universitario resuelve:

Artículo 1.o Acordar a la Institución Cultural Española del Uruguay el apoyo moral que solicita para la cátedra de cultura española que se propone sostener a su costo en Montevideo, y autorizar su funcionamiento, en forma de conferencias, en el salón de actos públicos de la Universidad.

Art. 2.o El Presidente de la Institución comunicará al Rector de la Universidad, con la conveniente anticipación, los nombres de las personas que hayan de ocupar esa cátedra y el tema o los temas sobre que versarán sus disertaciones.

Art. 3.o Cuando esos temas interesen especialmente a una determinada Facultad, el Rector lo comunicará al Consejo respectivo, a fin de que éste, si lo estimase conveniente, decida el funcionamiento de la cátedra en el local de la misma Facultad.

Al poner en su conocimiento la resolución transcripta, me es muy grato aprovechar la oportunidad que ello me ofrece para presentar a usted los sentimientos de mi distinguida consideración.—E. Barbaroux, Rector.—A. C. Pacheco, Secretario General".

Flota mercante francesa

Su reconstitución y reforma

Leemos en uno de los últimos números de "Le Petit Journal", recibido recientemente:

"Hemos podido ver a una personalidad que tiene motivos para conocer a fondo el proyecto de reconstitución de nuestra flota de comercio, elaborado por los ministros de Trabajos Públicos y de las Colonias y por el comisario del Gobierno de la Marina mercante. Esa personalidad nos ha dado los siguientes informes: Antes de la guerra, nuestra flota de comercio representaba un total de dos millones cuatrocientas mil toneladas, que nos permitía transportar nada más que la cuarta parte de las mercancías exportadas o importadas por nosotros. Para las otras tres cuartas, estábamos obligados a recurrir a las marinas extranjeras, a las que pagábamos un tributo anual de 500 millones. Nuestra flota comercial, pues, antes de la guerra, era insuficiente; durante las hostilidades hemos perdido un gran número de barcos, y, si bien nuestra situación marítima ha mejorado muchísimo desde que se firmó el armisticio está aún muy lejos de ser perfecta. Como por otra parte, es indispensable intensificar el comercio con el extranjero, se ha decidido duplicar el tonelaje de antes de la guerra, y alcanzar, en el plazo más breve posible, a cuatro millones ochocientas mil o cinco millones de toneladas.

Para ello, se ha hecho primeramente un llamamiento a todos los navieros, que se han comprometido a procurarse todos los "cargo-boats" que puedan encontrar, y luego encargar un gran número de ellos a todos los astilleros franceses. Pero, al tratar de los paquetes-botes, a navieros y las compañías de navegación se reunieron, y se dirigieron a los ministros: "Para los "cargos", haremos construir todo lo que quiera: pero nos negamos a encargar paquebotes, que nos costarían mucho y que no producirían nada."

Era, sin embargo, necesario encontrar una solución, pues nuestras líneas coloniales carecen totalmente de barcos de pasajeros, y en los sitios donde hay algunos, como en la línea de Argelia, por ejemplo, son barcos que tienen treinta o cuarenta años, y que necesitan ser reemplazados. Entonces fué cuando se pensó en hacer intervenir al Estado. El será el que encargue y pague los paquebotes, y el que los dará luego para su explotación, a las compañías marítimas, en las cuales puede creerse que entrará como accionista, pues su parte estará representada por el material puesto en explotación. Para realizar ese proyecto, el Ministro pedirá al Parlamento un crédito de 1.850 millones. La personalidad que estos informes ha añadido que los ingenieros marítimos acababan de encontrar un medio... que es el de modificar ligeramente la curva de los cascos y reemplazar las máquinas ordinarias por turbinas, con lo cual se hará correr dos nudos más a los nuevos barcos, sin gastar por eso un gramo más de combustible."

MARITIMAS

RE VITTORIO

Este paquete italiano saldrá de nuestro puerto, en viaje de Buenos Aires para Génova el domingo 14, después de embarcar pasajeros y correspondencia.

FRISIA

El mismo día que el anterior, con destino a Amsterdam, saldrá de Montevideo el postal holandés «Frisia». Atracará a los muros del puerto al solo objeto de embarcar pasajeros y correspondencia.

BALBOA

El día 17 de Agosto ppdo., salió de Christianía para el Río de la Plata, el vapor noruego "Balboa", conduciendo carga y correspondencia para nuestro puerto. Este barco debe llegar a Montevideo, alrededor del 20 del corriente.

NORDAMERIKA

El vapor noruego "Nordamerika", que se encuentra cargando en nuestro puerto, saldrá para Copenhague el 21 del actual.

PRINCIPESSA MAFALDA

El 17 del corriente debe salir de Génova con destino al Río de la Plata, el paquete italiano "Principessa Mafalda", consignado a la Agencia de don Antonio Piaggio.

HOLLANDIA

También de Génova, el mismo día 17, zarpará para los puertos del Plata el postal "Hollandia". Trae carga general, pasajeros y correspondencia.

REFORZANDO UNA LINEA

Dentro de cinco o seis meses, se encontrarán en la línea de Amsterdam al Río de la Plata, los hermosos vapores-correo "Limburgo" y "Brabantia" del Lloyd Real Holandés, que representa en nuestra plaza el señor Antonio Piaggio. Estos dos barcos son de tipo moderno y desplazan 19.000 toneladas cada uno.

VASARI

El miércoles último salió de Río de Janeiro para Montevideo, el vapor correo «Vasari», conduciendo pasajeros, correspondencia y unas 800 toneladas de carga general para nuestro puerto. Se espera el lunes 15 por la mañana.

VESTRIS

El vapor inglés «Vestris» que salió el 4 del corriente de Nueva York para Montevideo, llegará a éste el 22 [illegible], además del pasaje y correspondencia, 3000 toneladas de mercaderías generales para nuestro puerto.

QUEEN LOUISE

Sale hoy con destino a Buenos Aires, el vapor inglés «Queen Louise», que llegó a nuestro puerto el 11, procedente de Liverpool. En la vecina orilla, después de descargar las mercaderías que trae, tomará frutos del país.

REANUDACION DE LOS VIAJES DE LOS VAPORES «EOLO» Y «VENUS»

Antes de finalizar el mes en curso, la compañía Mihanovich establecerá en la línea entre Montevideo y Buenos Aires y viceversa, a su vapor «Eolo», que acaba de ser reformado para utilizarse como nave mixta. Como se sabe, estos servicios años atrás lo atendían los vapores «Madrid», «Roma» y «Berlín», vendidos durante la guerra a armadores europeos. El «Eolo» será abanderado en el Uruguay y tripulado con personal de este país, al igual que el «Venus», con el que se retorzará el mismo servicio. Ambos vapores saldrán tanto de este puerto como el del vecino país a las 8 de la noche, a fin de dar tiempo a los pasajeros a que coman en tierra y para llegar al puerto de destino a las 6 de la mañana del día siguiente. El precio de los pasajes en estos dos buques será inferior al de los vapores que salen a las 10 de la noche.

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El 24 del corriente arribará a nuestro puerto el paquete español «Reina Victoria Eugenia», procedente de Barcelona, con numerosos pasajeros de cámara, segunda y tercera clase, correspondencia y carga general. Este vapor saldrá en viaje de retorno el 30 del mes en curso.

«INFANTA ISABEL»

El paquete «Infanta Isabel» saldrá de Barcelona a mediados de Setiembre, debiendo llegar a nuestro puerto el 8 de Octubre, para zarpar el 14 del mismo mes.

SERVICIOS DE PAQUETES BRITANICOS. — NUEVOS PAQUETES «ORBITA» Y «ANDES». — ITINERARIOS FIJOS

La Mala Real Inglesa, recibió de la dirección central un despacho telegráfico en el que se le anuncia, que se ha resuelto restablecer las salidas fijas de Inglaterra y de Buenos Aires de los vapores postales de la compañía, como se hacía antes de la guerra europea. Menciona el despacho que se ha fijado la salida de Southampton, del vapor británico «Orbita», de 16 mil toneladas de registro, para el día 26 del corriente, el primer buque de esa compañía que sale de dicho puerto para el Río de la Plata, con pasajeros y carga, desde que estalló la conflagración terminada. El «Orbita» es un nuevo vapor construido con confort y lujo, para el transporte de pasajeros y carga general. Tocará en el puerto francés de Cherbourgo, en sus viajes al Río de la Plata.

Otro de los vapores que la Mala Real Inglesa pone al servicio al Río de la Plata, además del «Avon», a salir de Inglaterra el 31 de Octubre próximo, es el «Andes», de 16 mil toneladas de registro, el cual saldrá de Liverpool para Buenos Aires, el 17 del mismo mes.

—En viaje para Liverpool, salió ayer de Lisboa, sin novedad, el paquete británico «Arlanza», cuya salida de Inglaterra para el Río de la Plata, con escalas en Vigo, Leixoes, Lisboa y puertos brasileños ha sido fijada para el día 10 de Octubre.

—El vapor de carga inglés «Navasota», cuya partida para la navegación es conocida, salió de Londres ayer con carga para el Plata.

UN VIEJO SERVIDOR ASCENDIDO

Ha sido ascendido a patrón un viejo marinero del Resguardo. Iglesias, que así es el apellido del ascendido, hace 28 años que pertenece a la citada repartición, y como habla correctamente el inglés, se utiliza también como intérprete.

Después de tantos años, Iglesias ha dejado su ropa de marinero para vestir la de suboficial, por cuyo motivo ha recibido infinidad de felicitaciones a las cuales agregamos la nuestra, pues sabemos que el viejo servidor, por su caballerosidad y corrección de procederes, es muy digno de ella.

«REVISTA MARITIMA»

Acaba de aparecer el número XV de la interesante revista que dirige nuestro colega don Juan V. Despósito. Como siempre, «Revista Marítima» viene llena de buen material y datos de gran utilidad para el comercio y la navegación.

Agrupación Cívica "Unión Democrática"

Secretaría y Oficina: Uruguay 980-Montevideo

DIRECTORIO

TITULARES	SUPLENTES
Sr. Francisco A. Lanza	Sr. Mario Morató
" B. A. Barrère	" Leopoldo Caravia
" Francisco Piria	" Luis Brito Forestl
Dr. Ramón Alvarez Lista	" Vicente Costa
Sr. Arturo Davie	" Carlos Podestá
" Remigio Castellanos	" Juan Comaschi
" Antonio F. Braga	" J. A. Rolando
" Pedro Indart Denis (hijo)	" Juan Cervini
" Antonio Seré	" Leonardo Cadenas
" Juan B. Morixe	" F. Vilaró Rubio
" Angel Bervejillo	" Antonio Sala
" Juan C. Granara	" Esteban Armas
" Jorge Wilson	" Horacio Ellis
" Esteban Risso	" Fermín I. Harraz
" Alfredo Castellis Carafí	" Fernando E. Pintos
" Eduardo Monteverde	" Estanislao Escalante
" Pedro B. Hardoy	" Manuel M. Pérez
" Julio D. Roux	" Miguel Otegui
" Luis Calimberti	" Manuel Monteghirfo (hijo)
" Federico Dajas	" Pablo Ferrando
" José Chao Pietra	" Eduardo Calcagno
" Pedro Gil	" Lorenzo Nocetti
" Carlos Aguiar	" Francisco A. Matto
" Juan D. Scarsi	" Pedro S. Mendiondo
" Wenceslao Seré	" Pedro Frechou
" Martín Miqueo	" Carlos Cardoso
" Fernando de Ledrón	" Carlos Liprandi
" Pedro P. Suárez	" M. Vaeza Ocampo
" Juan B. Bidegaray (hijo)	" Pedro Saénz
" Felipe P. Medeiros	" Rodolfo Hernández
" Lorenzo Ciorello	" Francisco J. Lanza
" Pedro J. Piqué	" Alfredo Lobigorry
" Pedro Muiño	" Juan Marabotto
" Numa Pesquera	" Manuel Soza Ponce
" Sestino Mannocci	" Federico P. Arrosa
" Aurelio Palma	" Juan Arijón
" Anacleto Núñez	" Juan Lusardo
" Ricardo Sanguinetti	" Julio R. Brusone
" Román Caffera Ruiz	" Enrique Blixen
" Santiago Garavagno	" Miguel Campomar
" Miguel Jaureguiberry	" Pedro Berdgall
" Gumersindo Fernández	" Ladislao J. Rubio
" Adolfo Blarnes	" Vicente E. Sciarra
" Juan A. Furtado	" Rafael Vitale
" Jorge Cooper	

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional — Día 12

La presión barométrica se mantiene baja, la temperatura continúa con pocas variaciones. Máximas y mínimas registradas: Montevideo, [illegible]. Vientos moderados del Sur al Este con velocidades horarias de 20 a 25 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico, y del Norte al Este débiles en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 550 kilómetros. Cielo, en general, despejado en todo el país. Las aguas del Estuario en la costa Oriental, oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas en la costa.

Datos del Observatorio Central a las 17

Barómetro, 757.65. Temperatura: Normal, 15°00; a la intemperie, 11°20. Máxima, 18°00; a la intemperie, 20°05. Mínima, 8°10; a la intemperie, 7°10. Viento S. S. E.; 24 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua, 11.10; humedad relativa o|o, 69. Velocidad máxima del viento, 48 kilómetros a las horas 1 y 30.

Aguas del ante-puerto

Altura de las aguas, 0 metro 55 sobre cero. Saladumbre, gramos por mil, 7.23. Temperatura del agua, 13°20. Estado del mar, ligeramente agitado. Vientos del Sur al Este con descenso de temperatura.—Hamlet Bazzano.

Instituto de Pesca

Cotizaciones del pescado

Setiembre 11.

Pescado fino	Cantidad Extraída Kilos	Cantidad Exportada Kilos	Precio p|kilo
Brótola	145	40	0.56|58
Pesc. común			
Corvina	635	280	0.18|22
Pescadilla	6490	1840	0.12|15
Palometa	10	—	0.19
Bagre	50	—	0.09
Raya	55	—	0.08
Pargo Colorado	10	—	0.40
Cazones	1415	—	0.04
Lisas	20	—	0.10

VIDA SOCIAL

LA GRAN TEMPORADA LIRICA— Se reinició anoche, en el Solís, la gran temporada lírica, que tuvo comienzo el 25 de Agosto, con una velada memorable tanto artística como social. La elegante sala de la calle Buenos Aires, volvió a congregar a lo mejor del elemento mundano, que participó de una reunión brillantísima. La partitura que se cantó, "Lucrecia Borgia", obtuvo un gran suceso.

En palcos y platea, vimos a las siguientes señoras: María Antonieta Caprile de Persico, Ida Caprile de Casaravilla, Carolina Zumarán de Antuña, Elisa Folle de Arocena, Otilia Torrens de Rivero, Natalia Cardozo de Morales, Carlota Penco Illa de Sheppard, Herminia Mojana de Brito Foresti, Luisa Blanco Acevedo de Soca, Esther Boffi de Lasala, Esther Munyo de Boffi, Flora Wells de Shaw, Clara Balparda de Jiménez de Aréchaga, Amalia Zumarán de Caprile, Chela Alvarez de Amézaga, Esther Etchegaray de Sosa Díaz, Clara Risso de Zumarán, María A. Requena de Zumarán, Enriqueta García de Santayana, Virginia Marexiano de Pérez Olave, Magdalena Marexiano de Razetti, Elena Pérez Marexiano de Pérez, Cora Lerena de Ruprecht, Mercedes Ilarraz de Terra, Laura Bordaberry de Comas, Rosina Pérez Butler de Blanco Acevedo, Felicia Pittaluga de Areco, Sara Silva de Scoseria, Luisa O. de Fabini, Adela F. de Ferreira, Margarita Uriarte de Herrera, Margarita Heber de Arteaga, Sara Guani de Saavedra, Rosa Mackinon de Morelli, Herminia Garzón de Mañé, Lira Brum de Delgado, Adelaida García Morales de Ramírez, María Solari de Sánchez, B. del Castillo de Cabrera Pérez, Amelia B. de Azevedo, Irene Bentancour de Buero, marquesa de Maestri Molinari, María Armas de Goriero, Elena Mullin de Beltrán, Teresa O'Sanahan de Armas, Sofía Castro de Rodríguez, Concepción Fuller de Howard, Ana P. de Vázquez Varela, Rosa P. de Lanza, Carmen Seré de Varela Acevedo, Mercedes Morales de Lafone, Lilí Trabucatti de Acosta y Lara, Carmen Lebanddera de Sienra, Catalina Debernardis de Scarabelli, Behrens de Fischer, Margarita Goldaracena de Ungo.

Señoritas: Elena Penco Illa, Plácida Villegas Suárez, Sara Blanco Acevedo, Paulina Algorta Camusso, María Mercedes González Morales, Elisa Arocena Folle, Lulú, Felicia y Martha Borda, Ema Lanza, Margarita Quintela Castro, Sofía y Margarita Rodríguez Castro, Ana María Fabini, Celia Brum, Margarita e Isabel Saavedra Barrozo Violeta García Morales, Ofilia Solari, María Teresa Armas, Clara y Elisa Balparda, María Teresa Zumarán Arocena, Margarita y Delia Christophersen Ungo, Ivonch Lussich Portillo, Sofía Ungo Goldaracena, Zelmira y Josefina Requena Cordero, Carmen, Petrona y Lola Viera Garino, Celina Costa Latorre, Sara Tezanos Regules, Enriqueta y Clara de Santayana García, Sylvia de Azevedo, Josefina Cordero Lerena, Graciela Piaggio Terra, Matilde y Mercedes Terra Ilarraz, Matilde Díaz Larriera, María Bordaberry, Concepción Howard Fuller, Maruja González Villegas, Clementina Vidal Sosa Díaz, Sofía Cordozo Sosa Díza, María Esther Sosa Díaz Etcegaray, Blanca López Acosta y Lara, Manuela del Castillo Pérez, Catalina Debernardis Scarabelli, Sara Caprile Piccardo, Esperanza Durán Rubio, Carolina y Angélica Reyes Horta, Eloísa Gómez Harley, María Mercedes Nebel Panelo, Julieta y Matilde Gallinal, etc., etc.

EN LO DE WILLIAMS— La lujosa residencia que ocupa en la calle Paraguay la señora Dolores Bocage de Williams, fué centro de una brillante fiesta. La ofreció su interesante hija Isabel en honor de un núcleo de sus amigas, — entre las que se encontraban muchos de los elementos femeninos de más prestigio y un grupo de conocidos caballeros. Se bailó animadamente, pasándose luego al comedor donde se le hicieron los honores a un delicado "lunch". Allí la nota artística, la dió el arreglo de la mesa, consistente en un enorme ramo de violetas en el centro de la misma, orlado de claveles rojos. El mantel era de finísimos encajes. La dueña de la casa, y la señorita de Williams, secundada por las Sras. Rosina Williams de Gianetto y Enriqueta Williams de Arteaga, prodigaron las finas atenciones a sus invitados. La señorita María Teresa Braga Salvañach, que recitó en francés le dió más atractivos artísticos a la reunión.

Estaban en tan encantadora fiesta las señoras María Vaeza de Bustos, Amelia Vaeza de Márquez, Blanca Reyes Cadenas de Silveira, Adela Williams Larriera, etc.

Señoritas: María Teresa Braga Salvañach, Adelina Pérez Montero, Ester Suffern Arteaga, María Teresa Piaggio Garzón, Ana Mañé Algorta, Mariencha Busto Vaeza, Sara Blanco Acevedo, Amelia Márquez Vaeza, Elvira Zorrilla de San Martín, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Martha Villegas Suárez, Julieta Irureta Goyena, Berta Ruano Zubillaga, Margarita y Clotilde Figari, Marieta Morquio Márquez, Clementina Vidal Sosa Díaz, Celina Williams Cuenca, Concepción Zorrilla de San Martín, Catalina Becú Berro.

Caballeros: Camilo Williams Bocage, Eugenio Petit Muñoz, Miguel Petit Zúñiga, Carlos Terra Urioste, Carlos Herrera Mac Lean, doctor Víctor Andrés Belaunde, Daniel Blanco Acevedo, Walter Bayley, doctor Cesáreo Villegas Suárez, Jorge Sosa Díaz, Luis Alberto Morquio Márquez, Juan Irureta Goyena (hijo), Julio Velazco Suárez, José María Busto Vaeza, Manuel Vaeza, Carlos Rosberg Balparda, Teófilo Sánchez Castellanos, Rafael Ruano Zubillaga, Juan Carlos Figari Castro, Héctor Etcheverry, Agustín Cardoso Sosa Díaz, Alberto Montaldo De León.

REGALO REGIO— El señor Dodero y su señora Carmen Christophersen Alvear de Dodero, actualmente en Europa, en viaje de bodas, visitaron a la ex-emperatriz Eugenia, en su residencia de Farnborough-Hill, Hants, en Inglaterra, con la cual está ligada por vínculos de parentesco la familia de Alvear.

La emperatriz Eugenia, que hace algunos años recibía con frecuencia la visita de la señora Alvear de Christophersen y a su hija, cuando permanecieron largas temporadas en Europa, distinguía con especial afecto a la que es hoy señora de Dodero. Al encontrarla de nuevo ahora y ya casada, se excusa de que el retraimiento de su vida no le había permitido elegir un obsequio con que manifestarle su simpatía, pero quería darle una prueba de su afecto, regalándole una antigua alhaja, con la cual sabía adornarse en los tiempos en que ella actuaba en el gran mundo.

La alhaja está formada por una esmeralda de gran tamaño rodeada de brillantes.

El señor Dodero y su señora, fueron los huéspedes de todo ese día en la residencia de la ex-emperatriz.

COSAS DE "ENTRE NOUS"—El Té Danzante de hoy—

Si por el entusiasmo que despierta una fiesta social, se puede valorar de antemano el éxito que aquélla pueda obtener, no cabe duda entonces, que le té danzante que hoy ofrece «Entre Nous», va a resultar tan brillante como pocos motivos sociales en la actual temporada. Y es que como «Entre Nous» pocas instituciones benéficas tienen el tacto para preparar fiestas, y lo que es mejor, para llevarlas a cabo con esplendor grande

De allí, que cualquiera iniciativa del Club de todas las simpatías, motive una espectativa tan intensa, que se trasluce en bien elocuentes formas. No bien trasciende la nueva hasta la gente mundana, acapara la atención de ésta, que siempre, como en la actualidad, desea ansiosa, el día en que se cristalizará el proyecto de «Entre Nous». Para el Te de mañana existe ese cálido entusiasmo, aumentado con el interés que hay ahora por cualquier fiesta dedicada a rendirle culto a Tersipcore.

En todos los círculos, se califica de notable reunión, y las de la Directiva, que saben este concepto, siguen empeñadas en no defraudario.

Por eso, es que trabajan activamente seleccionando el programa de piezas, que lo integrarán con las que están más en boga, y cuidan, de que el servicio de te, reuna esmero y exquisitez.

«Entre Nous» afirmando la justa fama de gentiles que rodea a todas las de su Directiva, no ha echado en saco roto el pedido, que a instancia de muchas lectoras y lectores hicimos desde estas columnas, de que no se prodigara tanta cera al piso del Salón de Baile, para mayor seguridad de la estabilidad de las parejas...

ENLACES— El 20 del corriente, se celebrará la boda del señor Angel Scandoglio con la señorita Edelmira Prandoni.

—A principios del entrante año, tendrá lugar la boda de la señorita Ema Hamilton Illa, con el doctor Hugo O'Neill Guerra. El acto, que tendrá lugar en la residencia que en la calle Buenos Aires ocupa la distinguida matrona doña Laura Illa de Hamilton, vá a dar margen, no obstante realizarse en la intimidad, a una fiesta selecta, dadas las vinculaciones de los novios en la alta sociedad.

—El 17 del corriente, contrae enlace en Rivera, el caballero Juan Arlas Pelaez, con la señorita Carmen Alvez.

En el acto civil, actuarán como testigos, de parte de la novia los doctores Máximo Armand Ugón y C. Giménez de Aréchaga y del novio los señores Urbano M. da Silveira y Arturo Vivas Cerantes.

En la ceremonia religiosa, serán testigos el Sr. Segismundo Camacho y Erwin Spering y padrinos la señora Francisca Torres de Ponet y Sr. Luis G. Royal.

CAMBIOS DE RESIDENCIA— El lunes de la entrante semana, pasarán a ocupar su nueva residencia de la calle Misiones el señor Alcides Etchenique y su familia.

—La señora Susana Moratorio de Fernández y familia, han trasladado su domicilio a la calle Marcelino Sosa 2416.

—En los primeros días del mes de Octubre, dejarán su residencia de la calle Colonia, para instalarse en una casa de la calle Mercedes, el señor Américo Beisso y su esposa Elisa Fleurquín.

FIESTAS Y REUNIONES— Conmemora hoy su cumpleaños, la señorita Olga Da Silva Ponte. En tan significativa fecha, la distinguida festejada, recibirá los saludos de todas sus amigas, lo que dará margen a una lucida reunión.

—El sábado de tarde, la señorita Elena Ramos Segura, reunirá a tomar el té, a un núcleo de sus amigas, festejando su día.

—Una bella fiesta bajo todo aspecto, fué la que ofreció la Srta. Ana María Fabini a un escojido núcleo de sus amigas, en ocasión de su día. La elegante residencia de la interesante festejada, en la calle Maldonado, fué digno escenario de la bonita reunión. El ambiente en que esta se desarrolló fué de lo más animado y escojido. Se bailó con "entrain", pasándose luego al comedor, donde se le hicieron los honores a un exquisito "lunch". La mesa llamó justamente la atención, pues lucía rica mantelería de encajes y original decoración de flores naturales. La nota artística, la dieron las preciosas niñas Rita Gordillón, María Adela Ferreira Franchi y María Luisa Fabini, quienes bailaron el "Momento musical". Las tres pequeñas bailarinas obtuvieron cálidas ovaciones pues interpretaron el delicioso bailable con arte sin igual. La gentil festejada contribuyó con sus gentilezas al brillo de la reunión. Estaban en ella, las señoritas Juanita Anita y Margarita Fabini, Maruja y Olga Quintela Castro, Sara Yolanda y Sofía Turenne Puig, Esperanza Scoseria Silva, Muñeca Viana Gluria, Zulma, Tota y Quita Márquez Bardino, Manuelita y María Angélica Pittaluga Segarra, Muñeca y Camila Berta, Tutty y Ethel Coates, Astty, señorita de Puig, y un núcleo de caballeros.

LA FIESTA DEL CLUB CATOLICO

EL TE DEL DOMINGO—El Club Católico, está consagrado ya, como el lugar elegido para la cita de la tarde de los días festivos. El mejor elemento social, que es el que figura en las Comisiones de Damas y Señoritas que patrocina las fiestas del Club, tiene, desde que se iniciaron los Tes en esa prestigiosa institución, un punto determinado donde encontrarse, y donde pasar la tarde en un ambiente escogido.

El domingo de tarde, pues, los salones de la calle Cerrito, serán marco de otra reunión brillante, bajo todo concepto.

EN LA DIPLOMACIA— El palacio de la Legación Francesa, fué centro de una espléndida recepción con motivo del té que ofrecieron Mr. Anzouy, ministro de Francia en el Uruguay y su esposa Mme. Anzouy, en honor del Ministro de Bélgica, Mr. Henry Ketels y de su señora esposa Laura Hansen, que parte en breve para su patria. Fué una fiesta llena de atractivos, que transcurrió en un ambiente escogido, y en la que se formularon ardientes votos por la felicidad de los esposos Ketels-Hansen, a su regreso a su gloriosa patria. Mme. Anzouy, con esa distinción que le caracteriza, brindó gentileza a todos sus invitados, que eran el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gabriel Terra y su esposa señora María Ilarraz; Ministro de Italia, marqués de Maestri Molinari y su señora esposa; Ministro argentino, doctor Carlos de Estrada, su esposa señora Rosario Estrada y su señorita hija Amalia; Ministro de Brasil, doctor Cyro de Azevedo y su esposa señora Amelia Braga; Ministro de Chile, señor Enrique Cuevas y su esposa Carmen Mackenna; Ministro de los Estados Unidos, señor J. Jefferies y señora; Ministro de Cuba, doctor José María Solano; Ministro de Perú, doctor Víctor Andrés Belaunde; vizcondesa de De la Fuente; señor Fermín de Yéregui y su esposa Ema Lerena; señoras Lola Lussich Nin de Navarro, Esther Boffi de Lasala; señoritas María Manuela de Pena, Laura Suñer, Julia Elena y Celia Varela Acevedo, señor Henry Bidou, señora Carmen Cuestas de Nery, señores Mr. Gardelle, Roberto Pietracaprina, etc.

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO— Se ha fijado definitivamente para el domingo 14 a las 5 1|2 el recital de piano, que, bajo el patrocinio de la Asociación Coral, dará el señor Alberto Pouyanne, y que en un principio se anunció para el sábado.

Tendrá así nuestro público oportunidad de conocer en un programa de una severísima selección artística, a un joven compatriota de quien se hacen, en los círculos musicales entendidos, las más halagüeñas alabanzas.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR— Nuestra distinguida compatriota la señora Teresa Fernández Capurro de Dodero, regresó a Corrientes, lugar de su residencia, después de haber pasado una larga temporada en Buenos Aires.

—La Sra. Ema Fynn de Platero, que está actualmente en Buenos Aires partirá en estos días para las Sierras de Córdoba, a completar su restablecimiento.

FIESTA INFANTIL— En el chalet de los esposos Mora Magariños, tuvo lugar una linda fiesta festejándose el cumpleaños de la niña María Adela, quien se vió rodeada de un numeroso grupo de amiguitas. Los preciosos niños de Bares Orejuela bailaron una jota, siendo muy aplaudidos. La señorita María Angélica Requena Cordero recitó con suma gracia y sentimiento una hermosa poesía de Amado Nervo. Entre el grupo de niñas que asistieron a la fiesta anotamos a las siguientes: Emita Varzi Castells, marquesita Maestri Molinari, Sara Elena Cuestas Urtubey, Amelita, Graciela, Lucía y Angelita García Lagos Ramírez, Marta y Elina Freitas Pereyra Pintos, María Josefina Requena Cordero, Pola Suárez Fuller, Marta Preve Thevenet, Olga y Libia Dauber, Margarita Munilla Thevenet, Sofía Mechita y Blanquita Pence de León, Julita Reyes Lerena Terra, Ofelia Routin Echevarría, María Teresa Mañé Nin, Kety y Hortensia Bares Orejuela, Mercedes Cuenca y Lamas, María Amelita Puig, María Brusco, Susana Cuenca Rubio, María Angelita Obiol Mora, Nené Ballesteros Olloniego, Beba Nadal Vanrell, María J. y María de los Angeles Mora Otero, María Celia Suárez Senra, Marchela Larravide Zás, María Angélica Hernández, Anita y Luisa Rohrs, Elvira Obiol Mora, Carolina, Paulina y Rosita González Vanrell, Olga y Elsa Hinris, Haydée y María Angélica Caressi, Gloria Silva Ferrer, Sofía y Ester Bacigalupi Hernández, Rosita Vivo Rivas, Nila y Nero Simpson, María Elena y Delia Mora Rivas, Amalia Olave Echevarriaza, Beba Cuenca Rubio, Elsa Bruno Serra, Adela Laguarda Obiol, María Jacinta Quadri Roballo y Beba Rodríguez.

VIAJEROS— El domingo próximo se embarcará en el Re Vittorio, con destino a Italia el ex Jefe de la Dirección de Ferrocarriles Ing. Roberto Penco. Los empleados del Ministerio de O. Públicas, se reunirán el día indicado a las 9 a. m. en el muelle Maciel con el objeto de despedir al estimado ex-funcionario que se aleja del país después de cuarenta años de labor no interrumpida.

Se ha obtenido un vaporcito del Ministerio referido para acompañar hasta la rada exterior el vapor que conduce al Ing. Penco.

—De Tacuarembó, llegó el joven Antonio Braga Salvañach.

—De la misma procedencia el señor Faustino Cuadros Cardellino.

—Regresó anoche a Buenos Aires, donde tiene fijada su residencia, el doctor Juan López Aguerre.

—Partió para Tacuarembó el señor Miguel Angel Foulcade Reyes.

—Regresó de Maldonado el señor Santiago Stirling.

—Para Rosario de Santa Fé el señor Eduardo Salgueiro.

ENFERMOS— Continúa guardando cama el Dr. Teodoro Sanguinett.

—Algo enferma la señora Ana Algorta de Mañé.

—Encuéntrase algo enferma la señorita Rosario Cantalupo.

—Restablecido el señor José Luis Callorda.

—Guarda cama el señor Juan S. Salvo.

—Está enferma la señora Eloisa Harley de Gómez Folle.

—Mejorada la señorita María Luisa Antuña.

—Restablecido el niño de los esposos Márquez-Rodríguez Zás.

—Enfermo el señor Raúl Pons Puig.

—Muy mejorada la señora Angela Salvañach de Nery.

—Muy mejorado el ingeniero Octavio H. Hansen.

NECROLOGICAS—

CESAR GOMEZ — En Buenos Aires, ha fallecido, a edad muy avanzada, el caballero uruguayo César Gómez hijo del general Leandro Gómez. El extinto era pues de una de nuestras familias patricias, emparentado a todas las del mismo apellido. Hacía tiempo que residía en Buenos Aires, a cuyos principales círculos estaba muy vinculado. Aquí en Montevideo, era muy apreciado, y su fallecimiento ha causado hondo dolor. Estaba empleado en el Banco de la República, en el "Pueblo", y había formado un hogar modelo conjuntamente con su esposa la Sra. Ester Jurado, de calificada familia porteña.

Dr MARTIN RUIZ MORENO — Casi nonagenario, pues contaba 88 años de edad, ha fallecido en Buenos Aires el doctor Martín Ruiz Moreno, toda una tradición viviente y un testigo y actuante de inestimable valor, del proceso semisecular de la organización institucional de la república Argentina.

Aunque nacido en Rosario de Santa Fé, radicóse desde muy joven en la provincia de Entre Ríos, donde formó un hogar fecundo en hombres útiles a la sociedad y a la patria, después de obtener su título abogado en la facultad de derecho de Montevideo. Vinculado así por lazos de parentesco político a la familia del general Urquiza, fué uno de los más leales y sinceros consejeros de éste, a quien acompañó en todos los momentos más destacados de su acción como caudillo, militar u hombre de gobierno. En esta capital, cuyos mejores círculos frecuentó en los tiempos de su juventud, el Dr. Ruiz Moreno, era altamente conceptuado.

CASINO— «El hombre rana» sigue llevando curiosos al teatro de la calle Andes.

Es, sin duda, un número digno de verse, pues nadie hasta ahora, ha podido imitar sus sorprendentes contorsiones.

El excéntrico musical Gamba es otro número que consigue la aprobación del público.

Los gallos amaestrados de Mr. Toreat, no debutarán hasta el martes. Pueden así, estar tranquilos por ahora los divos de la ópera. No habrá competencia.

COMPAÑIAS PARA MONTEVIDEO— Dice un diario bonaerense: «Las compañías empiezan a pensar en las excursiones de verano; irán a Montevideo, como de costumbre, las del Buenos Aires y Opera, y como de costumbre también, el teatro en nuestra ciudad, pasará por una serie de tentativas de vida efímera, determinadas de todo por ese absurdo de pretender tener los teatros abiertos durante los doce meses del año, cosa que no ocurre en ninguna parte, sin esfuerzo, y muy alto precio de los alquileres impone esa situación, que no viene, en el fondo, más que a desprestigiar.

—La compañía del Avenida terminará su temporada el 21 del corriente y se trasladará a la Comedia de Rosario, para ir después a Montevideo, en donde tiene el compromiso de dar cuarenta funciones. El Avenida en tanto será ocupado por la compañía Dédalo, también de género chico español, y sólo por un mes. Una vez que termine esta temporada volverá al Avenida Romo Viñas, que hace un par de días debutaron en Río Janeiro, con "Maruxa", con gran éxito. El empresario, señor Sierra, está en gestiones para traer nuevos elementos de España.»

RECITAL POUYANNE— En el salón del Conservatorio Musical La Lira, se realizará esta noche, bajo el patrocinio de la Sociedad Coral, un recital de piano a cargo del celebrado cocertista Alberto Pouyanne, quien ejecutará un excelente programa.

TEATROS

SOLIS— No diremos que ha sido una trovata, pero puede considerarse como una singular ocurrencia la exhumación de la octogenaria partitura de Donizzetti, "Lucrezia Borgia", ópera con que, la empresa Bonetti, reinició anoche, en pleno Septiembre, la clásica temporada de Agosto. Generalmente, esas resurrecciones artístico-filarmónicas resultan mejor que un estreno y suelen tener todas las proporciones de un acontecimiento feliz, como ocurrió con "Don Pasquale" hace algunos años, y como acaba de ocurrir con el "Moisés", de Rossini.

"Lucrezia Borgia", que dormía el sueño de las cosas leves en la mente de nuestros aficionados; raramente recordada por la melódica suavidad de su "brindis", no impresionó mayormente al selecto público que anoche concurrió a nuestro primer coliseo, salvo en el primer acto, en que hubo un amago como para ponerse de pie ante la "aparición" de varios nítidos compases del Himno Nacional, que se repiten con patriótica insistencia durante la segunda parte de aquél. Opera en que no culmina, como en "Favorita" y «Lucía», el temperamento melódico de Donizzetti, no lleva, naturalmente, al ánimo del auditorio las sensaciones a que nos tiene acostumbrados la fecunda inspiración del viejo compositor italiano, aún cuando, como en el terceto del segundo acto, revele, pasajeramente, la fuerza de talento indiscutible, o en el "brindis" del tercero, se haga sentir, como verdadero gestor de melodías tan fáciles como agradables.

La puesta en escena de "Lucrezia" fué un nuevo triunfo para el tenor Gigli, que volvió a entusiasmar al público con la magnífica impostación de su voz privilegiada, con las eximias dotes de tenor lírico, del tenor lírico joven, tal vez mejor dotado que pisa los escenarios de ahora, y a quien se empieza a señalar, sin exageraciones y sin temor de incurrir "gaffe", en natural sucesor de las glorias, y no escasos provechos, del gran Caruso. Hizo lucir su papel de "Genaro", arrancando una ovación en el segundo acto y provocando una ardorosa demostración de aplauso en el tercero.

La Mazzoleni — que reprisa en condiciones de salud desfavorables para sobrellevar con brillo la temporada — llevó valientemente su papel, soportando airosamente la alta tesitura de su particella. Cosechó aplausos en el dúo con Massini Pieralli, que a su vez se nos dió a conocer como un artista de voz robusta y pastosa, que supo lucir en el «Vieni vendetta», dicho con gusto y acierto.

La Blanco Sadun hizo lo que pudo en su papel de "Maffio", y pudo poco, naturalmente, ya que la escasa importancia de aquél no da para más.

La presentación escénica soberbia, como acostumbra a hacerlo la empresa Bonetti, que tiene en ello verdadero orgullo, y de ello hace cuestión de prestigio y honor.

Mañana — cuarta función de abono — subirá a escena la ópera en tres actos «Madame Sans Gêne», del maestro Giordano.

Intervendrán en su interpretación, la soprano Claudina Muzzlo, de la que sabemos hace toda una notable creación del papel de Mme. Lefevre; y el tenor Grassi, que tiene en esa ópera uno de sus pocos, pero buenos aciertos; María Claessens, Adalgisa Giana, Giuditta Riccani, D. Vigliotti, Borghese, Carlos Bonfanti, José Nersi, Ricardo Tegani y Vicente Cassia.

Esta obra constituye una de las novedades que esta empresa ofrece, y que ha sido un gran éxito en el Metropolitano de Nueva York y principales teatros de Italia, y últimamente en el Colón de Buenos Aires.

18 DE JULIO— La función de anoche en este teatro era a beneficio de las Escuelas gratuitas de Bella Vista y logró congregar un público numeroso. Se representaron, en 2.a y 3.a. «Pompas de Jabón» y «Las niñas del 33», piezas ambas que el conjunto interpretó con mucha corrección, provocando nutridos aplausos de los espectadores.

Para esta noche se anuncia en 1.a sección «Las d'enfrente» de Mertens; en 2.a «Las niñas del 33»; y en 3.a, «Los locos del cuarto piso».

La empresa hace resaltar en los programas, con cierto alborozo, que se darán los tres actos de «Las d'enfrente», en una sola sección.

No sabemos si de ese regocijo participa también el señor Mertens, pero se nos antoja que este puede ser el primer paso hacia los espectáculos con taxímetro.

POLITEAMA— Como estaba anunciado, hizo anoche su debut en el teatro Politeama, la compañía de operetas y zarzuela grande Excelsior. Exigencias impuestas por nuestra misión de cronistas, nos impidieron presenciar íntegramente alguno de los espectáculos con que ese conjunto hacía su presentación, pero por lo poco que vimos podemos decir que es un conjunto estimable que merece, la protección del público.

Para esta noche se anuncia un cartel lleno de interés, pues en 1.a sección se representará la bonita zarzuela «Los cadetes de la Reina» y en 2.a (doble) «El anillo de hierro», donde debutará el bajo Navarro Solá.

«EN BUENA LEY»— Como anunciamos ayer, la empresa del Urquiza ha resuelto dar dos únicas y últimas exhibiciones del film nacional «En buena ley». Esta interesante película en sus anteriores exhibiciones obtuvo un franco éxito, y en Buenos Aires se está dando noche a noche. La primera exhibición de estas últimas, tendrá lugar mañana, sábado 13, a las 9 p. m., y los precios que regirán serán los siguientes: platea, con entrada, $ 0.50, y la cazuela y galería $ 0.10.

COMEDIA— El estreno, por la compañía Díaz, de la obra «La moralidad de lo inmoral», constituyó un buen suceso para los intérpretes.

Esta noche se estrenará «La canción de la gloria» de Miguel Sacaro.

EL TENOR FERRARI— Eduardo Ferrari-Fontana, reputado tenor italiano aquí conocido y actualmente perteneciente a la Compañía de Opera del "Metropolitan" anunció el 24 de Julio pasado que contraería matrimonio con la señorita María Téllez, hija del señor Lorenzo Téllez, acaudalado colono de la Habana y nieta del doctor Cárlos Manuel de Céspedes, ministro de Cuba en los Estados Unidos. Ferrari Fontana se divorció recientemente de su primera mujer, la señora Margarette Matzenauer, mezzo-soprano, estrella de la compañía de ópera del "Metropolitano" Los contrayentes debían celebrar de inmediato el matrimonio en Newark N. J., donde se casarán por lo civil. Ferrari-Fontana tiene 40 años de edad y la señorita Tellez 21.

CONFLICTO TEATRAL FRANCES

Telegrafían de París, que habiéndose terminado el conflicto entre las empresas y el personal de las salas de espectáculos, los "music-halls" y los cinemas-conciertos, pudieron reabrir sus puertas el 9 del corriente.

EL DIVORCIO DE CHAPLIN— Carlitos Chaplin se divorcia. Este es el título de la nueva obra del gran actor bufo. Sólo que, al parecer, tiene algo de triste y no es urdida para que se le refleje sobre la tela.

Carlitos Chaplin, como casi todos los que se dedican a divertir a la humanidad, lleva por dentro un gran dolor inexpresable y al igual de Garrick, no encuentra remedio para su tristeza. Ha nacido con él esa congoja que amarga su vida.

Tal vez por la pena íntima que continuamente le taladra, alcanza para los demás el pobre bufo, mayor éxito de risa.

La encantadora Mildred Harrys, su esposa, debe haberse enamorado de Carlitos payaso. Carlitos, taciturno le ha deparado una deplorable sorpresa.

Para la hermosa yanqui, toda nerviosidad y vigor, el hombre que no abandona nunca su increíble melancolía—porque Chaplin es melancólico, aunque parezca mentira, hasta cuando trabaja en sus obras más cómicas —resulta sencillamente insoportable. Y en consecuencia, ha pedido el divorcio.

¡El divorcio de Chaplin! Con seguridad que el bufo reproduce su dolorosa tragedia sentimental en alguna cinta regocijante, en la cual él, impávido y grotesco, llore su tremenda desazón para que los demás se rían, convencidos de que en cada pirueta suya no hay más que alegría de vivir.

EL TENOR JOSE QUIROLI— Ha fallecido en forma repentina, en Arequipa (Perú), el ex tenor Jorge Quiroli, quien actuó entre nosotros en distintas ocasiones con no escasos éxitos, — recuérdese la temporada de Solís con la Regina Pacini, hoy señora de Alvear, — y que en los últimos años se había dedicado a dirigir empresas de teatros líricos, de las que era figura principal su esposa la conocida soprano Adelina Agostinelli. La muerte le ha sorprendido en una jira, que, iniciada en Santiago, se había extendido a diversas capitales chilenas, llegando hasta Lima. En la compañía figuran, entre otros, el tenor Tabanelli, y el barítono Urizar.

ESCENARIOS FRANCESES — «LA SONRISA DEL FAUNO», POR ANDRE BIVOIRE— "La sonrisa del fauno" encantará siempre a cuantos conservan el gusto de los versos franceses, tales como los concebía Banville, los versos armoniosos, elegantes sin esfuerzo, sencillos sin familiaridad, sonoros sin sequedades, graciosos sin chocarrería, versos que riman y que cantan, que expresan ideas claras con palabras justas y precisas, versos forjados en la buena lengua tradicional cincelados por un artista hábil y consumado. Hay que alabar a M. André Rivoire el conservarse fiel como Hugo a las antiguas reglas, cuya autoridad no ha prescripto ni mucho menos. Insisto en creer que es más fácil fabricar prosa rítmica que escribir alejandrinos delicados y musicales y hay que elogiar al poeta por las dificultades que ha vencido. Los trajes indican que la acción se desarrolla bajo el reinado de Luis XVIII o de Carlos X. El marqués, sacudido por la tormenta revolucionaria, contristado por desgracias conyugales, no sale del castillo y de su parque. Allí educa junto a su adolescente hija, a un muchacho que un día deberá ser su esposo. Rosa y Pascual crecen juntos y libres, bajo las miradas de un jardinero benévolo y paternal. Les está expresamente prohibido salir de la finca y mezclarse a la sociedad de hombres malos y perversos. El marqués, misántropo, discípulo de Juan Jacobo, quiere que únicamente reciban las lecciones de la naturaleza. Esta les da el consejo de amarse, pero se aman todavía con completa inocencia. Esta Cloe y este Dafnis aspiran a delicias insospechadas. Es preciso un profesor que les instruya. Pero esta vez no llegan a Dafnis las revelaciones de los misterios del amor por la experiencia de una cortesana. La enseñanza voluptuosa la recibe Cloe, y el iniciador es un hombre: Francisco, de treinta y dos años, de una arrogante figura, espiritual y con la franca reputación de un calavera, al que las mujeres no resisten. Falto de dinero, llega a pedírselo a su tío el marqués, y con el fuego de Almaviva y el buen humor de Fígaro le cuenta historias de aventuras que al marqués no le interesan nada.

"El rey me había devuelto mis torres y castillos; — he frecuentado mucho los señores notarios.— ¡Cuantas veces he hecho de una viña o un prado—esa gota de sangre que es el rubí granate! — De esa granja en lo alto de la hermosa colina,— he hecho un collar que brilla en la dulce pendiente — de una bella garganta a un seno palpitante..."

Desterrado de este paraíso, por la prudencia recelosa del marqués, están vuelve pronto porque ha visto en el recodo de una alameda un vestido primero y después un rostro que le ha parecido el más bello del mundo. Oculto detrás del busto musgoso de un fauno de mármol, sorprende los suspiros y espía la inquietud de su prima, inquietud vaga que se despierta en ella por la proximidad de la doble primavera de la edad y del año. Ya conocemos esta canción. Muchos la han cantado. El Valentín de Musset intenta depravar a Cecilia de Nantes, y cogido en su propia trampa, implora un perdón que le concede el corazón de la virgen sincera, inconsciente del peligro que ha corrido. El Francisco de André Rivoire está a punto de besar los labios que cándidamente se tienden hacia los suyos. Pero comprende que no es a él a quien se ofrecen, sino al compañero fraternal e ingenuo, y este escrúpulo lo conmueve.

"... No, no; es una niña... En mi corazón siento algo que la defiende... — No es con esta traición como debo obtenerla..."

He aquí un seductor poco atrevido. Su timidez haría sonreir a Fausto y a Don Juan. El falso Lovelace rechaza el placer que sólo debería a una sorpresa, a un abuso, y entrega Rosa a Pascual en lugar de guardarla para sí. ¡Quizás esté equivocado! ¿Tiene la seguridad de que sus treinta y dos años no armonizarán con los quince de Rosa y que su joven madurez y la frescura de la muchacha no serán dichosas? ¡Está seguro de que Rosa ame a Pascual y éste a Rosa, y que el instinto que los aproxima sea verdadero amor? A Francisco le falta audacia, si no lucidez, pero dice cosas dulces, prenda maravillosamente, y abunda en juicios quiméricos y encantadores.

"... El marqués hace bien... y no dejéis jamás esta verde prisión, — cuyos floridos muros los separan del mundo... — Fuera pronto tendréis un alma vagabunda — un corazón soluble difícil de calmar..."

La voz grave de M. Denis d'Inès impregna de ternura estos versos; su desenvoltura y su animación dan vida al personaje; la flexibilidad de su dicción se pliega a las intenciones del autor y traduce su pensamiento hasta en los menores matices. La señorita Nizan da sensibilidad y gracia a su papel, y los discursos del marqués filósofo brotan de la garganta sonora de M. Dorival resonando con amplitud. Muy bien los señores Gaillard y Lafont.

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

¿Será ratificado el Tratado?

La opinión de Hitchcock

Comentarios de algunos diarios

NUEVA YORK, 12 — La situación parlamentaria no ha sufrido cambios apreciables. Parece que los republicanos estarán obligados a hacer concesiones a sus partidarios moderados, principalmente en lo referente al artículo 192, antes de que obtengan la unificación del Partido.

Los republicanos moderados, confiando en que esas conclusiones les serán acordadas, piensan que el presidente Wilson aceptará las reservas moderadas. Aunque los senadores no parecen dispuestos a prolongar los debates, parecen que éstos durarán un mes y más aún.

NUEVA YORK, 12 — En sus editoriales los diarios democráticos atacan fuertemente el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado sobre el Tratado de Paz.

"New York Times", principalmente, critica el pasaje que dice: Ninguna otra nación aceptaría nuestras condiciones, pues sin nosotros la Liga fracasaría. La paz victoriosa está en peligro.

"New York Times" califica ese informe con las palabras: "Terrible importancia", "Colosal insolencia". "New York World" lo llama "El informe prusiano de Lodge".

Por otra parte la prensa republicana se muestra satisfecha, declarando "New York Sun" que es un documento inspirado por el verdadero Americanismo y por el cual debemos agradecer a Dios.

NUEVA YORK, 12—El senador Hitchcock, entrevistado por un representante de la Agencia Havas, declaró que considera que la situación se desarrolla favorablemente hacia la ratificación del Tratado de Paz, sin otros cambios que las reservas moderadas.

Opina que los republicanos no obtendrán la obtencion de la mayoría sino algunas reservas, salvo si es de tal modo moderada que sea solamente interpretativa.

Prevé que los partidarios de ciertas enmiendas prolongarán los debates.

Mr. Hitchcock estima que mas de 40 Senadores demócratas son partidarios inflexibles de la ratificación del Tratado sin reservas y que unos 12 Senadores republicanos se rehusarán a aceptar las reservas tales como han sido comunicadas por la Comisión de Relaciones Exteriores. Declaró que en razon de estas diferencias ninguna de las reservas, salvo las moderadas interpretativas, podrá obtener la mayoría.

Recelos en el Japón

Por la movilización de una flota norteamericana

WASHINGTON, 12 — Telegrafían de Tokio que algunos miembros de la Dieta dirigieron al gobierno premiosas preguntas sobre las relaciones entre Japón y Estados Unidos a causa de la gran impresión provocada por el envío de una numerosa escuadra norteamericana a aguas del Pacífico. La agitación en Estados Unidos y la discusión del problema de Shantung en el Senado constituye el principal objeto de las discusiones. Se trata de encontrar una conexión entre este problema y el envío de esa escuadra.

La ratificación de Tratado en la Cámara francesa

PARIS, 12 — La ratificación francesa del Tratado de Paz es esperada antes del 19 del actual. El Tratado ha pasado por el obstáculo mayor en la Cámara de Diputados en ocasión de los debates que hubo al respecto. Solo quedan por hacerles frente dos ó tres ataques de menor importancia por parte de los socialistas. Antes de que llegue la ratificación se espera que una sesión entera quedará completamente dedicada a los discursos aclaratorios. Diez diputados pronunciarán discursos de diez minutos cada uno, explicando la razón del voto. La ratificación seguirá inmediatamente. Se espera que una mayoría considerable vote por ella.

INFORME DE LUZZATTI SOBRE EL TRATADO DE PAZ

Persisten los resentimientos

ROMA 12 — Los diarios publican un largo resumen del informe que el señor Luzzatti presentó a la Cámara sobre el Tratado de Versalles. En el orden sincero, una paz segura debería ser deseada por los vencedores y los vencidos, pero resentimientos profundos persisten en el mundo civil, reducido más a esperar en el agotamiento recíproco que en un rayo de bondad. Este estado de cosas no debe sorprender. El texto del Tratado de Paz no contenta a los vencidos y no satisface a los vencedores por las dificultades extraordinarias que deben ser superadas y el desentimiento entre Aliados. El Tratado de Paz con Alemania es el fundamento de los otros y concierne a todos los Gobiernos Aliados y Asociados. Por dicho Tratado Alemania habrá perdido gran número de bienes. En la parte que discute lo referente a la Sociedad de Naciones, el informe dice que es necesario facilitar la entrada en la Sociedad de los Estados más directamente responsable de la guerra y de la misma Alemania.

Esta responsabilidad, no es dudosa pero sería mejor discutir de cerca con ella para poder estudiar, confiando en el efecto moral de sus grandes infortunios.

La relación desea que la Sociedad de las Naciones se ocupe de las cuestiones aduaneras y de las informaciones equitativas internacionales para la circulación de mercaderías, monedas y materias primas, llegando así con estas reparaciones a los intercambios comerciales y en el crédito, sin los cuales la paz política fracasaría en su sostén principal.

Hablando de la legislación internacional del trabajo, la relación, observa que habría sido necesario realizar de inmediato las proposiciones de los delegados italianos que presentaron la carta del trabajo completa.

La relación lamenta que los acuerdos de París no sean más que un principio insuficiente de la solución del problema.

Desea que en el Congreso de Washington los delegados italianos puedan llegar a acuerdos internacionales completos y esenciales.

Observa que el Tratado de Paz nos hace asistir a la resurrección de pueblos mártires y oprimidos entre ellos Bélgica, Checo Eslovaquia y Polonia, no estando comprendidos los armenios, georgianos albaneses y montenegrinos.

La liberación de estos pueblos es la flor más bella producida por la guerra, así como la vuelta de Alsacia y Lorena a Francia y la liberación después de tantos siglos de nuestros hermanos de Trieste, Trentino e Istria.

Con confianza profunda nuestros hermanos todavía de unidos de Italia deben saber que mantenemos salvo nuestro derecho nacional.

Hemos esperado la hora propicia para Trento y Trieste, sepamos guardar la nuestra, de un pueblo que no olvida que bajo los auspicios de la patria seremos todavía vencedores.

El gobierno de Italia debe dar la autonomía a las provincias alemanas anexadas sobre la cuestión aduanera.

Hace observar que Francia ha obtenido facilidades para las exportaciones a Alsacia y Lorena, mientras que las provincias anexadas a Italia no han tenido ventajas iguales para las reparaciones.

Observa de que no hay ninguna duda de que Italia tiene el derecho de participar en las reparaciones pagadas por Alemania.

Tratando sobre la cuestión relativa al carbón en su relación dice que espera que Francia querrá darnos una parte del carbón al que tiene derecho con prioridad.

La amistad y la alianza de la sangre derramada por la misma causa de redención es un pago que no nos hace dudar del éxito de las negociaciones iniciadas al respecto, pero esas dificultades dan otro argumento a favor de los pedidos de Italia para tener concesiones en las regiones ricas en carbón y materias primas.

Dice que el gobierno formula sus reservas de la manera más amable para el tratado entre Francia y el Principado de Mónaco, así como para el arreglo de una zona neutralizada en la Alta Savoya.

Se tiene confianza en que el Gobierno francés reconocerá la equidad de las observaciones italianas.

Hace votos porque lo que el Ministro de Finanzas de Francia, Mister Klotz, hizo esperar se produzca y que la Sociedad de las Naciones pueda realizar el principio de empréstitos comunes y así las cargas más grandes serán soportadas por los estados que han sufrido menos en la guerra.

Propone la adopción del Tratado de Paz invitando al Gobierno a sostener en las aplicaciones del Tratado la interpretación que responda mejor a los intereses de Italia.

Invita también a la Cámara a no separar a Italia de los Aliados y asociados con los cuales hemos vencido en la guerra y con los cuales esperamos vencer las dificultades de la paz.

Viaje de Lloyd George á París

PARIS, 12—El Primer Ministro inglés, Mr. Lloyd George es esperado mañana en París. Lo acompañará el mariscal Allenby.

Se cree que procederá con el Primer Ministro, Mr. Clemenceau, a un cambio de vistas respecto a las cuestiones de Levante.

La presencia de Mr. Lloyd George permitir también arreglar la cuestión del orden de los trabajos de la Conferencia de la Paz.

TITTONI Y BALFOUR DE REGRESO

PARIS, 12—El Primer Ministro Mr. Clemenceau, recibió al Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Tittoni.

PARIS, 12—El Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Mr. Balfour, partió a mediodía para Londres, siendo saludado, en la estación férrea por un representante del Consejo Supremo de los Aliados, por Mr. Polk y miembros de la Embajada y de la delegación de la Gran Bretaña.

ROMA, 12—"Il Popolo Romano" anuncia que salvo una eventualidad, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tittoni, abandonará mañana por la noche París de regreso a Roma para hacerse cargo de su Ministerio.

Los aliados y la reforma de la Constitución alemana

PARIS, 12—En su contestación al gobierno alemán concerniente al artículo 61 de la constitución alemana los aliados refutan las explicaciones dadas por el gobierno alemán y declaran que no se contentan con la interpretación del artículo que prevé la reunión eventual de Austria con Alemania dada por ese gobierno.

Los Aliados insisten para obtener del gobierno alemán la supresión de ese artículo de un modo perfectamente explícito, así como la ratificación por la Asamblea Nacional de la modificación para darle una forma solemne y definitiva.

La próxima reunión del Consejo Supremo, se celebrará mañana.

La cuestión de Teschen

PARIS, 12—El Consejo Supremo de los Aliados, arregló los malentendidos referentes a la atribución de Teschen adoptando la solución de un plebiscito propuesto de común acuerdo por los delegados polacos y eslovacos.

Mr. Sotoloja reemplaza al señor Tittoni y Mr. Balfour será reemplazado por Mr. Bonar Law.

LONDRES, 12 (Havas) — Anuncian de Praga que el Primer Ministro Tcheco Eslovaco declaró en la Asamblea Nacional que si a decisión sobre la cuestión de Teschen es desfavorable a Tcheco Eslovaquia, se rehusaría a firmar el Tratado de Paz.

La Cámara de Diputados aprobó esta declaración por unanimidad.

¿Cayó el gabinete rumano?

PARIS, 12—"Le Temps" dice que la delegación rumana no recibió todavía ninguna confirmación oficial de la dimisión del gabinete presidido por el señor Bratiano. Sin embargo se considera probable ese acontecimiento.

Por otra parte la delegación Yugo Eslava no pudo recibir nuevas instrucciones, dado que la reconstitución del Gabinete no ha sido aun concluída.

En esas condiciones es probable que el plazo que fué dejado a Rumania y Yugo Eslavia para firmar el Tratado de Paz austriaco sea prolongado.

La protesta de Montenegro

Ante los gobiernos aliados

PARIS, 12—El gobierno de Montenegro dirige a la Conferencia de la Paz y a los gobiernos de las grandes Potencias una protesta contra la no participación en la firma del Tratado austriaco, de Montenegro, el cual desde los primeros instantes se alineó voluntariamente al lado de los Aliados y perdió más del 40 por ciento de sus soldados y más de la tercera parte de la población y finalmente la libertad precedentemente inviolada, Montenegro ruega a los gobiernos de las grandes Potencias que intervengan con objeto de que se ponga término a la violación del honor y de derechos costosamente adquiridos por Montenegro.

La paz con Bulgaria

PARIS, 12 — "Le Temps" dice que las condiciones de paz con Bulgaria serán entregadas el sábado o el lunes próximo a la delegación búlgara.

LA DEUDA DE AUSTRIA

VIENA, 12 — "Neue Freie Presse" dice que la deuda de guerra de Austria implica una contribución de 112 libras anuales por cada hombre que trabaja.

De Alemania

LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

BERLIN, 12 (Havas)—En una conferencia realizada por los socialistas independientes, Haase, leader del partido, propuso el envío de un telegrama al partido socialista demócrata francés.

En esta conferencia se aprobó una resolución expresando su simpatía hacia el proletariado húngaro, víctima de la monstruosa persecución de parte de los reaccionarios.

PUBLICACION DE DOCUMENTOS DIPLOMATICOS

BERLIN, 12 (Havas)—El diario "Gazette Voss" cree que el ministerio imperial ha encargado a los profesores Mendelsohn, Bartholde, Schuecking y Conde Montgelas de preparar la publicación de los documentos que se refieren con los acontecimientos diplomáticos que provocaron la guerra y a utilizar el material que el señor Kautsky recogieron.

Un juramento de Scheidemann

ALEMANIA SEGUIRA SIENDO REPUBLICA

COPENHAGUE, 12—Scheidemann pronunciando un discurso en Cassel sobre la situación política de Alemania hizo un llamado a los monarquistas para que no se opongan a los intereses vitales del pueblo y a que no provoquen una nueva crisis.

Expresó la esperanza de que los socialistas de los estados occidentales les serán bastante poderosos para impedir el restablecimiento de la monarquía en Rusia.

El peligro es grave, pero cualquier cosa que ocurra en Rusia, juró que Alemania permanecerá siendo república.

Declaró que no habría jamás firmado el Tratado de Paz, pero puesto que él ha sido firmado hay que cumplir con sus condiciones.

Lo que Francia obtuvo por el Tratado

DECLARACIONES DE MR. LOUCHEUR

PARIS, 12. (Havas). Mr. Loucheur, ministro de la Reconstitución Industrial, en un discurso lleno de cifras y de hechos, demostró ayer, en la Cámara de Diputados, lo que Francia obtuvo del tratado de paz.

Mr. Loucheur esbozó un vasto programa que tendrá que realizarse para restaurar y amplificar nuestras riquezas económicas.

Demostró que Alemania puede pagar, y tomó como argumento la colosal fortuna edificada por Alemania antes de la guerra, para afirmar su convicción profunda de que ella se encuentra en condición de reparar.

Explicó que Alemania comenzó la restitución de los valores y de las materias robadas en Francia.

Francia obtuvo igualmente el derecho de ir a extraer en Alemania el material de reemplazo.

Examinó la reconstitución de la flota y demostró que sería contrario a la justicia que el reparto de la flota alemana sea efectuado a prorrata de las pérdidas de Francia.

Francia solicitará la reparación de su flota fuera del reparto del exceso, pues ella estuvo en la imposibilidad de construir buques durante la guerra.

Alemania nos suministrará el carbón que por su culpa no podemos extraer de las minas nacionales.

Propuso cargas a los contribuyentes franceses y alemanes pagando éstos últimos una vez y media más que las primeras.

Esto permite encarar el desarrollo de nuestro comercio e industria con tranquilidad.

Determinó la política económica de Francia con respecto de Alemania.

Francia examinará de un modo equitativo las necesidades de Alemania en lo que respeta a las materias primas.

Señaló las riquezas de minerales suministradas a Francia por el tratado de paz.

Expuso los esfuerzos que los franceses deben realizar para volverse exportadores.

Nos son necesarios bancos más activos y franceses más resueltos.

Preconizó la colaboración del estado en la industria y la creación del material nacional y no quedará entonces más que hacer buenas gentes en Francia.

Mr. Loucheur fué muy ovacionado.

Su discurso fué optimista, demostrando con tal precisión que los dos pueblos en un porvenir cercano volverán a encontrar su vigor y fuerza de producción de tal manera que la deuda de uno podrá ciertamente ser pagado por el otro.

RECONSTRUCCION DE LAS REGIONES DEVASTADAS

VIENA, 12—El señor Meissner, delegado de los obreros de construcción austriacos enviados a París a fin de estudiar la invitación francesa a los obreros austriacos para participar en la reconstrucción de las regiones devastadas, regresó a esta capital informando en sentido desfavorable al respecto.

Meissner confesó que los métodos de destrucción aplicados por los alemanes en Francia son completos.

Agregó que los informes sobre privaciones sufridas en Francia durante la guerra son exagerados.

Lansing vaticinó el rechazo del Tratado

POR LOS YANQUIS

NUEVA YORK, 12 (Associated)—Comunican de Washington que Mr. Bullitt, ex agregado de la delegación norteamericana ante la Conferencia de la Paz declaró ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado que el Secretario de Estado, Mr. Lansing, el 19 de Mayo último le declaró que el Senado y el pueblo norteamericanos conocerían el significado del Tratado de Paz lo rechazarían.

RESTITUCION DE LOCOMOTORAS A ALEMANIA

PARIS, 12 (Havas)—"Le Matin" asegura que la mala calidad del carbón provisto a las compañías ferroviarias, no permite utilizar las locomotoras alemanas entregadas en virtud del armisticio.

El Gobierno Francés habría decidido restituir a Alemania 1700 locomotoras sobre 2000 que le fueron entregadas.

CANADA RATIFICA SIN RESERVAS

LONDRES, 12 (Havas)—Telegrafían de Otawa (Canadá), que la Cámara de los Comunes ratificó el Tratado de Paz sin reservas.

LA "ENTENTE" OCUPA LA CUENCA DEL RHIN

LONDRES, 12 (Havas)—"The Morning Post" en un despacho de Amsterdam, dice que el diario "Handelsblad" en una información de Colonia, anuncia que la "Entente" la tenciona ocupar próximamente la cuenca del Rhur.

Francia

La conferencia obrera internacional

FUE AUTORIZADA POR LOS ALIADOS

PARIS, 12—El Consejo Supremo Interaliado ha decidido permitir la Conferencia Obrera Internacional. La delegación italiana está ansiosa de que el Consejo autorice la admisión de dichos delegados, pero otras delegaciones prefirieron dejar que la cuestión sea decidida por la Conferencia.

HUELGAS EN FRANCIA

PARIS, 12—Anuncian de Marsella que la huelga general se inició esta mañana, pero no hubo unanimidad entre las corporaciones.

PARIS, 12 — Los empleados y obreros de los servicios de la mayoría de las localidades del Sena cesaron el trabajo para solucionar ciertas reivindicaciones y por solidaridad con los obreros comunales.

EL CONGRESO SOCIALISTA

PARIS, 12 (Havas)—El Congreso Socialista reunido en esta capital adoptó su programa electoral rechazando toda alianza con los partidos burgueses.

LAS HUELGAS EN PARIS Y EN METZ

PARIS, 12 (Havas)—La huelga de obreros del servicio de aguas del departamento del Sena tuvo por consecuencia inmediata las privaciones de agua en todas las localidades del suburbio norte de París. Numerosos obreros se vieron obligados a un paro forzoso con motivo del cierre de las usinas por falta de agua.

PARIS, 12 (Havas)—Telegrafían de Metz anunciando que la huelga es general en toda la red ferroviaria de Alsacia y Lorena.

MISION FRANCESA AL BRASIL

PARIS, 12 (La Nación)—El Primer Ministro, Mr. Clemenceau y el Ministro de Brasil en esta firmaron el contrato para el envío de una misión militar francesa a Brasil.

Italia

Esperase una lucha tenaz

En las próximas elecciones de Italia

ROMA, 12 — En las provincias muchos capitalistas se muestran inclinados a favorecer las candidaturas liberales. Las mismas informaciones se reciben de Sicilia. La lucha será tenaz entre católicos y socialistas. El partido popular redobla su actividad con la organización de comités provinciales. En los distritos agrícolas cuentan los católicos con gran mayoría de adherentes. Todos los partidos reconocen que la situación es dudosa y que mucho depende de las fuerzas que movilicen los católicos.

La policía en aeroplano

De esta manera fué sorprendido un garito

ROMA, 12 — Telegrafían de Nápoles que hoy se produjo en Italia el primer caso de empleo del aeroplano en una investigación de la policía. Se trataba de sorprender un garito aristocrático instalado en la isla Capri cuyos propietarios trataban de eludir las disposiciones vigentes sobre el juego. Agentes de investigaciones de la policía de Nápoles fingiéndose turistas alquilaron un hidroaeroplano e hiciéronse conducir a la isla de Capri. La llegada de los forasteros no despertó ningún recelo en los propietarios de la casa de juego y fué así que los agentes pudieron entrar en el garito sorprendiendo a los jugadores y proceder al arresto del propietario y de algunos de los empleados.

La unificación de Italia

REGOCIJO DE LA POBLACION

ROMA, 12 (Havas)—Los diarios unánimemente comentan el [illegible] aniversario de unificación soberana de Italia. [illegible]

MEDALLA DE LA VICTORIA

ROMA, 12 (Havas)—La Asociación de Combatientes decidió acuñar una medalla de la victoria con el bronce de los cañones tomados al enemigo.

El reves de Caporetto

PATRIOTISMO DE LA CAMARA ITALIANA

ROMA, 12—En la Cámara de Diputados continuó la discusión sobre la encuesta referente al revés de Caporetto.

El señor Toscanelli elogia el informe de la comisión y dice que se vengó el revés de Caporetto con la victoria de Vittorio Veneto.

El señor Gasparotto presenta una orden del día, firmada por setenta diputados, diciendo:

La Cámara agradecida al ejército y a la marina que decidieron en el Piave y en el Vittorio Veneto el conflicto europeo y derrumbaron la monarquía austro-húngara, aprueba la declaración del Gobierno.

El orador amplió su discurso criticando al general Cadorna, pero poniendo de relieve sus méritos.

Exhortó al Primer Ministro, señor Nitti, a celebrar el 3 de Noviembre próximo la victoria.

El señor Gasparotto es aplaudido de todas las bancas exceptuando de parte de los socialistas oficiales.

Los señores Orlando, Salandra y Bissolati lo abrazan.

El señor Vinai critica al general Cadorna y pide sanciones severísimas contra él.

La cesión de los bienes del rey

UNA CARTA DE VICTOR MANUEL

ROMA, 12. (Havas). En la Cámara de Diputados, el primer ministro, señor Nitti, depositó un proyecto a iniciativa del rey Víctor Manuel, estableciendo la cesión de la más gran parte de los bienes de la Corona al Estado y a la obra nacional de combatientes, la reducción de su lista civil de tres millones y la creación de la sub secretaría de Bellas Artes.

ROMA, 12. (Havas). El primer ministro, señor Nitti, demostró en el Parlamento, el proyecto que modifica la donación de la Corona y reorganizando el patrimonio artístico nacional.

La exposición de motivos es precedida de la siguiente carta del rey: "Querido Presidente: Después de nuestra gran guerra, que reunió a todas las almas en un solo esfuerzo y después de la victoria que dió a Italia la más gran seguridad y dignidad en el mundo, debemos ahora reanudar con vigor fortificado nuestro trabajo pacífico".

"Una más modesta manera de vida debe coincidir con un más gran fervor por las obras.

"Deseo que una parte de los bienes de que hasta ahora ha gozado la Corona sean retrocedidos al dominio del Estado, y que todos los que consistan una fuente de renta sean cedidos a la obra nacional de los combatientes".

"Mi antiguo voto de organizar de la manera más conveniente el patrimonio artístico nacional, que es tanto una gloria italiana, tendría que cumplirse en esta ocasión.

"Los tesoros de nuestro arte podrían ser recogidos en los palacios hasta ahora en poder de la Corona y deben ser transmitidos a la administración de antigüedades y de bellas artes".

"Desearía, en fin, que mi lista civil fuese al mismo tiempo reducida de tres millones de la que está ahora en vigor, restitución que será hecha por mí en el porvenir, como en el pasado así como el millón representando el dote de mi madre".

"Os estaría reconocido si quisierais formular estos mis deseos, en un buen proyecto de ley."

"Os agradezco y os estrecho cordialmente la mano".

Vuestro afectísimo — Víctor Manuel.

ROMA, 12. (Havas) — Presentado el proyecto de dotación de los bienes de la Corona, el Primer Ministro, señor Nitti, dijo:

El proyecto establece la reducción de dota civil de 14.250.000 liras a 11.250.000, comprendido el millón correspondiente a la Reina Madre, que continuará siendo reembolsado al Tesoro, y la retrocesión al Estado de casi la totalidad de los bienes de la Corona, excluídos los Palacios de Roma y Turín, y el Palacio de Génova.

Los palacios cedidos son los de Venecia, Milán, Florencia, Nápoles, Caserta y Palermo; los castillos son los de Moncalieri y Stupinigi; las villas y parques, son los de Monza, Tosa, Poggio, Cajano, Petreja, cerca de Florencia; Capo di Monte, cerca de Nápoles; Favorita, cerca de Palermo, y otros de menos importancia.

Las posesiones agrarias comprenden especialmente las de Coltano, Cardinello, Licola, Astroni, Ferzio, Arajuno; entre ellas hay granjas que darán muchos beneficios.

El decreto establece una institución dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y del Subsecretario de Estado de Bellas Artes, que administrará los bienes cedidos por la Corona, que tienen un valor artístico y arqueológico, en tanto que los que producen rentas pasarán a propiedad de la obra nacional de los combatientes.

Inglaterra

Congreso de Trades Unions

Importantes acontecimientos A PRODUCIRSE EN LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 12—Se espera la decisión del Congreso Laborista de Glasgow para iniciar la acción a favor de la nacionalización.

Se originará una lucha reñida contra el gobierno cuando el Parlamento se reuna en el mes de octubre próximo.

Los jefes laboristas creen que el Primer Ministro, Mr. Lloyd George es contrario a la nacionalización, pero están convencidos de que tendrá que ceder.

Hay la posibilidad de una disensión en el Gabinete acerca de este asunto y se necesitaría la convocación a elecciones generales.

Inglaterra pedirá más barcos

LONDRES, 12—"The Daily Mail" dice que un funcionario del Ministerio de Navegación ha manifestado que la Gran Bretaña pedirá se le entreguen 2.250.000 de los 3 millones de toneladas de buques alemanes que se entregaron. Sostiene que los sacrificios hechos por Inglaterra durante la guerra fueron inmensamente mayores que los de todos los aliados combinados.

Una carrera aérea

NO PUDO SER DISPUTADA POR LA NIEBLA

LONDRES, 12 — Informan de Bournemouth que la neblina demoró la partida de la carrera aérea. De los cuatro competidores solo pudo terminar la prueba una máquina italiana que llevaba a Yaneito. El tiempo empleado fué de 10 minutos, 5 segundos y 4|5. El aeroplano británico que llevaba a Hawker y el coronel Nicholl perdió de vista el solo señalero debido a la neblina y se alejó de la ruta convenida. El aeroplano del comandante Hobbs se desplomó en tierra.

Estados Unidos

Lucha entre el capital y el trabajo

NUEVA YORK, 12—Ocho mil sastres de esta ciudad han decretado la huelga del gremio reclamando la semana de 44 horas y aumento de sus salarios.

WASHINGTON, 12—Los representantes de las federaciones de obreros metalúrgicos han decidido remandar la declaración de la huelga para el día 22 del corriente, siempre que no se llegue antes a un arreglo satisfactorio del conflicto pendiente.

NUEVA YORK, 12—El Presidente, Wilson telegrafió al Presidente de la Confederación Norte Americana de Trabajo, Mr. Gompers, instándole para que ejerza su influencia ante los trabajadores de la industria de acero a fin de que suspendan su proyectada huelga.

VIENA, 12—Los ferroviarios en huelga han acordado mantener el servicio de trenes diario para la correspondencia y transporte de alimentos y de pasajeros con Suiza y Checo Eslovaquia.

El resto del tráfico queda paralizado debido a la huelga.

BOSTON, 12—El Gobernador de esta ciudad dirigió un telegrama al Gobierno Central solicitándole de que tropas regulares estén listas para el caso de cualquier emergencia que pudiera ocurrir relacionada con la huelga de agentes de policía.

El Gobernador transmitió otro despacho al Ministro de Marina haciéndole la misma petición.

Se han producido algunos casos aislados de violencia durante el día, habiendo varios muertos, entre ellos una mujer y heridas unas veinte personas.

Las autoridades adoptaron una actitud firme para poner fin a los actos ilegales.

Durante los disturbios ocurridos ayer en las cercanías de Scollay Square resultó muerto un hombre y una mujer fué muerta de un tiro.

Un agente de policía fué horriblemente apaleado.

También se efectuaron manifestaciones contra los soldados.

Un soldado recibió en la cabeza un botellazo que lo derribó del caballo que montaba.

Las fuerzas de caballería dieron repetidas cargas contra la multitud en diferentes sitios, logrando finalmente despejar las calles.

Graves desordenes en Boston

Motines callejeros

NUEVA YORK, 12—Informan de Boston que a raíz de la huelga de la policía ocurrieron varios alborotos entre la guardia nacional y la muchedumbre.

Tres guardias y un policía leal fueron heridos y varios vidrios fueron rotos.

NUEVA YORK, 12—Comunican de Boston que los guardias nacionales hicieron fuego con sus ametralladoras sobre la muchedumbre, matando a un hombre e hiriendo a varios. Continúan produciéndose otras revueltas.

NUEVA YORK, 12—Anuncian de Boston que la situación es considerada tranquila. La muchedumbre ha sido dispersada.

España

Seis temblores de tierra

MADRID, 12 — Esta madrugada en los pueblos de Alicante y de Córdoba, se han sentido seis leves temblores de tierra, de siete segundos de duración.

Varias personas fueron derribadas.

La Iglesia y el Edificio del Ayuntamiento sufrieron destrozos.

En Almodarín se ha hundido un puente. En Orihuela el fenómeno causó gran pánico.

Brillante desfile militar en Nueva York

Encabezado por el general Pershing

NUEVA YORK, 12—Encabezados por el general Pershing, gran número de soldados recorrieron la Quinta Avenida.

Figuraban las banderas de tres regimientos condecorados con la Orden de la Fourragere.

En sus pechos, centenares de soldados lucían cintas de colores con

medallas conferidas por actos de heroísmo.
A retaguardia del general Pershing, avanzaba la guardia de honor «Pershing Own», compuesta de un regimiento de infantería cuyos miembros miden seis pies de altura.
Luego avanzaba la artillería de campaña y los trenes divisionales y una inmensa arteria de soldados de cinco millas de largo, marchando con paso rítmico.
Avanzaban veinte y cinco mil soldados, completamente equipados como si marcharan para la batalla.
La ciudad presentaba un aspecto de día de fiesta.
Una gran multitud se había congregado en los puntos del trayecto, para presenciar el desfile.
Solamente se hallaban sentadas unas cien mil personas.

Información americana

Noticias de la Argentina
Asalto a la sucursal del banco británico
DECLARACIONES DE CROTTO
LOS SUCESOS DEL PERU

BUENOS AIRES, 12 — Tres desconocidos vestidos de carteros, en las últimas horas de la noche dieron un golpe contra la sucursal del Banco Británico en la calle Victoria. El sereno Manuel Chaves salió a atenderlos, cuando llamaron, pero aquellos lo empujaron hacia adentro, amordazándolo, y cerraron las puertas. Iniciaron luego la tarea de violentar las cajas de caudales. Esa tarea les ocupó toda la noche. Esta mañana a las seis, en vista de que los esfuerzos resultaron infructuosos, salieron tranquilamente. El sereno, que estuvo hasta entonces amordazado, comenzó a pedir socorro consiguiendo llegar a la puerta de la calle. Concurrió la policía comprobando que la caja estaba intacta, a pesar de los esfuerzos de los asaltantes. La sucursal guardaba 240.000 pesos. Se comenta la actitud del otro sereno, llamado Ruibal, quien faltó anoche al trabajo. La policía averigua el paradero de los ladrones, quienes no pudieron ser identificados todavía.

—«La Razón», refiriéndose a algunas declaraciones atribuidas al gobernador de la Provincia de Buenos Aires, señor Crotto, publicadas por diarios matutinos, dice que no quiere aventurar una opinión y duda de la verdad de esas aseveraciones.

—Se activan los trabajos de descarga del material de la misión de aeronáutica francesa.

—El encargado de Perú ha comunicado oficialmente los sucesos desarrollados en su país, como ser los incendios del diario «Comercio» y la destrucción de varias casas de legisladores y hombres públicos, manifestando que no hubo desgracias personales y que el orden ha quedado restablecido.

Las tarifas ferroviarias—Exportación—Temporal en los Andes—Desmentido de los radicales.

BUENOS AIRES, 12—"La Razón" ocupándose de las elevadas tarifas ferroviarias dice que estas absorven el setenta y ocho por ciento del valor de la producción nacional.

—Desde el 1.o de Enero hasta el día de ayer salieron de puertos argentinos 500.000 cajones de manteca conteniendo 12.500.000 kilogramos de este producto.

Hasta el día de hoy se ha exportado la cantidad de 200.000 toneladas de harina.

—Debido al violento temporal que reina en la cordillera de los Andes se han interrumpido nuevamente las comunicaciones del trasandino.

—Esta noche se realizará en el Jockey Club una asamblea para limitar el número de socios.

—Los diputados radicales desmienten categóricamente el pretendido rumor de que se haya producido un movimiento subversivo en Córdoba.

Dicen los radicales que tienen el campo del comicio completamente abierto ahí donde lucharán para obtener el triunfo.

LOS UNIVERSITARIOS URUGUAYOS — CALUROSA ACOGIDA — REFORMA PARLAMENTARIA — HUELGA EN MENDOZA.

BUENOS AIRES, 12—La delegación de universitarios uruguayos es muy festejada. Ayer a medio día fué obsequiada con un banquete. Por la tarde los miembros concurrieron al hipódromo invitados por el Jockey Club. Anoche fueron obsequiados con un banquete y una representación teatral y a media noche con un lunch.

—El Senado aprobó definitivamente el proyecto sobre reforma de la representación parlamentaria.

—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto tendiente a crear el Instituto Nacional de Radio.

También sancionó el "codex medicamentarius" argentino.

—Informan de Mendoza anunciando que la huelga del personal del magisterio continúa igual.

REPARACION DE BARCOS

BUENOS AIRES, 12—En los astilleros del Riachuelo y de Carmelo la Compañía Mihanovich tiene en reparación los antiguos buques "Otoño" y "Chacabuco" y "Buenos Aires" para ser transformados en buques motores con una capacidad de 600, 2.000 y 1.000 toneladas, respectivamente.

La citada Compañía botará al agua en el astillero de San Fernando al buque "Olimpio" cuyo casco fué completamente reparado.

Este tiene una capacidad de 1.600 toneladas de carga y motores de cien caballos.

DESPEDIDA DE LOS AVIADORES ITALIANOS—DOS COMISOS

BUENOS AIRES, 12—Los aviadores italianos se despidieron del Presidente de la República, doctor Irigoyen, agradeciéndole las atenciones oficiales recibidas.

—Al Lloyd Brasileiro se le han aplicado dos comisos por partidas de mercaderías no manifestadas en los vapores "Caxias" y "Sao Paulo".

—BUENOS AIRES, 12—El Gobierno de Berlín designó nuevo ministro alemán en la Argentina al Barón Hellmar Von del Busche Handen Lausen.

Mañana parte en el Re Vittorio la misión aeronáutica italiana. Hoy se despidieron del presidente de la República. — Corresponsal.

Ecos del Brasil
Desordenes en Río Janeiro
Choques entre la policía y los obreros

RIO JANEIRO, 12—Se realizó un mitin de protesta contra la suspensión del periódico "Spartacus".

Los obreros que asistieron a este mitin recorrieron después las calles cantando "La Internacional".

Los manifestantes dieron repetidos mueras a la policía.

Varios grupos de estos se dirigieron al local de la Sociedad Unión de Obreros del ramo de construcciones civiles, donde varios oradores pronunciaron discursos.

En vista de que se continuaban pronunciando discursos subversivos el jefe de policía envió a un comisario.

Cuando este penetró en el local los manifestantes lo agredieron hiriéndolo gravemente en la cabeza con una silla.

A consecuencia de esto el comisario perdió el conocimiento.

El jefe de policía entonces ordenó que se procediese con toda energía y que fuese desalojado el local.

Los trabajadores se resistieron y fué necesario que numerosos agentes tomaran por asalto el edificio.

Se han efectuado numerosísimas detenciones.

La mayor parte de los encarcelados son extranjeros.

Los sucesos de Perú
Durand perseguido

LIMA, 12 — La atención pública está concentrada en el paradero del doctor Durand.

Las pesquisas realizadas por la policía para capturarlo fracasaron.

La manzana donde se le supone refugiado está rodeada de tropas.

Un personaje adicto al actual régimen, ha declarado que el Gobierno busca al doctor Durand para deportarlo al extranjero.

Reina expectativa y se han efectuado nuevos importantes arrestos.

Se asegura que ha sido aplazado el reconocimiento del actual Gobierno por Brasil.

Este reconocimiento se esperaba de un momento a otro.

Miles de personas han desfilado ante los diarios "El Comercio" y "La Prensa" para protestar.

Excesos del populacho
LA SITUACION EMPEORA. CENSURA TELEGRAFICA

LIMA, 12. El desbordamiento del populacho se produjo anoche en una forma alarmante.

Los periodistas independientes fueron perseguidos.

Las destrucciones realizadas en "La Prensa" afectan las maquinarias y las oficinas, habiendo sido éstas incendiadas.

El diario "El Comercio" es el que ha sufrido menores perjuicios, pues apesar del incendio, ha publicado una lijera edición.

Reina una indignación enorme.

La casa del director de "La Prensa" y de otros políticos han sido asaltdas y apedreadas, salvándose milagrosamente, la familia del señor Durand.

Las casas de los señores Aspillaga Antero y Miro Quezada, fueron reducidas a escombros por el populacho que protestaba pidiendo la deportación de los detenidos políticos.

Los acontecimientos ocurridos anoche serán imborrables.

El diario gubernista pretende inculpar a los pardistas del apasionamiento del pueblo.

Apesar de que éste pedía en las calles el linchamiento de los políticos detenidos, parece cosa acordada la deportación de los presos que se efecuará de un momento a otro.

Se establecerá la censura telegráfica.

El director del diario "La Prensa" y jefe del partido liberal, señor Durand, aun no ha sido hallado.

Bolivia
DISIDENCIAS ENTRE LOS SENADORES

LA PAZ, 12—Efectuó varias reuniones el bloque parlamentario liberal con objeto de salvar las disidencias surgidas entre los senadores de esa filiación y los senadores en mayoría.

Estos declararon que la única forma de arreglo sería la inmediata dimisión del actual gabinete, comprometiéndose ellos a no aceptar cargos en el nuevo Ministerio.

La Comisión de Diputados nombrada al efecto se entrevistó con los senadores de la minoría oficialista proponiéndoles la aceptación de esas bases.

Por ese motivo no se reunió ayer el Senado.

SITUACION CRITICA — EMPRESTITO ARGENTINO Y PARA FERROCARRILES.

LA PAZ 12—La situación se halla revuelta.

El Consejo del Gabinete rechazó la recomendación de dimitir, declarando que el Ministerio espera el voto de censura, previa demanda de interpelación.

El representante de un sindicato industrial argentino, declaró hallarse dispuesto a hacerse cargo de un empréstito de cuarenta millones de dólares para iniciar las construcciones de los ferrocarriles bolivianos.

Las gestiones iniciadas por el Gobierno para obtener un empréstito de ciento veinte millones de pesos para dedicarlos a las construcciones de ferrocarriles y obras de sanidad se hallan muy avanzadas.

Estas gestiones se tramitan con capitalistas norteamericanos.

Preocupación de los mejicanos
Por el proyecto inglés de colonización

NUEVA YORK 12—Telegrafían de Londres que en los círculos oficiales mejicanos están preocupados por el proyecto de colonización inglesa en Méjico, dirigida por el brigadier general Getchley y Del Ríos, hijo de un propietario territorial mejicano.

Ciertas informaciones anuncian que la empresa proveerá de armas y aeroplanos para la eventualidad de tener que rechazar a los rebeldes.

En los círculos oficiales mejicanos dicen que es necesario el consentimiento del Presidente Carranza para importar armas y que el gobierno mejicano está pronto para proteger las propiedades, cuando los casos lo requieran.

UNA SOLICITUD A N. AMERICA

WASHINGTON, 12 (Havas) — Se recibió en la Casa Blanca una solicitud para que los Estados Unidos reconozcan formalmente como beligerantes a las varias fracciones revolucionarias que luchan contra el Gobierno del general Carranza y para que se preste ayuda financiera a fin de conseguir la caída de este mandatario y la formación de un gobierno provisional de coalición. Esta solicitud mediante la cual los firmantes se comprometen a emprender la reconstrucción y la restauración de la riqueza del estado mejicano, lleva las firmas y sellos de Gisarado Magara, Comandante del Ejército Libertador del Sur, del general Félix Díaz, comandante del ejército que se reorganiza, Gualberto Meixueiro, comandante de las fuerzas defensoras del libre y soberano Estado de Oojacas, Felipe Antelles y Francisco Villa, comandantes de las fuerzas de la convención y Manuel Pelaez, comandante del ejército revolucionario a favor de la constitución de 1857.

EL MINISTRO DE FINANZAS

NUEVA YORK, 12 — Comunican de Méjico que el señor Cabrera Ministro de Finanzas declaró al Presidente de la República General Carranza que en ninguna circunstancia buscaría su reelección.

Terrible ciclón en Cuba
Las olas inundan gran parte de la capital

LA HABANA, 12 — Anoche se desencadenó un ciclón en las costas de la isla. Han perecido 7 personas. La violencia del ciclón disminuye. Se desconoce la suerte corrida por el vapor español "Valbanera" y el vapor nortemericano "Monterrey". El vapor norteamericano "Hillsborough County" encalló cerca de Matanzas".

LA HABANA, 12 — Vientos ciclónicos se han desatado sobre Cuba desde el golfo de Méjico impeliendo olas parecidas a montañas sobre el murallón inundando parte de la ciudad. Muchas familias abandonan la ciudad. Las aguas están ahora retrocediendo dejando las calles cubiertas de árboles caídos y escombros. El alumbrado eléctrico y el sistema telefónico han sufrido grandes deterioros. Los daños materiales son considerables.

Ultimo momento

PARIS, 12 (Havas)—El Consejo Supremo no se reunió hoy y no se reunirá antes del martes, habiendo partido de París Mr. Balfour y no habiendo llegado aún Lord Milner, que debe reemplazarlo.

El Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, es esperado esta noche en París. Probablemente llegará a Beauville en automóvil. Lo acompañará el mariscal Allenby.

Mr. Lloyd George tendrá verosímilmente mañana mismo una entrevista con el Primer Ministro, Mister Clemenceau, respecto a Siria.

PARIS, 12 (Havas)—La nota concerniente al artículo 61.o de la Constitución alemana no será publicada hoy.

PARIS, 12 (Havas)—No existe el propósito de prolongar el plazo que se acordó a las delegaciones rumana y yugo-eslava para firmar el Tratado austriaco y el cual termina mañana.

No se tiene ninguna información precisa en lo concerniente a la fecha de entrega de las condiciones de paz a la delegación búlgara.

BERLIN, 12 (Havas)—Reina completa tranquilidad en Alta Silesia.

Se trabaja en todas partes. La producción es superior a la producción media de antes de la guerra. En los últimos días alcanzó a más de 90.000 toneladas.

Deportes y deportistas
FOOTBALL
La escisión del football porteño
Ultimas novedades producidas

El movimiento continúa en pie. Todo, por ahora, hace presumir que la división adquirirá proporciones mayores aún. Como no es posible dedicarle al asunto un comentario diario, nos limitaremos hoy a dar cuenta de las últimas novedades producidas.

REUNION PRELIMINAR

Los clubs desafiliados por el Consejo Superior, celebraron en los salones de nuestro colega «La Prensa» una importante reunión, a la que asistieron, además de los delegados directamente interesados, los de los clubs Estudiantes, Sportivo Barracas, Gimnasia y Esgrima, de la Plata, San Lorenzo de Almagro, Atlanta, San Isidro y Defensores de Belgrano, que han resuelto hacer causa común.

Después de un cambio de ideas, se resolvió pasar una nota a las autoridades de la Asociación Argentina de Football, en la que solicitan sea reconsiderada dicha resolución, y que en caso negativo, se les considere separados a los últimos clubs nombrados, de la entidad directriz.

En este caso, constituirán, con la base de los trece clubs de primera división, una nueva liga.

Por último se resolvió organizar dos partidos amistosos, que se jugarán el próximo domingo, en la cancha del club Racing, y que serán dirigidos por los referees Germán Guassone y Héctor Alfano.

EL TROFEO DE COMPETENCIA

Decretada la ruptura casi definitiva, se ha creado una situación especial en la disputa de este valioso trofeo.

Por lo pronto, se han suspendido los matchs semifinales que debían disputarse el próximo domingo y de los cuales, sin jugarlos, van a resultar ganadores los clubs Defensores de Belgrano y Vélez Sarsfield.

Ahora bien, si como se susurra en los campos deportivos, las instituciones arriba nombradas, se separan de la Asociación paar ir a incorporarse a la nueva liga, resultaran clasificados para la final argentina Huracán y Nueva Chicago.

El primero, por haber sido quien fuera eliminado en su primer match por River Plate, así le corresponde desde que Tigre y Vélez Sársfield se van también de la Asociación según se afirma.

Por otra parte, no sería difícil que se anularan todos los concursos y por ende el de competencia, en cuyo caso habría de iniciarse nuevamente la disputa del trofeo.

Estamos, pues, en vísperas de trascendentales acontecimientos deportivos, al final de los cuales si no salimos ganando, poco faltará.

EL CONSEJO DIVISIONAL

Por falta de número no pudo sesionar el consejo divisional de la entidad superior.

Al acto, que prometía resultar interesante, sólo asistieron los delgados: Ortiz de Zárate, Olivera, Luzio, Rejo, Baltiérrez, Laugan, Bruni, Cassinelli, Vaccarezza y Canavery.

Sólo faltaban dos delegados, para obtener quorum necesario para poder entrar en sesión.

LA ASOCIACION NACIONAL

Se asegura que la Asociación Nacional de Football ya ha sido constituida, aún cuando nada díose a conocer oficialmente.

La novel entidad, a estar a informes que corren tienen ya sus estatutos confeccionados y formado también un consejo directivo provisional.

Los fundadores de la nueva Asociación dicen contar con tres clubs que han militado hasta la fecha en el círculo privilegiado, más Ferrocarril Oeste, importante institución que debido a una severa medida disciplinaria había quedado desafiliada hace unos cuantos meses.

El sábado es fácil celebre ese C. D. una reunión en la que se fijará el día para la iniciación de los distintos campeonatos.

Dícese que el personal de secretaría ya está nombrado y que el cargo de gerente honorario ha sido confiado a una mano experta: trátase de un distinguido aficionado que cuenta con grandes prestigios en los círculos footballísticos.

Los clubs Germinal, Gimnasia y Esgrima y Vélez Sársfield están virtualmente de parte de la Asociación Nacional de Football, como así también un núcleo de más de 25 instituciones que militan en las divisiones inferiores.

La Asociación Nacional de Football alquilará en el día de mañana un espacioso local, donde quedará instalada la secretaría.

Todo esto, de acuerdo con esos mismos informes.

El asunto Palma

Los colegas porteños siguen explotando el asunto del juez Palma. —Veámos lo que dice determinado diario que después del match utilizó términos violentos:

"Acallados ya los ánimos, con el espíritu tranquilo, dejando de lado todo pasionismo, como asimismo toda prevención, sobre dicho referée, creemos fuera de toda duda y en esta creencia nos acompañan los millares de aficionados que presenciaron el encuentro, que la actuación del referée Palma, desde el comienzo del match, fué deficiente.

Estuvo en un mal día? El público allí conglomerado influyó en su ánimo? Le faltó presencia de espíritu para dirigir esta clase de encuentros? No lo sabemos, pero nos ha extrañado que Palma, veterano en lances difíciles, en donde no como el domingo se trataba de un match que si bien estaba de por medio el patriotismo en que cada nación deseaba el triunfo de sus campeones, y como decimos, veterano en lances donde dos cuadros luchan por el anhelado ascenso, en donde los mismos hacen gala de todas las brusquedades y de todos los recursos de juegos, en donde se lucha más que con patriotismo, con corazón porque de ello depende el ascenso; Palma en estos lances ha salido airoso y felicitado por vencidos y vencedores.

¿Entonces, a qué se debe la actuación tan poco feliz del domingo, teniendo en su favor tan brillantes actuaciones? No sabemos cómo explicarlo. Tanto es así, que el goal marcado por Marcovecchio fué un excelente forma hecho y cuando se le preguntó a Palma qué había cobrado para así anularlo, declaró que: habíale cobrado "hands" a Perinetti. Y ahora cabe preguntar, ¿cómo si cobró "hands" a Perinetti y la pelota fué después de esta infracción jugada tres veces, no tocó pito para detener el juego? Por qué entonces si cobró esa infracción a Perinetti permitió "shotear" la pelota en donde estaba colocado Marcovecchio y no donde se cometió la infracción por Perinetti o sea en la línea de toque? Cómo es que el cuadro visitante (para el cual los tantos nunca están marcados en forma). en esa ocasión se dirijan al centro del field sin la menor protesta? Sólo en esta ocasión caben dos cosas: o bien Palma, estuvo en un mal día o de lo contrario le quedó grande el partido, influyendo en su mala actuación, de entrada, la presencia de tanto público...

Palma, después de tan sonado fracaso, ha obrado cuerdamente cortándose la coleta?"

El team nacionalofilo

En sesión celebrada el jueves, la Comisión Directiva de Nacional resolvió constituir el team que cumplirá el compromiso fijado para mañana domingo. El dato nos lo dió por teléfono con esa buena voluntad mil veces evidenciada, el gordito Lopez. Veremos quiénes fueron los favorecidos: Mazzalli; Urdinarán y Varela; Olivieri, Zibecchi y Vanzzino; Somma, Héctor Scarone, Santos Urdinarán, Romano y Marán.

Partidos fijados para el domingo 14
Primera División

Peñarol-Central, field de Peñarol, 3 p. m.; R. Vallarino, Inda y A. Usher.
Reformers-Charley, Belveder, 3 p. m.; Macció, Vila y Cotelo.
R. Plate-Dublin, Parque Lugano, 3 p. m.; Minoli, Semproni y Spera.
Nacional-Belgrano, Parque Central, 3 p. m.; Cambre, Perdigón y Sapelli.
Universal-Wanderers, Parque de los Aliados, 3 p. m.; E. Costa, Bianchi y Molinari.

Intermedia

Liverpool-Sayago, field de Liverpool, 3 p. m.; B. Gastambide.

Tercera Extra

Progreso-Alba, field del Progreso, 3 p. m.; Benito Papa.
Solferino-Lito, field del Solferino, 3 p. m.; H. Perna, Nicola y Crespi.
Mánchester-D. de Larrañaga, field D. de Larrañaga, 3 p. m.; C. Faget.
Independiente-T. S. Blanco, field de Independiente, 3 p. m.; E. Scoteguazza.
Swift-Piedras Blancas, field del Swift, 3 p. m.; Martín Davant.

Tercera División

SERIE A—Reformers-Wanderers, P. Central, 1 p. m.; Ernesto Amestoy.
Peñarol-Liverpool, Las Acacias, 1 y 15; A. Constantino.
SERIE B — Wanderers-Miramar, Belveder, 1 y 15; Juan Gotta.
SERIE C—Charley-R. Plate, field de Charley, 3 p. m.; Cervantes Divenuto.
O. Pocitos-R. Juniors, field de O. Pocitos, 3 p. m.; Domingo Gotta.
Universal-Nacional, P. Capurro, 3 p. m.; Delio Varela.
SERIE D—Belgrano-R. Plate, field de U. Onward, 3 p. m.; Alberto Labrada.
CAMPEONATO COMPETENCIA—Lito-Peñarol, P. Fraternidad, 3 p. m. Eduardo Sosa.

Descanso momentaneo

El capitán nacionalófilo se encuentra en buenas condiciones de salud, y pronto para responder a un llamado de último momento. No se le incluyó en el cuadro que jugará mañana por existir el sistema de rotación. Tal circunstancia vino a favorecerlo, pues en estos últimos días su actividad asumió proporciones marcadas.

Su reaparición se anuncia para el sábado 20.

No faltar

El Comité Pro sede social de Nacional, cita a los señores Numa Pesquera, Mario Reetano, Carlos Chiodoni, Martín Ferrer, Pedro Natero, Carlos Gorriti, Ignacio Oromí, Juan P. Starost, Antonio Rebollo, Ontario Goyeneche, Francisco Acquarone, Antonio Perrone, Ademar Nestier Palma, Alejandro Argul, Luis Felipe Rey, Carlos E. Siccardi, Ricardo D'Onttone, Andres Baranda, Agustín Pratto, Nicolás Simon, Rafael A. Santancieri, Federico Mula Paullier, Arturo Panario, para la reunión extraordinaria a efectuarse en el local social, calle 18 de Julio N.o 1043, hoy sábado, a las 9 p. m.

Colazos

Ya es un secreto a voces.

En todas partes se dice que Nuin, el goal keeper de Atlanta, abusando de su uniforme de conscripto de la armada, fué quien el domingo se lanzó contra Palma, determinando la invasión de público que obligó a la suspensión del match.

La denuncia es confirmada de tal forma, que necesita merecer la consideración de las autoridades porteñas.

Por otra parte, no ha de resultarle difícil al referée Palma, individualizarlo a Nuin, con lo que una resolución punitiva dictada por nuestras autoridades resultaría ejemplar.

Combinados rosarinos

Al tanto la Liga Rosarina de la resolución del Consejo Superior de la Asociación Argentina, por la que se establecía la realización del match correspondiente a la Copa Roca, se reunió de inmediato designando a los siguientes jugadores:

Araya; Molinari y A. Celli; Ballart, E. Colli y Perazzo; J. Libonatti, H. Libonatti, Badalini, Sosa y Francia. Suplentes: Repucci, Battaini, Grenón, Pedraza, Wille Bille y Vignando.

El lance tendrá lugar en el "ground" del Club Newell's Old Boys, habiendo sido encargado de la dirección, el árbitro Poudes.

Vamos bien

En la Secretaría de la Asociación nos enteramos ayer que los jugadores Francisco Pertivoglia y León Acuña, de Rampla Juniors y Sud América, respectivamente, habían retirado los pases solicitados para otros clubs.

Así pues, es un refuerzo estimable que no pasará desapercibido.

Ya no hay más rencores.

Hasta cuando

El Club Reformers, uno de los más perseverantes, continúa viviendo al margen de los preceptos reglamentarios. Ni Dios le convence de que para alternar con los elencos de primera categoría, debe disponer de un field en condiciones de ser utilizado.

Y lo más desconcertante es que el Consejo Superior continúa prodigándose en bondad cuando a entidades nuevas les ha dado en la cabeza.

Una pera

Muchos fueron los aficionados que se dirigieron al Parque de los Aliados, a presenciar el encuentro que la Federación Bancaria había concertado con Peñarol. En vista de no haber concurrido los jugadores bancarios, muchos componentes aurinegros optaron por improvisar una práctica.

Y aquellos que se dispusieron a ver un match en forma, tuvieron que conformarse con el consabido entrenamiento que la gente de Las Acacias, realiza semanalmente.

¡Qué pera!

Estudiantiles
LOS MATCHS DE HOY

Los partidos según marca el calendario oficial se efectuarán hoy por el Campeonato Universitario y si bien el que corresponde a la serie B no ofrece mayores perspectivas, ya que la superioridad de uno de los bandos es evidente, el que se disputará por la serie C, basta solo para constituir el punto de atracción de los lincesas estudiantiles.

Medicina Wanderers y Peñarol, conjuntos sobresalientes de la serie B, cuya actuación en el campeonato marcha pareja y cuyos elencos han demostrado ser evidentemente iguales en condiciones y aptitudes, nos brindarán hoy ocasión de presenciar un match que ha de repercutir en el agitado ambiente universitario.

Un solo hecho bastaría para demostrar que el match de marras adquiere contornos de excepcional y es que la ventaja que adquiera uno de los bandos será preponderante para la coronación del esfuerzo final. En efecto, si uno de los contendientes logra imponerse, está en inmejorables condiciones de poder aspirar al título de campeón de la respectiva serie.

El match tendrá lugar en el amplio ground de «Las Acacias», dirigido por el señor Lourido, siendo la probable constitución de los equipos la siguiente:

Medicina Wanderers: N. N., Saporiti y Nin Lavalleja; Charlone, Bercessi y Cleffi; Lapetina, Bassoli, Capefetti, Vidal y Paravis.

Peñarol: Maturelli; Mibelli y Lietti; Bertone, Malet y Córdoba; Rico, Castiglioni, Landeira, Alsina y Alvigini.

Por la serie B, como decíamos, jugarán Newton y Esparta, conjuntos de distintos méritos, pero que podrían brindar un match interesante. El lance se efectuará en Punta Carreta bajo el control del señor Guillama.

Petit Versailles 2; Peñarol Universitario 1

Se efectuó ayer en el field de la Municipalidad, el partido anunciado entre los teams del epígrafe, saliendo vencedor el Petit Versailles después de reñida lucha. En el intervalo se sirvió un exquisito lunch servido por la confitería Petit Versailles, brindándose por el señor Hernández donante de las medallas. De juez actuó a entera satisfacción de los cuadros, el señor M. González. Los teams se alistaron en la siguiente forma:

Petit Versailles—Delgue; Vallebona y Luján; Benavidez, Olagar y Semproni; Sheppard, Alvarez, González Lerena, Belo y Alvarez.

Peñarol Universitario—Maturelo; Vallebona y Lieti; Ramos, Malet y Chazot; Rico, Castiglioni, Córdoba, Isola y Alvigini.

Entre futuros campeones
Cole 8-Casa Singer

En el field del 2.o, sita en la calle Comercio y Aldea, se efectuará el domingo próximo este interesante partido. El encuentro promete resultar movido, dada la potencialidad de las fuerzas en pugna. Actuará de referee el señor Raymundo Pintos. El Cole 8 se alistará así: D. Cleffi; R. Inverdio y U. Gómez; A. Solari, U. Bozzo y R. Molinari; J. Pena, J. Bonilio, A. Cazet, E. Mazzoi y V. Castogna.

Rousserie F. C.

En la cancha del Miramar F. C. debe efectuarse el domingo próximo un encuentro entre el team arriba indicado y el Boins F. C.

Este mismo cuadro desea medirse con el Strauch F. C., el día 21 (domingo) y jugar la revancha con el Tammaro F. C. el día 28. Para más datos dirigirse a la joyería del mismo nombre.—El capitán.

Unido F. C.—Preparándose

En sesión efectuada anoche por la directiva, resolvióse formar el team que el domingo se medirá con el King 8 F. C., en la siguiente forma: N. Croce; G. Grisetti y H. Correli; P. Capdepon, M. Capdepon e I. Grisetti; E. Lista, L. Pizzano, R. Girombelli, F. Gianotti y R. Lista.

—El Unido F. C. desafía para el jueves 18, a los siguientes clubs: Dodge, Juventud Onward o Indiana.

Contestar por este diario antes del martes 16. El partido se efectuaría en donde lo indique el desafiado, a las 9 horas.

BOXING
UN VIAJE DE RODRIGUEZ A BUENOS AIRES

Gran interés existe entre los aficionados porteños por el match que el 21 se realizará en Buenos Aires, entre el campeón sudamericano Angel Rodríguez y el profesional italiano Ferdinando Priano.

En esa oportunidad los amateurs de la vecina orilla tendrán ocasión de apreciar todo lo que vale Angelito, y no sería difícil que surgiese algún desafío de Firpo o de Constant Le Marin.

Como es sabido el campeón argentino fué derrotado por Rodríguez en el primer round, y anhela realizar un match revancha, pero como es natural para eso espera el momento que él considere más propicio. ¿Habrá llegado ya Firpo?

En cuanto a Le Marin, es todo un campeón de lucha, un excelente pugilista, que en su país ha realizado buenos matchs, y hasta se pensó hacerlo pelear con Jonhson, cuando este detentaba el título que le arrebatara Willard.

VOLLEY BALL
COPA DOCTOR BALTASAR BRUM

En la última reunión celebrada por la Unión de Sociedades de Volley Ball del Uruguay se resolvió lo siguiente:

Aceptar los formularios de los partidos efectuados entre los teams: Sporting Club versus Club Atlético Paso del Molino, ganados los 2 puntos por el Sporting Club.

Club Nacional de Regatas versus Montevideo B. B. C., obteniendo el triunfo el Club Nacional de Regatas.

Plaza de Deportes de Las Piedras versus Plaza de Deportes No 3, adjudicándose los 2 puntos la Plaza de Deportes N.o 3.

Y. M. C. A. versus Montevideo B. B. C., obteniendo los puntos la Y. M. C. A.

Se resolvió efectuar los siguientes partidos:

Setiembre 15—Club Nacional de Regatas versus Club Atlético Paso del Molino. Hora las 9.15. Juez señor Langon.

Sporting Club versus Y. M. C. A. Hora las 10 p. m. Juez señor Langon.

Setiembre 17—Montevideo B. B. C. versus Uruguay Asociación. Hora las 9. Juez señor Chiapella.

Wanderers versus Club Atlético Paso del Molino. Hora las 10 p. m. Juez señor Chiapella.

BASKET-BALL
3.o C. A. ARTIGAS—CITACION

El team arriba mencionado, que días atrás desafió por este diario a la Plaza de Deportes N.o 7, cita a sus jugadores a que concurran con su equipo, al Paso del Molino, pues el desafío fué aceptado. La comisión de 3.o categoría del Club Atlético ya mencionado, permite que se efectúe este lance, apesar de no poder concurrir a presenciar el partido porque hay que cumplir el programa fijado para dicho día. El team del Artigas irá constituido así: Rolfo, Gorga, Saccone, Viola y Vacareza. Además se cita al señor Bertolini, que fué designado suplente.

POLICIA

ENTRE SOLDADOS
Hecho de sangre

El soldado Luis Barrios, oriental, soltero, de 49 años de edad, perteneciente al Regimiento 2.o de Artillería, a raíz de un violento cambio de palabras tenido con el también soldado del citado regimiento Valentín Sosa, este último desenfundando un cuchillo le infirió a Barrios una profunda puñalada en el vientre.

Inmediatamente fué atendido por la Asistencia Pública la que lo transportó al Hospital Militar, de donde se nos comunica que su estado es sumamente grave.

En cuanto al heridor se encuentra preso e incomunicado y será remitido a la Cárcel Central, por disposición del Juez de Instrucción doctor Minelli, que entiende en la causa.

El hecho ocurrió en la calle Castro esquina Raffo, habiendo tomado la intervención del caso la policía de la 2.a sección.

CHOQUE DE UN TRANVIA CONTRA UNA JARDINERA

Por la calle General San Martín, corría de Sur a Norte el eléctrico número 71, recorrido 43, de La Comercial, bajo el gobierno del motorman Jorge Pérez, cuando al llegar a Martín García embistió una jardinera que guiaba Vicente Maniero, italiano, casado, de 40 años de edad, el que a consecuencias del choque fué despedido del asiento cayendo sobre el pavimento.

Maniero sufrió varias heridas en la cabeza y parte inferior, que le fueron curadas por la Asistencia Pública, pasando luego a asistirse a su domicilio calle Bartolomé Mitre 1904.

La policía de la sección 14 procedió a la detención del motorman como culpable del accidente.

EL SEGUNDO DE LA SERIE

Mientras corría por la calle Tomazas en dirección hacia afuera, el tranvía número 26 del recorrido 1a de La Transatlántica, bajo la dirección del motorman Daniel Arville, español, casado, de 35 años de edad, con domicilio en la calle Encina 1631, al llegar a la altura de Médanos, chocó contra una jardinera conducida por [illegible] Cerri, oriental, casado, de 30 años, domiciliado en Tala 722.

A consecuencia del choque resultaron ambos conductores lesionados en el cuerpo, sufriendo también los vehículos serios desperfectos.

Cerri fué atendido por la Asistencia Pública pasando a asistirse al Hospital Maciel, y en cuanto al motorman Arvide, por ser culpable del accidente, una vez curado fué remitido a la Jefatura por la seccional 6.a.

AGRESION ANONIMA

Como siempre; parece que solamente la zona portuaria necesita exceso de vigilancia y ésta se descuida por las calles de los alrededores y del resto de la ciudad.

Las agresiones están a la órden del día, al igual que la impunidad de los agresores.

Es tiempo de que alguno de los individuos que han cometido hechos contra la libertad del trabajo, hubiera caído en poder de la policía; pero hasta hoy, raro es el caso en que el delincuente haya sido descubierto, aún en las ocasiones en que más fácil pudo parecer la averiguación y en que la gravedad del hecho recomendaba la más pronta y eficaz pesquisa, como por ejemplo, a raíz del atentado que anteanoche costó la vida al obrero Gerónimo González.

Se registró otro hecho parecido: el obrero Angel Veiga, que transitaba por la calle Paraguay, al llegar al cruce de ésta y Nueva York fué agredido por dos sujetos que desconoce los que le descerrajaron dos balazos sin lograr herirlo.

Acto continuo, los agresores se dieron a la fuga.

La 11.a sección practica averiguaciones; pero es de temer que su trabajo no dé resultado alguno, como acontece en la mayoría de los casos.

HECHO CASUAL

En uno de los depósitos de la A. del Puerto, se encontraban los operarios Gregorio Silva, Eudides Pereira y Manuel Gambara. Este último, con el fin de mostrar su mecanismo, sacó de un bolsillo una pistola de que iba armado, cuando sin querer se le escapó un tiro cuyo proyectil fué a herir a Silva en la mano derecha.

El herido fué curado por la Asistencia Pública.

Intervino la seccional 1.a que dió cuenta del hecho, no habiendo lugar a prisión alguna por haberse constatado que el accidente fué casual.

LA FALSIFICACION DE BILLETES DE BANCO URUGUAYOS

El personal del gabinete Leyes Especiales de la División de Investigaciones de Buenos Aires, a cargo del comisario Eduardo I. Santiago, con la cooperación del subcomisario Alfredo Li Calandria, trabaja desde hace varios días con el fin de individualizar a un individuo que el domingo próximo pasado, en la confitería situada en la esquina de las calles Pueyrredón y Corrientes, después de efectuar una consumición, abonó el importe de la misma con un billete de 100 pesos oro del Banco de la República Oriental del Uruguay y que al ser examinado por el cajero del comercio una vez que el cliente se retiró de la casa comprobó que era falso. Se ha establecido igualmente, por una denuncia formulada en la policía, que el domingo último, en el Hipódromo Argentino, otro sujeto que se procura detener consiguió hacer circular dos billetes de la misma moneda, también falsos. Los billetes secuestrados, que provienen de una falsificación descubierta a fines del año 1918, han sido confeccionados groseramente.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Juan Averbe, español, 39 años, jornalero, con María A. Rodríguez, española, 40 años; Juan Carlos Pons, oriental, 35 años, comercio, con Margarita García, argentina, 20 años; Agustín E. Moreira, oriental, 31 años, empleado, con Astiria Moller de Berg, oriental, 29 años; Juan Pedro Paz, oriental, 25 años, empleado, con Carmen Tripoli, oriental, 20 años; Alfonso Freda, oriental, 26 años, joyero, con Rosa Moreno, oriental, 20 años.

DEFUNCIONES — Elisa Carbone, oriental, 46 años, soltera, Hospital Vilardebó; Antonio F. Saravia, oriental, 14 años, soltero, 8 de Octubre 66; Saluistiana C. de Rodríguez, argentina, 72 años, casada, Justicia 1861; Isabel Santini, italiana, 90 años, viuda, Florida 1589; José González, español, 71 años, viudo, Hospital Maciel; Juan Morales, español, 44 años, soltero, Hospital Maciel; Miguel J. Echevarría, oriental, 60 años, casado, Lavalleja 2259; Jerónimo González, oriental, 30 años, soltero, Hospital Maciel; Sara Poggi de Beisso, oriental, 34 años, casada, Democracia 1781; José María Furtado oriental, 18 meses, Asilo Larrañaga.

ECOS DEL TURF

Doña Ana

Así se llama una debutante que al cuidado de Eusebio Nolasco hará el domingo próximo su debut. Es hija de King Charming y Lady Sorel. Montada hoy por Antonio Batista fué trabajada en ochocientos metros y se portó muy bien, ya que en la referida distancia marcó 48 2|5.

Puede ser la ganadora, con un poquito de suerte.

Rey Sol

El pupilo de Cozell se prepara para intervenir en el Premio Jockey Club, a correrse el 21 del corriente. Su estado no deja nada que desear, y ha sido llevado a él con todo cuidado, como para que el hijo de Marocco haga un papel frente a Litner.

Hoy, Rey Sol fué ensayado en los dos mil metros de esa carrera, muy cómodamente. Lo subió Antonio Batista, quien lo trabajó haciéndole marcar 2.10.

Los últimos mil metros lo acompañó Cigale, jinete de la cual era Pedro Haro. No se obligó a ninguno de los dos animales, pues así marcaron 1.5 2|5.

Colillero

Es un candidato aceptable en la carrera en que le tocará actuar el domingo venidero. El hijo de Val d'Or anda bastante en sus trabajos, y no nos extrañaría verle salir victorioso.

Quintín Medina lo subió esta mañana, ensayándolo sobre mil metros. En el estado tiro marcó 1'2" poniendo 49" en los 800 finales.

Tommy

Preparándolo para próximos compromisos, el hijo de King Charming fué llevado sobre 1600 metros por Pedro Haro.

En ese trabajo Tommy marcó 1'47" 2|5.

El Saint Leger

El telégrafo anuncia el resultado de la gran carrera inglesa, que durante la guerra se ha corrido en Newmarket y recién este año ha vuelto a sus antiguos dominios de Doncaster.

Ni el héroe del Derby de Epsom, Grand Parade, ni el de las Guineas, The Panther, han estado en el final, dando una demostración palpable de que las carreras corridas [illegible] en la misma pista favorecen [illegible], ya que en los dos últimos años, tres caballos han podido obtener las tres grandes carreras que se ha necesitado en un [illegible] espacio de tiempo [illegible] muy pocos ganadores de la triple corona.

Hoy, el telegrama que anuncia el resultado del Saint Leger:

Doncaster (York), 10—El premio Saint Leger ha sido ganado por el potrillo Keysoe, propiedad del conde de Derby.

El segundo puesto correspondió a Dominion.

El tercero fué para Buchan, que entrara segundo de Grand Parade en el Derby. Buchan es propiedad del major Astor.

Compromisos de montas

A los que publicamos en nuestro número de ayer hacemos hoy las siguientes rectificaciones: A Ramuntcho lo correrá F. López, a La Barra, M. Bentancor; a Colillero, Q. Medina; a Oberdan,—que disputará el clásico.—Benjamín Gómez; a Tabaré,—también en el clásico,—A. Batista; a Barón, P. Batista; a U. 35, P. Rivero; a Zapallar, B. Gómez; a Don Tomás, B. Gómez; a Casus Belli,—en el premio Carlo Magno, N. Bentancor; a Campana,—en el premio Cristóbal Colón,—P. Haro.

Pichín

Según se nos informa este defensor de la ecurie Los Cerrillos no correrá el domingo próximo en ninguna de las tres carreras en que ha sido anotado.

Tabaré

Nos anuncian desde Maroñas que el tordillo del Stud Oliden disputará el domingo la carrera clásica, desertando del handicap final.

No creemos que le sea muy fácil obtener la victoria, pero ésta tampoco se le presenta imposible. Puede el hijo de Saint Wolf encontrar el triunfo en una disparada exitosa, a poco que lo abandonen sus rivales.

Hoy, Tabaré aprontó muy bien en mil metros, dirigido por Antonio Batista. En la expresada distancia, puso 1.0 3|5, y en los setecientos finales marcó 41 4|5.

Balzac

Le han aparecido sobre cañas y se le han aplicado cáusticos a este producto cuya preparación se encontraba muy adelantada. Balzac es un hijo de Pellegrini y Espuma que se encuentra al cuidado del entraîneur Marcelino Díaz.

Aviador II

Después de disputar varias carreras largas, ha sido anotado y correrá en una de 1600 metros, el domingo venidero. Como el fuerte del hermano de Volador son las ligerezas, puedo tentar la aventura de batir a Oberdan, Piriñcho, Zapallar, Kaporal, etc., que le harán frente.

Pedro Haro se encargó de ensayarlo esta mañana, haciéndole correr en mil metros, apurando al final.

En toda la distancia puso 1.4, marcando 42" 4|5, en los últimos 700.

Tres en una

Se encuentra mejor la yegua Hag to Hag a quien se le había aplicado fuego en uno de los remos delanteros.

Se empieza a caminar a la yegua Biscuit Royal, después del cáustico que se le puso en una mano.

Idéntica cosa pasa con Pompadour.

Las últimas carreras en Francia é Inglaterra

En la segunda quincena de Julio se corrieron en los distintos hipódromos de Francia, varias carreras de cierta importancia.

Premio Eugenio Adam, 2.000 metros. 24.500 francos—1.o Cesatre, 3 años, por Cadet Roussell y Corea; 2.o Verdier, 3 a., por Verdum y Lettice; 3.o Rapidan, 3 a., por Rabelais; 4.o Tchad, 3 a. Seis no placé. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 2'4" 2|5.

En Liverpool, Donoghue, el célebre jockey inglés obtuvo cuatro victorias. Con Staples, por Two Late; con Envoy, 2 años, por White Magic y Excellence; con Rothesay Bay, 3 a., por Bayardo y Anchora, que batió a Bayuda, la ganadora de los Oaks, y con The Plough por Sunstar.

El 23 de Julio se disputó en Curragh, el Oaks irlandés, con el siguiente resultado:

1.a Snow Maiden, 3 a., por The Tetrarch y Snort; 2.a Tetrarchia, 3 a., por The Tetrarch; 3.a Kikerley, 3 a. Tres no placé. Ganada fácilmente por un cuerpo y cuarto.

Días después se corrió en Goodwood, la clásica Copa de Oro, correspondiendo el triunfo a un outsider.

Stewards Cup, 1.200 metros, 450 libras—1.o King Sol, 5 a., 7.10, por Valens y Sol-fa; 2.o Irish Elegance, 4 años, 10.2, por Sir Archibald y Sweet Clorance; 3.o Scatwell, 4 a., 8.10, por Marcord y Cheshire Cat. Once no placé. Ganada por 3|4 de cuerpo.

Sunstar, el ganador del Derby de 1906, continúa sus éxitos como semental.

Lancashire Breeder's Produce, 1.145 libras, 1.000 metros— 1.o Southern, 2 años, por Sunstar y Pretty Dark; 2.a Sunny Moya, 2 a.; 3a., Correntin, 2 a. Tres no placé. Ganada fácilmente por más de un cuerpo. Tiempo: 1'2" 3|5.

Kirowstey Dinner Stakes, 2.000 metros, 449 libras—1o. African Star, 3 a., 8.10, por Sunstar y Natsha; 2.o Keysoe, 3 a.; 3.o Wilson, 3 a. Un no placé. Ganada por varios cuerpos.

The Tetrarch, como Sunstar, acentúa sus calidades de semental, haciendo honor a su invicta compañía en las pistas.

King George Stakes, 1.200 libras 1.200 metros—1.o Chiffre d'Amour, 3 a., por The Tetrarch y Fragonarda; 2.o Lady Farmer; 3.o Vertigo. No placé: Diadem y Sun d'Or. Ganada en un canter por cinco cuerpos. Tiempo: 1'14".

Lavant Stakes, 775 libras, 1.000 metros—1.o Tetrameter, 2 a., 8.12, por The Tetrarch y Mandola; 2.o Mont d'Or; 3.o Lady Thoebe, 2 a. Dos no placé. Ganada por seis cuerpos. Tiempo: 1'.

La Tolondra

Este pupilo de Otero, al que se lo aplicó un caústico, sigue mejor.

Faraón

Ha sido llevado a Florida para correr en el hipódromo de Buena Suerte.

Apronte de hoy

Urbano con B. Gómez hizo 2500 metros en 2'43. En los últimos 1000 se le apareció Perdone, marcando 1'3 2|5.

Rasta, con la misma monta, hizo un buen ejercicio sobre 2000 metros en 2'10. Los últimos 1000 en 1'[illegible].

Santa Angélica, con Gómez, la partida en 48 1|5.

Tirsis y Anhelo, hicieron un ejercicio suave.

Saleroso con M. Pérez, pasó los 800 metros en 51 1|5.

Quevedo con el sordo Ferragut, hizo 800 metros en 49 2|5.

TURF ARGENTINO
La reunión del domingo próximo

ULTIMAS PERFORMANCES DE LOS ANIMALES INSCRIPTOS EN EL PROGRAMA RESPECTIVO—

Premio Hirondelle—1500 metros

1. Alpina 56.—Debutando el 4 de Septiembre, fué 4.a de Kikú en 1.33 los 1500.
2. Virola 56.—El 31 de Agosto ganó el premio Dalmacia sobre 1500 en 1.33 3|5 siendo distanciado por faltarle peso.
3. Milamores 56.—Debutante.
4. Nazca 56.—3.a de Kikú en la carrera mencionada en Alpina. Entró a 1 y 3|4 cuerpos de la 2.a (Diaphane), quien finalizó a una cabeza de la ganadora.
5. Onda Real 56.—No placé de La Reina en 1.32 los 1400 (pista pesada).

Premio Piscueta—1600 metros

1. Napolitano 56.—4.o de Laon en 1.35 3|5 los 1500 (pista fangosa).
2. Lomanquen 56.—Segundo de Pánico, a 1 y 3|4 cuerpos en 1.7 3|5 los 1100 metros.
3. Mac Adam II 56.—Ha corrido seis veces sin figurar ninguna.
4. General Mangin 56.—3.o de Elástico en 1.39 la milla, a 1 y 3|4 cuerpos del segundo (Petrópolis) quien finalizó a 1|2 cabeza del ganador.
5. Champion 56.—4.o a 2 cuerpos del 3.o en la prueba a que recién aludimos en General Mangin.
6. Petillont 56.—Debutante.
7. Risueño 56.—5.o de Biscotin en 1.40 3|5 la milla. 2.o, a 1 y 3|4 cuerpos, El Pibe; 3.o a 1 y 3|4 cuerpos Gay Do; 4.o a 1|2 pescuezo, Somme. 5.o Risueño a 3 cuerpos.
8. Triunfo 56.—No placé en la carrera aludida en Risueño.
9. Gay Do 56.—No placé de Pánico. (Véase Lomanquen).
10. Don Yo 56.—5.o de Previous en 1.32 3|5 los 1500, 2.o a Cocktail a 1|2 pescuezo; 3.o Gay Do a 1 y 3|4 cuerpos; 4.o Malandrín a 1 y 1|2 cuerpos. Don Yo fué 5.o a 1 pescuezo del 4.o.
11. Daino 56.—No placé de Rey Puesto en 1.32 los 1500. 2.o a 2 1|2 cuerpos Champión; 3.o a 1|2 cuerpo Telela; 4.o a 3 cuerpos El Nato.
12. Coctail 56.—Véase Don Yo.
13. Suri 56.—El Jueves 11 del corriente fué 2.o a 1 y 1|2 cuerpos de Petrópolis, en 1.32 2|5 los 1500.
14. Turbulento 56.—No placé de Elástico. Véase General Mangin.
15. Maléfico 56.—5.o de Petrópolis.—(Véase Suri). 3.o a 1|2 cabeza, Galápago; 4.o a 2 cuerpos Telele. Maléfico fué 5.o a 2 cuerpos del 4.o.

Premio Alsacia—1500 metros

1. Pomaré 57.—Con 49 k., N. P. de Custodia 56 en 1.38 1|5 la milla. 2.o Cáspita 51; 3.a Palangana 50; 4.a Bourgogne 49; 5.a Vidalita 48.
2. Charmingly 57.—Con 52 k., 5.o de Sholl 49 en 1.32 los 1500. 2.a Cáspita 47 a 1|2 cuerpo. Charmingly entró 3.a de la 2.a a 1 y 1|4 cuerpos.
3. Iavi 54.—3.o de Custodia 58, en 1.38 1|5 la milla. 2.a Pocha 55 k., a 1|2 cuerpo de la ganadora. Iavi, con 50, fué 3.a a 1|2 pescuezo.
4. Golosa 54.—4.a, con 58 k., de Misera 52, en 1.7 los 1100 metros. 2.a Sidra 58, a 1 y 1|2 cuerpos; 3.a The Fly 55, a 1|2 pescuezo. Golosa, 4.a a 2 cuerpos de la 3.a.
5. Mas a Tierra 54.—N. P. con 52 k., de Dragona en 1.15 los 1700. 2.o a 1|2 cabeza, Palangana 56; 3.a a 1 1|2 cuerpos, Bourgogne 53; 4.a a 2 cuerpos, Ligera 53.
6. Blare 54.—Con 57 k., ganó el 4 del corriente en 1.7 2|5 los 1100 metros, 2.a, a 1 y 1|2 cuerpos, Copelina 57; 3.a a 1 y 1|4 cuerpos, Misera 57; 4.a a 3|4 cuerpos, The Fly 57.
7. Bourgogne 54.—Con 43 k., 2.a a 3|4 cuerpos de Florette 56, en 1.37 4|5 la milla; 3.o, a 1 y 3|4 cuerpos Andanada 50; 4.o a 3 cuerpos, Taberniera 49.
8. Hermosilla 54.—N. P. de Custodia en carrera que mencionamos en Iavi.
9. Valenciana 51.—Ganadora de una carrera. Hace mucho que no corre.
10. Evocación 51.— 5.o con 49 k., de Blare 48 en 1.32 4|5 los 1500. 2.o a 3|4 cuerpos Dragona 52; 3.o Hermosilla 52, a 1 cuerpo; 4.a a 1 y 1|2 cuerpos Sidra 52.

Premio Avicenia—1000 metros

1. General Brusiloff 57.—El 31 de Agosto, N. P. de One Step 57, en 2.5 2|5 los 2000 metros. 2.o, a 1 y 3|4 cuerpos Tapial 57; 3.o a 3|4 cuerpos Miguelito 57; 4.o a 3|4 cuerpos Cap. B. Roque 57.
2. Kantor 54.—1.o, con 56 k., en 1.12 4|5 los 1200 metros. 2.o, a 3|4 cuerpos, Suri; 3.o, a 1|2 pescuezo, Pánico: 4.o, a 1 y 3|4 cuerpos, Tapiz.
3. Flechero 54.—Con 54 k. 2.o, a 2 y 1|2 cuerpos de General Brusiloff 54 k. en un minuto los 1000 metros. 3.o, a 2 cuerpos, Ayax 51.
4. Ayax 54.—Véase Flechero.
5. Dorac 54.—No corre desde el principio de año.

Premio Etoile — 1600 metros

1. Su Majestad 57.—Con 57 k. 3.a de Damocles 53 en 3.12 2|5 los 2000 metros. 2.o, a 1 cabeza, General Capdevila 52.
2. Custodia 57.—1.a en la carrera a que aludimos en Yaví (Premio Alsacia).
3. La Glorieuse 58—Con 60 k, 4.a a 1 cuerpo del 3.a (Vogt 48), de Júbilo II 53 en 1.38 los 1600. 2.a Borbotón 45, a 1 y 3|4 cuerpos.
4. Fanfarrona 57.—Con 59 k. 1.o en 1.37 3|5. 2.a, a 1 y 3|4 cuerpos, Paví 40: 3.a, a 3 cuerpos, Royal Dream 50.
5. Cynthia 49.—6.a en La Polla de Potrancas ganada por Cartagena en 1.38 2|5 la milla.
6. Cartagena 49 — Véase Cynthia. En el premio Jockey Club, recientemente disputado, no tuvo figuración debido a los contratiempos que experimentó. En esta carrera, es dudosa su presencia.

Premio La Satita—1600 metros

1. General French 60.—Con 55 k. hizo puesta con Tirsis 52, en 1.36 3|5 la milla.
2. Radieux 60.—1.o con 54 k. en 1.37 3|5 los 1600. 2.o Alcoy 55, a 2 y 1|2 cuerpos.
3. Alcoy 58.—Véase Radieux.
4. Tirsis 57.—2.o, con 60 k, a 1 y 1|4 cuerpo, de Cabool 53, en 1.44 2|5 los 1700.
5. Sandolin 54.—1.o, con 47 k, en 1.38 la milla. 2.a, a 2 y 1|2 cuerpos, Old King 46; 3.a, a 1 cabeza, Júbilo II, 53.

Premio Old Wite—1700 metros

1. Bayoco 55—El jueves, con 56 k. fué 4.o de Tingel 52 en 2.5 4|5 los 2000 metros. 2.o, Cygnet 43, a 3|4 cuerpo del ganador. 3.o, a 2 y 1|2 cuerpo del 2.a, Dunquerque 42.
2. Carpentier 55—El 4 de Setiembre, con 54 k, ganó en 1.44 2|5 sobre 1700. 2.a, a 1|2 cabeza, Cygnet 45; 3.o a 1 cabeza del 2.o, Apio 57; 4.o, a 1 cuerpo del 3.o, Certero 48.
3. Broquel 53—Con 50 k, fué 4.o a 1|2 cuerpo del 3.o, de Crisis, 1.a, con 15 k, en 1.50 2|5 los 1800. 2.o, a 1 y 1|2 cuerpos, Gardo 49; 3.o, a 1 y 1|4 cuerpos, Jam Roll 48.
4. Fucho 53.—No placé en la carrera recién aludida en Broquel.
5. Steam 52—El 31 de Julio, N. P. (5.o) de Precursor 48 en 1.52 2|5 los 1800. 2.a, a 1 pescuezo, Certero 48; 3.o a 1|2 cabeza, Toca Fierro 54; 4.o, a 1|2 cuerpo, Tingel 51. Steam entró 3|4 cuerpo del 4.o.
6. Cardo 52—Véase Broquel.
7. El Temerario 52—No placé de Crisis. Véase Broquel.
8. Chacotón 52—El 21 de Agosto, con 42 k, fué 3.o a 3 y 1|4 cuerpos del 2o., de Monserrat 42, en 2.19 2|5 los 2200 metros. 2.a, a 1|2 cuerpo, Jacinta 46.
9. Desquite II 50—4.o con 48 k, de José Eduardo 50, en 2.16 4|5 los 2200. 2.o, a 1 y 1|2 cpo. Jarnalero 54; 3.o, a 1|2 pescuezo, Brujo 56. Desquite II entró, a 1 y 1|4 cpo. de este último.
10. Smolensko 48—No placé en la carrera citada en Steam.
11. Camarade 48—N. P. de Jaez 56 k, el 28 de Agosto, en 1.38 1|5 la milla. 3.o, a 1 cabeza, Certero 51; 3.o, a 1 y 1|2 cpo., Palmerín II 48; 4.o, Dunquerque 48, a 1 y 1|2 cpo. del 3.o.
12. Califoro 48—N. P., el 21 de Agosto, de Alción 51, en 1.53 4|5 los 1800. 2.o, a 3|4 cpo. Certero 51; 3.o, a 1 y 1|4 cpo., Dunquerque 47; 4.o, a 2 cuerpos, Banquito 47.

Premio Divinidad—2500 metros

1. Lance 62—El jueves pasado, con 60 k, fué 3.o de José Eduardo 48, en 2.57 2|5 los 2800 metros. 2.o, a 3 y 1|2 cuerpos, Nacurutú 57.
2. Profeta 59—El 4 del corriente, con 55 k, fué 5.o, a 2 y 1|4 cuerpos del 4.o, de Lance 53, en 2.36 3|5 los 2500. 2.o a un pescuezo, Massena 49; 3.o, a 1|2 pescuezo, Volunteer 53; 4.o, a 2 cuerpos, Crocus 62.
3. Volunteer 57.—Véase Profeta.
4. Brujo 53.—Véase Desquite II en la carrera anterior.
5. Magalhaes 51.—El 24 de Agosto, con 56 k, fué 3.o a 1 pescuezo del 2.o, de Elixir 51, en 2.5 4|5 los 2000 metros. 2.o, a 3|4 cuerpos, Jornalero 53.
6. Monserrat 51.—4.o, a 1|2 cuerpo del 3.o, con 48 k., en la carrera aludida en Lance.
7. Jafet 50.—El 24 de Agosto, con 46 k., fué 2.o a 1 y 3|4 cuerpos de Crocus 59, en 2.39 los 2500. 3.o, a 3|4 cuerpos, Lance 53; 4.o, a 1 y 1|2 cuerpos, Volunteer 50.
8. Hydre 49.—El 4 del corriente, 5.o y último con 51 k., de Florette 56, en 1.37 4|5 la milla. 2.o, a 3|4 cuerpos, Bourgogne 43; 3.a, a 1 y 1|4 cuerpo, Andanada 50; 4.a, a 3 cuerpos, Taberniera 49.
9. Jacinta 45. Véase Chacotón en la carrera anterior.

MOLOCH
Su ejercicio de ayer

En la mañana de ayer, Moloch produjo un excelente ejercicio preparatorio para la Copa de Oro. Dirigido por el jockey R. Carabajal y a la par de Acteón con T. N. Fernández, el hijo de Melilla fué rendido en 2.500 metros recorriendo la distancia en 2'38" 3|5.

El tiempo no es como para hacerse muchas ilusiones, pero hay que tener en cuenta que no fué mayormente exigido, y que lo que se quiso fué dejarlo correr a voluntad, para apreciar su final.

EL CLASICO DEL DOMINGO
Premio Etoile — Distancia 1600 metros

Cynthia 49 kilos, M. Acosta.
Cartagena 49, X. X.
Su Majestad 57, F. Arcuri.
Fanfarrona 57, D. Torterolo.
Custodia 57, M. Lema.
La Glorieuse 58, D. Englander.

GENERAL BRUSHOFF O FLECHERO...?

En la carrera de 1.000 metros van a encontrarse el domingo, y como ambos han puesto de relieve ligerezas poco comunes y ambos sufren de las vías respiratorias, el cotejo ha despertado cierto interés.

¿Cuál de los dos será el ganador? La respuesta no es fácil, pero por impresión optaremos por General Brusiloff, que está especialmente preparado para desempeñarse en cortas distancias y es, según su entraîneur, una luz.

El hijo de Jardy si no siente su dolencia a las vías respiratorias y no sufre de esos esparavanes que en cualquier momento van a malograrlo para siempre es temible.

EL GRAN PREMIO DE HONOR
Distancia: 3.500 metros

El sábado próximo será la ratificación de este importante premio, en el que se dan como probables concurrentes a:

Sacurutú, Arnaldo Grassi.
Remanso, Domingo Torterolo.
Zig Zag, David Englander.
All Eyes, Pedro Cichetti.
Damocles, Modesto Altamiranda.
Moloch, Francisco Arcuri.
Charol, Nicolás Berazategui.
General Capdevila, Dante Cardozo.
Takecare, Máximo Acosta.
Clamor, Manuel Lema.
Escorpión, Raimundo Rivero.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del jueves 18 del corriente han sido hechas las siguientes inscripciones:

Premio Picamar, distancia 1500 metros. — Semprún, Cicerón, Crampón, Certero, Cachotote, tOero, Banquo, Precursor, Palmerín II, Aduar, Jonquil, Dunquerque.

Premio Los Olmos, 1500 metros. — Profecía, Magdala, Cricke, Sin Aire, Nazca, Milamores, La Pellerina, Diaphane, Alpina.

Premio Bala Rasa, 1200 metros. — Gran Tunante, Foilino, Telele, Don Yo, Intruso, Antuco, Gorila, Aliado, Pechi, Manuelito, Panoll, Epsom, Dusty Day, Nerón, Pa los Patos.

Premio Betebé, 1200 metros.—Cáspita, The Fly, Copelina, Quickness, Jumata, Evocación, Sidra, Pasapinta, Golosa, Rambla, Yaví, Gay Nidia, Saltona, Bulita, Marpessa.

Premio Le Temps, 1100 metros.—Campita, Jaez, Candileja, Souma, Hiliza, Melik, Setenta y Cinco, Habano, Taberniera, Alcoy.

Premio Magneto, 1500 metros.—Manedilla, La Reina, Inverness, Sabia, Vivaz, Grosella, Salopita, Per Noi, Quebrada, Mi Mamita, En Guardia, All Bay.

Premio El Gaucho II, 1600 metros.—Candileja, Júbilo II, Tenido, Radieux, Old King, Cabool, Sandolja, [illegible].

Premio Rosedal, 2500 metros. — Cazador, Pringles, Tingel, Jafet, Volunteer, Cabool, Iup, Lance, Crisis, Monserrat, Jacinta, Hydre.

FAIR PLAY
¿En tratos de venta?

Dice un colega argentino:

El hijo de Your Majesty ha sido siempre para su caballeriza un gran producto, y si no ha respondido a tanto, las esperanzas ha sido, según ellos, debido a que aún no ha tenido tiempo. Fair Play es un potrillo muy bueno, pero a quien hay que modificarle un tanto el genio: es cuestión de esmerarse un poco.

Un sportman ha ofrecido por Fair Play la suma de 45.000 pesos, y su distinguido propietario, sin pensarlo siquiera, — tanta es la fe que le tiene, — ha contestado rotundamente que no, vale decir, que no quiere desprenderse de su potrillo.

Se nos hace saber que el entraîneur Ambrosio Elsen también está interesado en Fair Play y que ha pedido precio.

Sabemos más: que Ambrosio se animaría a pagar algo más de lo ofrecido, pero también se nos anuncia que el stud Los Rosales no está dispuesto a desprenderse del hijo de Your Majesty. ¡Tanta es la confianza que se le tiene!

COCKTAIL
Trabajó en la partida

Después de la brillante carrera que produjo al iniciar su campaña, es de suponer que este hijo de Amsterdam no encuentre mayor resistencia para salir de perdedor en la reservada a los de su categoría, donde no hay ninguno de mayor mérito, si se tiene en cuenta los títulos de Cocktail.

Ayer de mañana, con la monta de Serapio U. Morales, recorrió la distancia de la partida reglamentaria dejando muy buena impresión.

Cocktail saldrá de perdedor con solo responder a la carrera de su debut.

ZIG ZAG
Su ensayo para la Copa

El hijo de Val d'Or, que luce un excelente estado de preparación, fué sometido ayer de mañana al ejercicio preparatorio para disputar el Gran Premio de Honor.

Zig Zag, dirigido por David Englander, recorrió los 3300 metros en 3.46 3|5.

El pupilo del stud Ayacucho cubrió los últimos 1000 metros en 1.3 2|5.

TAKECARE-CLAMOR

A los dos representantes del stud Montiel se les dió corrida para la copa. Los pupilos de Pianezzi fueron corridos, respectivamente, por los jockeys Acosta y Lema, recorrieron la distancia en 3.47 2|5, venciendo el hijo de Diamond Jubilee.

TIRSIS
700 metros en 43" 2|5

Se prepara este pupilo del stud Independencia para adjudicarse en buena ley el premio La Satita, de la reunión del domingo, donde su piloto tratará de que el hijo de Arcadie no moleste a ninguno de sus enemigos si es que quiera lograr la victoria.

Tirsis ayer de mañana lo trabajó Lema en 700 metros, pasando en 43 2|5 la distancia, con muy linda acción.

Tirsis está corriendo mucho en todos sus ejercicios y respecto a su preparación nada hay que decir.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

GRAN HOTEL — Buena clientela, muy acreditado, en Río Grande. Vende facilitando pago, Escritorio Mondino, Bolsa. 2841-st.23.

CAMPO—190 hectáreas, arroyo Toledo. Gran frente carretera a Pando. Casas, galpones, molino. Vende escritorio Mondino. Bolsa. 2840-stb.23.

TERRENO. Gran lote para fábricas, frente tranvía, Maroñas. Vende escritorio Mondino. Bolsa. 2842-set.23.

CASA confecciones, modas, buena ubicación. Facilidad de pago. Vende escritorio Mondino, Bolsa. 2843-stb.23.

BARRACA propiedad central. 1000 metros. Vende escritorio Mondino. Bolsa. 2845-stb.23.

CASA QUINTA—Gran frente. Avenida Garibaldi. Buena casa, comodidades, frutales, flores. Vende escritorio Mondino, Bolsa. 2844-stb.23.

CONTABILIDAD, teneduría de libros. Cursos de L. Delpech, profesor graduado (Altos Estudios Comerciales Paris). Comercio y banca. Bartolomé Mitre 1264. 2813-st.18.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

SE ALQUILAN dos casas, Olimar 1545 y Defensa 1257, cuatro piezas cada una. Ocurrir: Plaza Zabala 1449. 2777-set.12.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales: Rincón y Treinta y Tres. 2898-h.n.o.

Avisos del día

AL COMERCIO
VAPOR BRASILERO «FLORIANOPOLIS»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Setiembre 13 de 1919. — LLOYD BRAZILEIRO, calle Piedras 363-367. 2855-st.16.

AL COMERCIO
VAPOR «JEKYL»

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías se verificará en los días 13 y 15 del corriente, de las 2 p. m. a las 4 p. m., previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1919. — Christophersen Hnos., agentes. 2860-st.16.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p.m. 1034-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio, Florida 1472. Montevideo. 2419-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

INSTITUTO MÉDICO [illegible]
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1832 - Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas) RAYOS X (radioscopía, radiografía y tratamientos) Electricidad, ALTA FRECUENCIA, [illegible] (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES [illegible]
Teléfono, 2627 Central
335-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1376. 95-en.20-920.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirugía. — Mercedes 895. 1042-h.n.o.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf. Uruguaya 2763 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Canelones núm. 1130. 281-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas: de 1.30 a 4 p.m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4. 3634-Oct.8|919.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 3 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p.m. 4620-h.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Se trasladó a la calle Mercedes 893. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

D. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1223. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños.—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles.— Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2137-h.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p.m. 18 de Julio 1493.

Dr. Juan B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 5. Rincón 720. 1064-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Dayman 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1145, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

NO MAS DOLORES
Mme. NOGUES, Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Tel. Uruguaya 589. Central.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sta. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-Dentista. — Plaza Independencia 1362, 3 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

ULISES PEREIRA — Cirujano-Dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3686-perm.

JULIAN SAFI — Cirujano-Dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 95 (Central). 4597-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí, 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA — Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1390 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

GENERALES

AL COMERCIO
VAPOR BRASILERO «GUAJARA»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito N.o 11 se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, setiembre 12 de 1919. LLOYD BRASILEIRO. Piedras, 363. 2849-stb.17.

London & Brazilian Bank, Limited
1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado £ 1.250.000
Fondo de reserva £ 1.400.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud África, Australia, Nueva Zelandia. El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En cuenta, Depósito a retirar con 30 días de aviso [illegible] % anual
En cuenta, Depósito a retirar con 60 días de aviso [illegible] %
En cuenta Depósito a 3 meses fijos [illegible] %
En cuenta Depósito a 6 meses fijos [illegible] %
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos [illegible] %
Por depósitos a mayor plazo Convencional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. H. MILL, Gerente.

Compañía Salus
AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1918-1919 recientemente terminado.

Montevideo, Agosto 15 de 1919.
h.n.o. El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay
LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama a licitación pública para el suministro de 4000 (cuatro mil) cajones de kerosene en latas sin canilla y 400 litros de nafta. La entrega debe hacerse efectiva en las siguientes condiciones: la mitad a los tres meses de aceptada la oferta y el resto a los seis meses.

Las propuestas deben dirigirse al señor Presidente de la Comisión Local — Estación Central — en sobres cerrados y con la inscripción «Kerosene y Naftas», antes del día 15 de Setiembre de 1919.

Se hace presente que la Compañía se reserva el derecho de aceptar una o más propuestas que creyere conveniente o de rechazarlas todas.—Montevideo, 29 de Agosto de 1919. — C. W. HAYNE, Administrador general. 2752-stb.17.

Sociedad Anónima Cooperativa de Bebidas sin Alcohol
EMPRESA BILZ
DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Cooperativa de Bebidas sin Alcohol, que a partir del 15 corriente mes se procederá en el local social, calle Marcelino Sosa número 2147 de 2 a 4 p. m. a pagar el dividendo correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio próximo pasado.

EL DIRECTORIO.
2826-stb.13.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores WASHINGTON y CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 11 horas.
Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.
Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.
MONTEVIDEO
Pte.

Sociedad Anónima BARRACA DEL ANTE PUERTO
PAGO DE DIVIDENDO

De conformidad a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas celebrada el día 9 del corriente, se avisa a los señores Accionistas que pueden pasar por el local social, a cobrar el dividendo acordado en esa Asamblea. El pago se efectuará todos los días hábiles de 10 a 11 y de 14 a 16.

Montevideo, Setiembre 10 de 1919.
LA SECRETARIA.
2834-set.16.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderosa estación de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español
REINA VICTORIA EUGENIA
saldrá el 30 de Setiembre a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 14 de Octubre a las [illegible] directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.a, calle Misiones núm. 1531.

REMATES

Gomensoro & Castells

DOS BUENAS PROPIEDADES

En excelente ubicación. 1.a calle Sierra N.o 2068, con frente también a la calle Batoví, en la mejor posición de aquella importante arteria asfaltada, a 400 m. del Gran Palacio Legislativo y 100 m. de Miguelete; magnífico solar de dimensiones especiales: 11 m. 40 en cada uno de sus frente Norte y Sur por 31 m. 88 de fondo. Area 376 metros 74.

El Banco Hipotecario acuerda un préstamo de $ 5.200 en títulos, lo que facilita su adquisición con menos desembolso.

Consta de una casa baja con 4 piezas, 2 id 1|2 agua, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, luz, patio embaldosado, con parral y terreno.

Asfaltado, vereda portland, arrimos, caño maestro pagados. Es un lote recomendable para construir una magnífica residencia, garage, etc., o casa para buena renta en cada uno de sus frentes.

2a casa baja, calle Estrella del Norte N.o 1791, esquina Batoví, a 10 metros de Sierra, lindando con la anterior.

Mide 13 m. 20 de frente a la 1.a por 26 m. 60 de frente a la 2.a. Area 343 m. 48.

El comprador puede tomar $ 3.500 en títulos del Banco Hipotecario. Edificio todo de tirantería de hierro, consta de 5 ámplias habitaciones, 2 cocinas, letrina, aljibe, aguas corrientes, luz, gran patio y terreno aparente para edificar una casita con frente a Batoví, obteniendo una renta espléndida, dada su brillante ubicación. Empedrado, vereda, arrimos pagos.

EL SABADO 13 de Setiembre, a las 4 de la tarde, en las mismas propiedades, por orden de la sucesión Arigón, por partición de herencia.

Títulos garantidos, escrituración a cargo del comprador.

Garantía 10 o|o. Comisión 1 o|o. Más informes: Piedras 318.

2850-st.13.

Gomensoro y Castells

VALIOSO REMATE

8 autobuses, de las acreditadas fábricas "Stower", "Schneider", " Dion Bouton ", " Hartford ", "Itala".

Coches Imperiales, abiertos y cerrados, con capacidad de 16 a 40 pasajeros. Coches en marcha.

Venta al mejor postor, sin base: Por orden del ministerio de Obras Públicas.

Gran oportunidad para establecer servicos de transportes en ciudades del interior.

El remate se efectuará en el garage Av. 8 de Octubre N.o 89.

El LUNES 15 DE SETIEMBRE, a las tres de la tarde, remataremos:

1.o Coche Imperial N.o 4, marca «Stower» (motor Aries), magneto Bosch, capacidad 40 pasajeros. En marcha, recién ajustado.

2.o Tres coches «Schneider» N.ros 6, 8 y 9, magneto Eiscmann, capacidad cada uno 28 pasajeros. Coches cerrados. En marcha.

3.o Coche cerrado N.o 5 «Dion Bouton», magneto Bosch, capacidad 24 pasajeros.

4.o Coche Imperial N.o 2 «Hartford», 40 H. P., magneto Bosch, capacidad 16 pasajeros, 18 en el Imperial (sentados). En marcha.

5.o Coche abierto N.o 11 «Itala», magneto Bosch, carburador Zenit, en marcha. Capacidad 16 pasajeros.

6.o Coche abierto N.o 10 «Dion Bouton», magneto Bosch, carburador Zenit, marcha (piñón gastado). Capacidad 20 pasajeros.

Además: 3 cubiertas rechapadas y 3 cámaras usadas 910 x 120, 3 cadenas para coche Panard.

Están en exhibición en el garage citado, donde los interesados pueden examinarlos y pedir toda clase de datos en informes.

Garantía de la oferta, 20 o|o. Comisión 5 o|o. Entrega y pago al día siguiente.

2743-stb.14.

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318-h.n.e.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes — Portugal: Lisboa. — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia) — Chile: Valparaíso y Santiago Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 %	anual
Por depósitos a 3 meses fijos.	3 %	"
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 %	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses .	3 %	anual
" " " 6 " .	4 %	"
" " " 12 " .	4 %	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuento de vales o conformes.	"

Montevideo, Enero de 1919.
EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

e-pte.

Credit Foncier :: de l'Uruguay ::

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 o|o de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez,
Gerente.

1237-pto.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo
EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES
SUPERVIELLE & C.—San Martín 158
Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique," "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado .	$	25.000.000.00
integrado. .	"	16.741.059.74

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 363. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 265. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	200.000
En Caja de Ahorros . .	3	10.000
En íd. íd. Alcancías . .	6	300
En íd. íd. Alcancías . .	5	1.000
En íd. íd. mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año .	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales . . .	del 9 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones . . .	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios . . .	del 4 ½	al 5 ½	%

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . .		$	5.000.000
" suscrito y autorizado		"	3.000.000
Fondo de reserva. .	$ 1.150.000		
Id previsión. "	350.000	$	1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Bellzaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Credit Franco-Portugais

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique

Suiza—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd, London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata

Estados Unidos — Klidder, Peadoby & Cía, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . . 1 % anual

y cobra por anticipos . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . .	1	%	anual
A retirar con 60 días de aviso . . .	4	%	"
A 3 meses de plazo .	4	%	"
A 6 " " .	4	%	"
A 12 " " .	5 ½	%	"
Por más tiempo . .	Convencional		

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pto.



BRONQUITIS TOS CATARROS

y cualesquiera
afecciones pulmonares
están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las
Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños Lavatorios	**Bidets Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1516, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 18; Av. Giot, s|n. 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n. 5 piezas, pesos 500 anuales.

3643-dpm.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.060 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$	5.000.000.00
" realizado	"	3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo; Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros sobre las principales ciudades y pueblos de España, Italia y República Argentina

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente. .	$ 1	o|o	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras	" 2	"	"
" Plazo fijo a 8 meses	" 4 1|2	"	"
" " " a 6 "	" 5	"	"
" " " a 1 año	" 6	"	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . .	" 4 1|2	"	"
" " " " " 6 " . . .	" 5 1|2	"	"
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses.	" 6	"	"

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones . . . Convencional

2439-perm.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.516.740.00
Fondo de reserva	"	48.809.063.65
Prima a cobrar	"	889.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	%	anual
Depósitos a 30 días	1 ½	%	"
" " 60 "	2 ½	%	"
" " 90 "	3 ½	%	"
Depósitos a mayor plazo	Convencional		
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	%	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388-CERRITO-388

Avisa al público que en breve se establecerá una Sucursal de este Banco en LIMA, Perú

F. T. JACOBY.—Gerente.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA:

"DESEADO"	Liverpool	Septiembre	17
"COLONIA"	id	id	18
"DEMERARA"	. . .	Octubre	3
"ORBITA"	Southampton	id	24
"AVON"	id	Novbre.	7

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON
PIEDRAS, 332

2688-pto.

Chargeurs Reunis

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

BELLE ISLE

SALDRA EL 15 DE SEPTIEMBRE

aproximadamente para **BURDEOS**

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pto.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD	LINEA NORTE-SUD
Vapor brasilero **Florianópolis** Saldrá el 11 de Setiembre para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro. Recibe pasajeros y carga.	Vapor brasilero **POCONE** Saldrá el 16 del corriente para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará. Recibe carga y pasajeros.

LINEA AMERICANA

El paquete brasileño

Saldrá para Santos, Río de Janeiro, Pernambuco y Nueva York el día

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pto.1245-h.n.o.

MARVEL Conserva el cabello